

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 29 de junio de 2026

Calificación Asignada:

BB

La entidad presenta una moderada estructura financiera y gestión integral de riesgos, que, aunque revelan al menos un área fundamental de preocupación, no muestra deficiencias serias. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Mariana Ávila
Líder de Equipo
mavila@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila
Analista
jdavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS PARA CONSIDERAR

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Moderado-alto, constituye la principal exposición de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA, debido al peso de la cartera dentro de los activos productivos y a la presión observada en los segmentos de consumo y microcrédito. Al corte de marzo de 2026, la entidad evidenció un incremento de la morosidad frente al cierre de 2025, una brecha entre provisiones requeridas y constituidas y una participación relevante de cartera calificada en categorías de mayor riesgo. Si bien la concentración individual de los mayores deudores se mantiene acotada y el refinanciamiento registra una participación limitada dentro de las nuevas colocaciones, la evolución de la cartera problemática, la cobertura de provisiones y el comportamiento de los segmentos de mayor deterioro continúan siendo los principales factores de seguimiento.
- **Riesgo de liquidez:** Bajo-moderado, sustentado en que la Mutualista mantiene una posición favorable de activos líquidos, cumplimiento holgado de los indicadores regulatorios y una adecuada renovación de depósitos a plazo. La estructura de fondeo continúa concentrada en obligaciones con el público, lo que implica una dependencia natural de la estabilidad de las captaciones y del comportamiento de los depositantes. No obstante, los niveles actuales de liquidez proporcionan una capacidad adecuada para atender requerimientos de corto plazo. El principal aspecto de seguimiento se relaciona con mantener un balance apropiado entre liquidez disponible y canalización de recursos hacia activos productivos, evitando presiones sobre la rentabilidad.
- **Riesgo de mercado:** Bajo, considerando que la exposición se mantiene acotada y se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés propio de la intermediación financiera. La entidad presenta sensibilidad a una eventual compresión del margen financiero por incrementos en el costo de captación que no puedan trasladarse con igual rapidez al rendimiento de la cartera. Adicionalmente, el portafolio de inversiones mantiene vencimientos de corto plazo y se encuentra colocado en contrapartes con calificaciones adecuadas, lo que limita la exposición a pérdidas por valoración o deterioro de contraparte. En este contexto, el riesgo de mercado no constituye una fuente significativa de vulnerabilidad, aunque requiere seguimiento sobre tasas, reinversión y descalces entre activos y pasivos sensibles.
- **Riesgo operativo:** Bajo-moderado, en función de que la entidad mantiene una estructura formal de administración de riesgo operativo, con metodologías, matrices, planes de acción y seguimiento de eventos. La matriz evidencia una mayor exposición asociada a procesos internos y tecnología de la información, lo que refleja la necesidad de continuar fortaleciendo controles documentales, automatización, seguridad tecnológica, continuidad operativa y trazabilidad de acciones correctivas. Si bien no se identifican pérdidas operativas de magnitud que comprometan la estabilidad financiera de la institución, persisten oportunidades de mejora en la implementación y cierre oportuno de planes de acción.
- **Riesgo de cumplimiento (LA/FT):** Bajo, sustentado en la existencia de un sistema formal de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, apoyado en normativa interna actualizada, metodologías basadas en riesgo, procesos de debida diligencia, monitoreo transaccional y revisión de contrapartes. La exposición inherente es propia de toda entidad financiera; sin embargo, los controles implementados permiten mantener una capacidad adecuada de prevención, detección y mitigación. Los principales aspectos de seguimiento se relacionan con la actualización de información de clientes y beneficiarios finales, la trazabilidad del análisis de alertas y la aplicación permanente de la debida diligencia reforzada cuando corresponda.

- **Riesgo legal:** Bajo, considerando que la gestión se encuentra respaldada por la Unidad de Asesoría Jurídica, que mantiene seguimiento de procesos judiciales, recuperación de cartera, documentación contractual, garantías y requerimientos de organismos de control. No se identifican sanciones regulatorias relevantes ni incumplimientos contractuales materiales; no obstante, la entidad mantiene contingencias propias de su actividad, asociadas a litigios laborales, civiles, investigaciones en trámite, reclamaciones de terceros y eventos puntuales de naturaleza operativa/legal. En este sentido, el riesgo se mantiene controlado, aunque su evolución dependerá del seguimiento oportuno de contingencias y de la adecuada documentación legal de las operaciones.
- **Riesgo reputacional:** Bajo, asociado principalmente a la posibilidad de afectación en la percepción de socios, clientes, depositantes y organismos de control ante eventos operativos, tecnológicos, legales o de cumplimiento. Durante el período analizado, los reclamos y quejas fueron gestionados oportunamente y no se evidencian impactos materiales sobre la confianza institucional. No obstante, la reputación mantiene dependencia directa de la evolución de otros riesgos, especialmente operativo, tecnológico, legal y cumplimiento, por lo que continúa siendo relevante fortalecer la calidad del servicio, la gestión de reclamos y la prevención de eventos con exposición pública.
- **Riesgo ambiental y social:** Bajo, debido a que la exposición se encuentra acotada por el modelo de negocio de la Mutualista y por la aplicación de una metodología SARAS focalizada en operaciones sujetas a evaluación ambiental y social. La entidad cuenta con lista de exclusión, procesos de debida diligencia y mecanismos de seguimiento documental. Los principales aspectos de atención se relacionan con asegurar la aplicación consistente de la metodología, la trazabilidad de expedientes y la identificación oportuna de actividades financiadas con potencial exposición ambiental o social.
- **Riesgo estratégico:** Moderado, relacionado con la capacidad de la Mutualista para ejecutar oportunamente los proyectos definidos en su Plan Operativo Anual 2026 y traducirlos en mejoras efectivas de calidad de cartera, recuperación, eficiencia, tecnología, rentabilidad y fortalecimiento del modelo de negocio. La entidad dispone de procesos formales de planificación y seguimiento; sin embargo, la persistencia de desafíos en morosidad, provisiones, rentabilidad y holgura patrimonial mantiene una exposición relevante a riesgos de ejecución. La evolución de este riesgo dependerá de la capacidad institucional para concretar las iniciativas previstas y mejorar la generación recurrente de resultados.

En términos generales, el perfil de riesgos de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA evidencia una estructura formal de administración y control, sustentada en políticas, metodologías, comités especializados, unidades técnicas y mecanismos periódicos de seguimiento. Los principales factores de vulnerabilidad se concentran en el riesgo de crédito, la suficiencia de provisiones, la rentabilidad recurrente y la ejecución estratégica. Estas exposiciones se encuentran parcialmente mitigadas por una posición de liquidez favorable, bajo riesgo de mercado, riesgos legal, reputacional, ambiental y de cumplimiento controlados, y una gestión integral de riesgos que muestra avances en formalización normativa y monitoreo institucional.

ENTIDAD FINANCIERA: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA es una entidad financiera de la Economía Popular y Solidaria fundada el 19 de noviembre de 1963 con el propósito de fomentar el acceso a vivienda mediante mecanismos de ahorro y crédito. Desde el inicio de sus operaciones en 1964, la institución ha evolucionado desde una mutualista enfocada principalmente en financiamiento habitacional hacia una entidad financiera multiproducto que ofrece soluciones de ahorro, crédito e inversión para personas naturales, familias, microempresarios y pequeñas empresas. A lo largo de más de seis décadas de trayectoria, ha consolidado una presencia relevante en la región norte del país, manteniendo un enfoque orientado al desarrollo económico y social de sus zonas de influencia.

La cobertura geográfica de la Mutualista se concentra principalmente en las provincias de Imbabura, Pichincha y Carchi. Su red de atención incluye la oficina matriz en Ibarra y agencias en Otavalo, Atuntaqui y Quito, complementadas por canales electrónicos y servicios digitales que permiten ampliar el alcance de sus operaciones y mejorar la accesibilidad de los servicios financieros para socios y clientes. La institución ha mantenido un crecimiento sostenido de su base social durante los últimos años, fortaleciendo progresivamente su participación dentro del sector mutualista ecuatoriano y consolidando su presencia en mercados donde históricamente ha desarrollado sus operaciones.

Al cierre de marzo de 2026, la Mutualista registró 13.875 socios con certificados de aportación, distribuidos entre sus diferentes puntos de atención. De estos los socios activos son el 66,39%, además de contar con 9.915 clientes activos.

La oferta institucional abarca una amplia gama de productos financieros orientados a diferentes segmentos de mercado. Dentro de las principales líneas de negocio se encuentran los créditos de consumo, vivienda, microcrédito y crédito productivo, complementados por productos de ahorro, depósitos a plazo, servicios transaccionales y canales digitales. Históricamente, el segmento de vivienda ha constituido uno de los pilares estratégicos de la entidad; sin embargo, durante los últimos años la Mutualista ha diversificado progresivamente su actividad hacia créditos de consumo, microempresa y pequeñas unidades productivas, buscando ampliar sus fuentes de ingresos y fortalecer su competitividad dentro del sistema financiero popular y solidario.

COMPOSICIÓN PRODUCTOS		
SEGMENTO	PRODUCTO	
Crédito	Crédito de Consumo	Financiamiento dirigido a personas naturales para cubrir necesidades personales, adquisición de bienes o servicios y gastos de consumo que no estén relacionados con actividades productivas. La fuente de pago proviene de ingresos estables y comprobables del solicitante.
	Crédito de Consumo Especial	Crédito destinado a socios que mantienen convenios interinstitucionales con la Mutualista, orientado a financiar necesidades personales bajo condiciones preferenciales y con respaldo de ingresos estables.
	Consumo Formación Plus	Producto diseñado para financiar gastos relacionados con educación, capacitación profesional, estudios superiores o formación académica de los socios y sus familias.
	Credi VIP	Crédito de consumo orientado a clientes con perfil crediticio destacado y capacidad de pago sólida, permitiendo acceder a montos superiores y condiciones diferenciadas.
	Credi-Rol	Financiamiento dirigido principalmente a personas bajo relación de dependencia que perciben ingresos mediante rol de pagos, facilitando el acceso al crédito mediante la verificación de ingresos laborales.
	Medicredit	Producto especializado para profesionales del sector salud, destinado a financiar necesidades personales o profesionales, requiriendo acreditación de formación profesional y ejercicio de la actividad.
	Back to Back	Crédito garantizado con depósitos a plazo fijo mantenidos en la Mutualista. Permite obtener liquidez sin necesidad de cancelar anticipadamente la inversión, utilizando el certificado de depósito como respaldo.
	Crediconfianza	Financiamiento orientado a socios con buen historial crediticio y trayectoria dentro de la institución, otorgado bajo condiciones preferenciales de tasa y evaluación.
	Crédito Emergente	Crédito destinado a atender necesidades urgentes o imprevistas de los socios, con procesos de aprobación más ágiles y desembolso oportuno.
	Vivienda Nueva	Financiamiento para la adquisición de viviendas nuevas destinadas a uso habitacional, permitiendo a los socios acceder a una solución de vivienda propia mediante garantía hipotecaria.
	Construcción de Vivienda en Terreno Propio	Crédito destinado a la construcción de vivienda sobre terrenos de propiedad del solicitante, financiando materiales, mano de obra y demás costos asociados a la obra.
	Compra de Vivienda Productos Propios CHMI	Financiamiento para la adquisición de viviendas desarrolladas o comercializadas directamente por Mutualista Imbabura mediante sus proyectos inmobiliarios propios.

COMPOSICIÓN PRODUCTOS		
	Compra de Vivienda Proyectos Propios Lotes MI	Crédito destinado a la compra de lotes o terrenos pertenecientes a proyectos inmobiliarios desarrollados por Mutualista Imbabura.
	Microcrédito	Financiamiento dirigido a microempresarios, emprendedores y trabajadores independientes para capital de trabajo o adquisición de activos fijos destinados al desarrollo de actividades productivas de pequeña escala.
	Productivo PYMES	Crédito orientado a pequeñas y medianas empresas para financiar capital de trabajo, adquisición de activos productivos, expansión de operaciones o fortalecimiento de su actividad económica.
	Productivo OEPS	Financiamiento dirigido a Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS), destinado a fortalecer actividades productivas, comerciales y de servicios de las organizaciones elegibles.
Ahorro	Mi Meta Plus	Cuenta de ahorros enfocada a generar crecimiento constante de los recursos y facilitar el cumplimiento de metas financieras, con disponibilidad de los fondos cuando el cliente lo requiera.
	Mi Cuenta y Yo	Cuenta de ahorros orientada a menores de edad, cuyo objetivo es fomentar la cultura del ahorro desde temprana edad, promoviendo la planificación financiera familiar y la administración responsable de los recursos económicos.
	Mi Ahorro Programado	Cuenta de ahorros enfocada a la acumulación de recursos a mediano y largo plazo, mediante aportes programados y una tasa de interés preferencial que fomenta el ahorro disciplinado.
	Círculo Ahorro Más	Cuenta de ahorro a la vista dirigida a personas naturales mayores de edad, sean clientes nuevos o actuales, que ofrece una tasa de interés atractiva para incentivar la permanencia y crecimiento de los depósitos.
Inversiones	Mi Inversión Segura	Instrumento de inversión que te permite obtener un rendimiento de tus fondos con plazo igual o superior a 31 días y tasas de interés establecidas.
Servicios	La Mutualista ofrece una variedad de servicios complementarios que incluyen educación financiera, Certificados de Aportación de Socios "C.A.S.", políticas riesgos ambientales y sociales.	

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Además, la Mutualista ofrece una variedad de servicios complementarios orientados a fortalecer la relación con sus socios y clientes, entre los que destacan la Tarjeta de Débito Visa Mutualista Imbabura, la Tarjeta de Crédito Visa Mutualista Imbabura, programas de educación financiera, los Certificados de Aportación de Socios (C.A.S.) y la gestión de riesgos ambientales y sociales. Estos servicios contribuyen a la inclusión financiera, al fortalecimiento patrimonial de la institución y a la promoción de prácticas responsables y sostenibles en beneficio de sus grupos de interés.

La filosofía institucional se sustenta en la misión de generar soluciones financieras e inmobiliarias que aporten al bienestar de socios, clientes y comunidad, bajo principios de sostenibilidad, responsabilidad social y confianza mutua. Su visión busca consolidar a la Mutualista como una de las principales alternativas en la prestación de productos y servicios financieros e inmobiliarios, promoviendo el mejoramiento continuo y la generación de valor para sus grupos de interés. Estos lineamientos se complementan con valores institucionales orientados a la ética, transparencia, prudencia, responsabilidad social, calidad de servicio y trabajo en equipo, los cuales constituyen elementos fundamentales de su cultura organizacional.

Como entidad de la Economía Popular y Solidaria, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una orientación significativa hacia la generación de impacto social. A través de su Balance Social evalúa periódicamente su contribución al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades donde opera, considerando aspectos como inclusión financiera, educación financiera, participación democrática de los socios, apoyo al desarrollo local, equidad, sostenibilidad y fortalecimiento del sector popular y solidario. Complementariamente, desarrolla programas de capacitación, formación en principios cooperativos, educación financiera y vinculación comunitaria, fortaleciendo así su rol como agente de desarrollo dentro de su área de influencia.

La estrategia institucional para los próximos años se encuentra orientada al fortalecimiento de la actividad crediticia, la mejora de la calidad de cartera, el fortalecimiento patrimonial, la transformación digital, la optimización de procesos internos y la ampliación de los servicios financieros mediante el uso de tecnología. La administración busca consolidar un crecimiento sostenible, fortaleciendo simultáneamente la experiencia del cliente, la eficiencia operativa y la capacidad de generación de resultados, sin descuidar los estándares prudenciales de solvencia, liquidez y administración integral de riesgos.

No obstante, la institución enfrenta desafíos importantes asociados principalmente a la necesidad de reducir los niveles de morosidad, mejorar la rentabilidad estructural, incrementar la generación interna de capital y profundizar los procesos de transformación tecnológica. Estos retos adquieren especial relevancia en un entorno financiero cada vez más competitivo, caracterizado por mayores exigencias regulatorias, cambios en los hábitos de consumo financiero y una creciente digitalización de los servicios. La capacidad de la Mutualista para responder eficazmente a estos desafíos será determinante para fortalecer su posicionamiento competitivo y su sostenibilidad de largo plazo.

Desde una perspectiva financiera, la entidad mantiene fortalezas relevantes en materia de liquidez, estabilidad de fondeo, gobierno corporativo y gestión integral de riesgos. Sin embargo, la sostenibilidad futura dependerá en gran medida de su capacidad para consolidar la mejora observada en

la calidad de activos, fortalecer los niveles de rentabilidad y ampliar gradualmente la holgura patrimonial frente al crecimiento de los activos ponderados por riesgo. En este contexto, la reducción sostenida de la cartera problemática, la mejora de la eficiencia operativa y el fortalecimiento de la generación recurrente de utilidades constituyen los principales aspectos sobre los cuales deberá concentrarse la administración para continuar fortaleciendo el perfil financiero e institucional de la Mutualista.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La evaluación de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA evidencia una estructura institucional formalmente establecida, sustentada en órganos de gobierno, comités especializados, alta gerencia con experiencia y unidades técnicas de control. Durante el período analizado, la entidad mantuvo avances en la actualización de su marco normativo interno, gobierno corporativo, administración integral de riesgos, control interno, cumplimiento y planificación estratégica, lo que contribuye a fortalecer la trazabilidad de las decisiones y la supervisión institucional.

La Mutualista mantiene un modelo de negocio enfocado en la intermediación financiera, con una estructura de activos concentrada principalmente en cartera de créditos. Si bien durante 2025 se observó una mejora frente al deterioro registrado en períodos anteriores, al primer trimestre de 2026 se evidenció una nueva presión sobre la calidad de activos, reflejada en mayores niveles de morosidad, incremento de cartera problemática, menor cobertura y una brecha entre provisiones requeridas y constituidas. En este contexto, la calidad de cartera continúa siendo el principal factor de seguimiento dentro del perfil financiero de la entidad.

El portafolio crediticio mantiene una concentración relevante en los segmentos consumo e inmobiliario, mientras que los mayores niveles de deterioro relativo se concentran en los segmentos de consumo y microcrédito. La cartera inmobiliaria, por su parte, mantiene un comportamiento más favorable y contribuye a moderar parcialmente el riesgo promedio del portafolio. Adicionalmente, la atomización de los mayores deudores constituye un elemento positivo, al limitar la exposición a deterioros individuales de alta materialidad.

La estructura de fondeo continúa sustentada principalmente en obligaciones con el público, con una participación relevante de depósitos a plazo. La entidad mantiene una adecuada estabilidad en la renovación de captaciones y no registra obligaciones financieras vigentes en los últimos cierres mensuales, lo que reduce presiones adicionales por vencimientos financieros. No obstante, la dependencia natural de las captaciones del público mantiene la importancia de monitorear la concentración de depositantes, el costo financiero y la renovación de depósitos.

La posición de liquidez constituye una fortaleza relativa de la Mutualista, sustentada en niveles favorables de fondos disponibles, cumplimiento holgado de los indicadores regulatorios y un portafolio de inversiones conservador, líquido y diversificado entre instituciones financieras nacionales con adecuadas calificaciones de riesgo. Esta posición le otorga capacidad de respuesta frente a requerimientos de corto plazo; sin embargo, la administración debe mantener un balance adecuado entre liquidez disponible y productividad de los activos.

En términos de solvencia, la entidad mantiene niveles superiores al mínimo regulatorio, con una posición patrimonial adecuada, aunque con holgura moderada. La estructura del patrimonio técnico se encuentra concentrada principalmente en componentes primarios, lo que constituye un elemento favorable; sin embargo, la presencia de pérdidas acumuladas, la limitada generación de resultados y la sensibilidad frente a la calidad de cartera restringen la capacidad de fortalecimiento patrimonial orgánico.

La rentabilidad continúa siendo uno de los aspectos sensibles del perfil financiero. Si bien la Mutualista mantiene resultados positivos y una mejora frente a las pérdidas registradas en períodos anteriores, la utilidad generada aún es marginal frente al tamaño de la entidad. La operación recurrente continúa presionada por gastos operativos, costo de fondeo, calidad de activos y necesidades de provisión, por lo que la sostenibilidad de resultados dependerá de fortalecer el margen financiero, controlar gastos y reducir la dependencia de ingresos extraordinarios.

En cuanto a riesgos no financieros, la entidad mantiene estructuras formales para la gestión de riesgo operativo, cumplimiento, prevención de lavado de activos, riesgo legal, reputacional, ambiental y social. Se observan manuales actualizados, metodologías, matrices de riesgo, planes de acción y mecanismos de seguimiento; no obstante, persisten oportunidades de mejora en automatización de procesos, seguridad tecnológica, continuidad operativa, documentación de expedientes y trazabilidad de acciones correctivas.

En términos generales, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene fortalezas en gobierno corporativo, formalización normativa, liquidez, estructura de fondeo y gestión integral de riesgos. No obstante, al cierre de marzo de 2026 persisten desafíos relevantes asociados a calidad de activos, suficiencia de provisiones, rentabilidad recurrente, eficiencia operativa y fortalecimiento patrimonial. La evolución de su perfil de riesgo dependerá de la capacidad de la administración para contener la morosidad, recuperar cartera deteriorada, fortalecer provisiones, mejorar la generación de resultados y ejecutar oportunamente los proyectos estratégicos definidos para el ejercicio.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una trayectoria de más de seis décadas dentro del sistema financiero ecuatoriano, con presencia consolidada en la región norte del país y una base de socios y clientes que respalda su actividad de intermediación financiera. La institución conserva una posición acotada dentro del segmento mutualista, aunque con una mayor participación relativa frente a períodos anteriores, sustentada en su experiencia en financiamiento de vivienda, la diversificación de productos hacia consumo, microcrédito y pequeñas unidades productivas, y una estructura de gobierno corporativo formalmente establecida. Adicionalmente, durante el período analizado

se evidencian avances en actualización normativa, planificación estratégica, control interno, cumplimiento y administración integral de riesgos, aspectos que aportan a la formalización institucional y al seguimiento de sus principales exposiciones.

La entidad cuenta con una estructura formal de administración integral de riesgos, apoyada en políticas, metodologías, manuales actualizados, comités especializados y unidades técnicas de control. La participación de la Alta Gerencia, el Comité de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Cumplimiento y las áreas responsables de cada proceso contribuye a fortalecer la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos financieros y no financieros. Esta estructura constituye un elemento favorable dentro del perfil institucional; no obstante, su efectividad continuará dependiendo de la aplicación práctica de los mecanismos definidos, especialmente frente a los riesgos asociados a calidad de cartera, provisiones, eficiencia operativa, tecnología y generación de resultados.

La calidad de activos continúa constituyendo el principal factor de sensibilidad dentro del perfil financiero de la Mutualista. Si bien durante 2025 se observó una mejora frente al deterioro registrado en períodos anteriores, al cierre de marzo de 2026 se evidenció una nueva presión sobre los indicadores de cartera, reflejada en el incremento de la morosidad, mayor cartera problemática, menor cobertura y una brecha entre provisiones requeridas y constituidas. La exposición a los segmentos de consumo y microcrédito mantiene relevancia dentro del análisis, debido a que concentran los mayores niveles de deterioro relativo y presentan sensibilidad frente a la capacidad de pago de hogares y pequeños negocios. En este contexto, la recuperación de cartera, el fortalecimiento de provisiones y la contención del deterioro crediticio continúan siendo aspectos determinantes para la evolución futura del perfil de riesgo.

La solvencia patrimonial se mantiene por encima del mínimo regulatorio y se sustenta principalmente en patrimonio técnico primario, lo que favorece la calidad del capital disponible. No obstante, la holgura patrimonial continúa siendo moderada y mantiene sensibilidad frente a la evolución de la cartera, los requerimientos adicionales de provisiones, la limitada generación de resultados y el crecimiento de los activos ponderados por riesgo. Si bien la entidad presenta una posición patrimonial adecuada dentro del grupo comparable, la presencia de pérdidas acumuladas y la baja capacidad de generación interna de capital restringen el fortalecimiento patrimonial orgánico y limitan el margen de absorción frente a eventuales escenarios de mayor deterioro.

La posición de liquidez representa una de las principales fortalezas de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA. La entidad mantiene niveles favorables de fondos disponibles, cumplimiento holgado de los indicadores regulatorios de liquidez estructural, adecuada renovación de depósitos a plazo y un portafolio de inversiones conservador, líquido y colocado en contrapartes con calificaciones de riesgo adecuadas. Estos factores proporcionan capacidad para atender requerimientos de corto plazo y mitigan parcialmente la dependencia natural de las obligaciones con el público como principal fuente de fondeo. No obstante, la administración deberá mantener un balance adecuado entre liquidez disponible y productividad de los activos, considerando que niveles elevados de liquidez no canalizados hacia activos productivos podrían presionar la rentabilidad.

La rentabilidad continúa siendo uno de los aspectos sensibles de la calificación. Aunque la Mutualista mantiene resultados positivos y evidencia una mejora frente a las pérdidas registradas en períodos anteriores, la utilidad generada al primer trimestre de 2026 continúa siendo marginal frente al tamaño de la entidad. La operación recurrente permanece presionada por gastos operativos, costo de fondeo, calidad de activos y necesidades de provisión, mientras que los ingresos extraordinarios mantienen incidencia en el resultado final. En consecuencia, la consolidación de una rentabilidad más estable dependerá de la capacidad de la administración para fortalecer el margen financiero, mejorar la eficiencia operativa, controlar el deterioro crediticio y reducir la dependencia de ingresos no recurrentes.

En conjunto, la calificación **BB** refleja una entidad que mantiene capacidad para cumplir oportunamente sus obligaciones financieras en condiciones normales de operación, respaldada por una posición de liquidez favorable, una estructura institucional formalizada y una gestión integral de riesgos razonablemente desarrollada. Sin embargo, la calificación incorpora las vulnerabilidades asociadas al riesgo crediticio, la brecha de provisiones, la limitada rentabilidad recurrente y la moderada holgura patrimonial, factores que podrían afectar su capacidad de respuesta ante escenarios económicos o financieros menos favorables. Bajo este contexto, el mantenimiento de la categoría considera que las fortalezas en liquidez, fondeo, formalización normativa y gobierno de riesgos compensan parcialmente las presiones observadas en calidad de activos, eficiencia y generación interna de capital.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025-2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

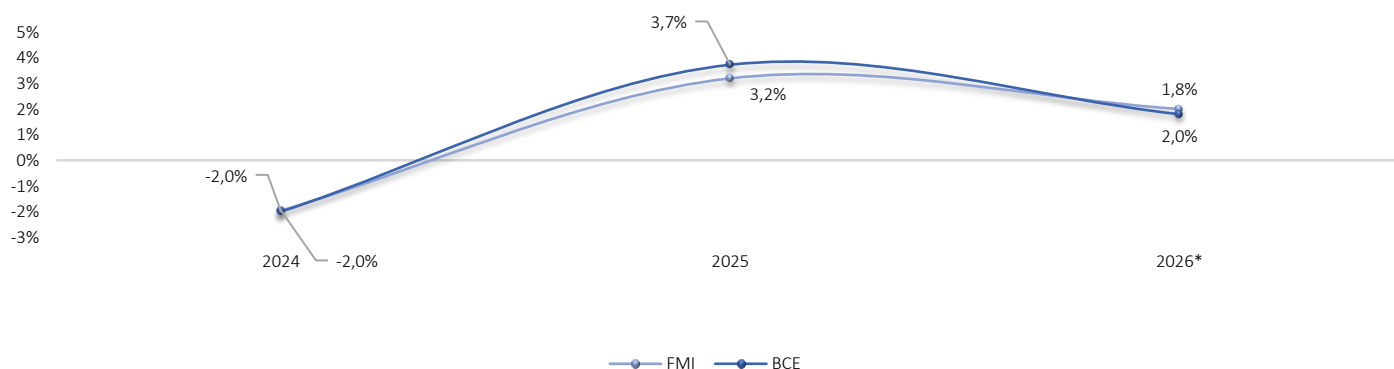
El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.

CRECIMIENTO DEL ECUADOR

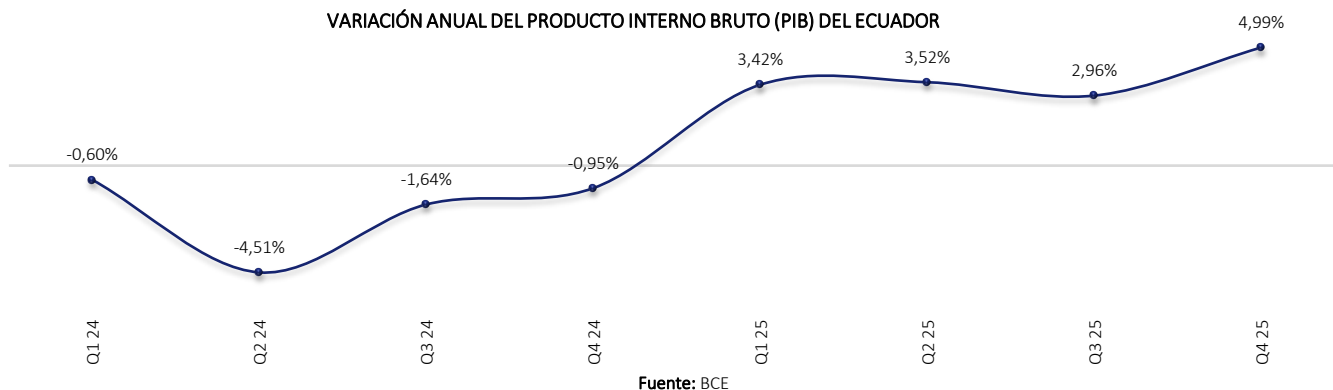


Fuente: FMI, BCE

*Proyectado

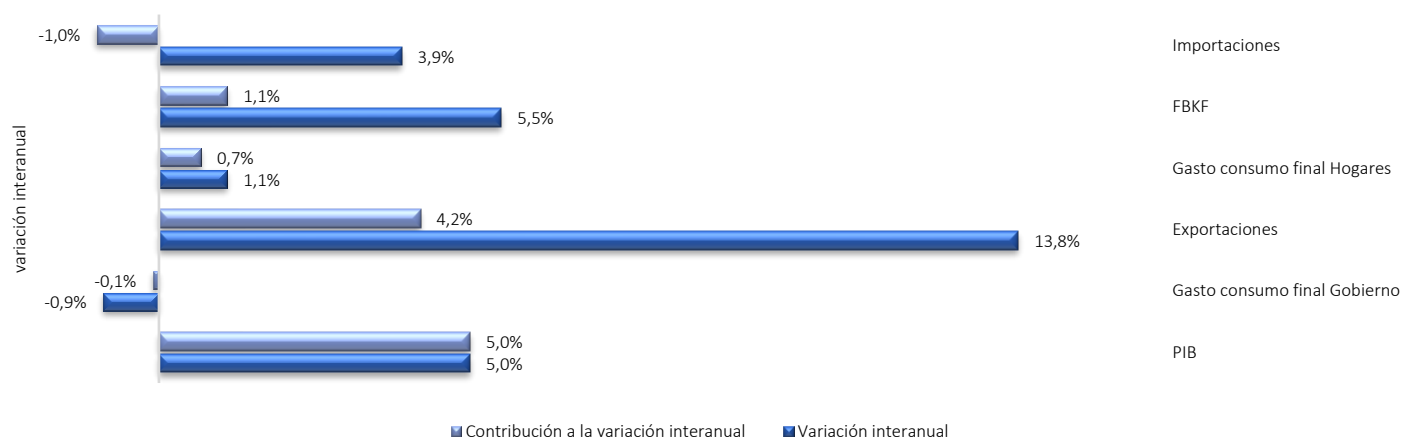
Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

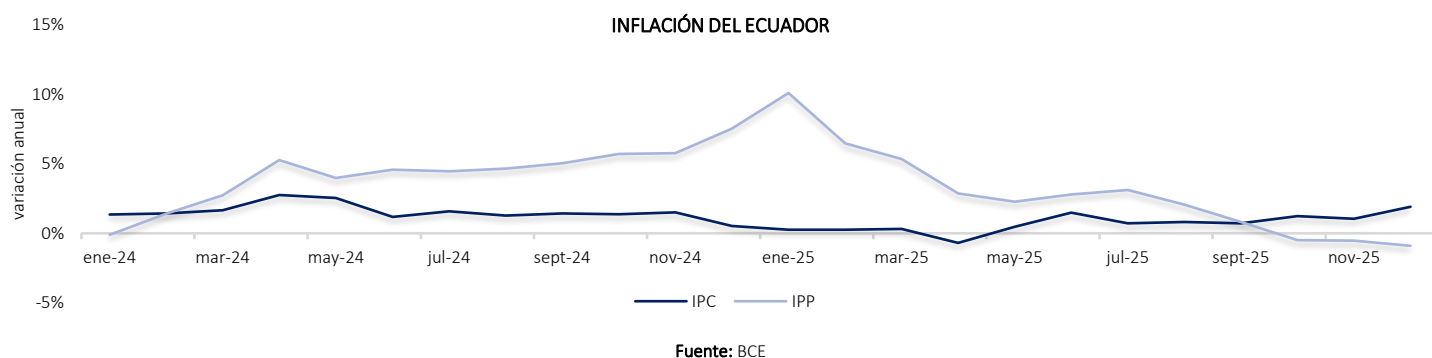
VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERNA DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025



PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

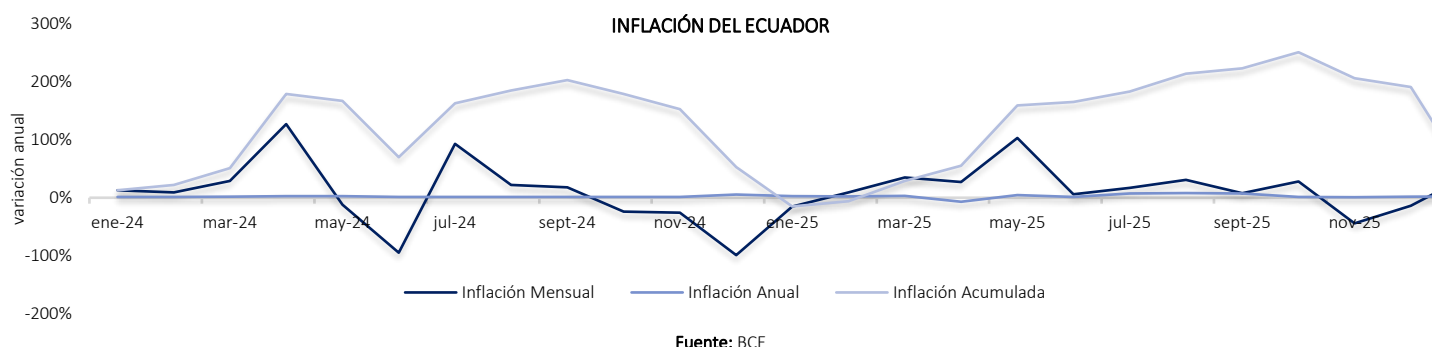
La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



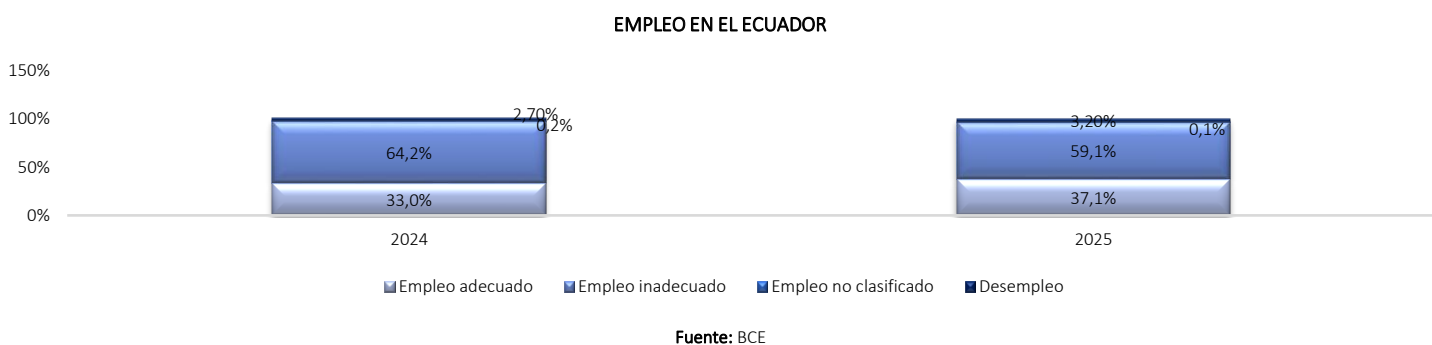
El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

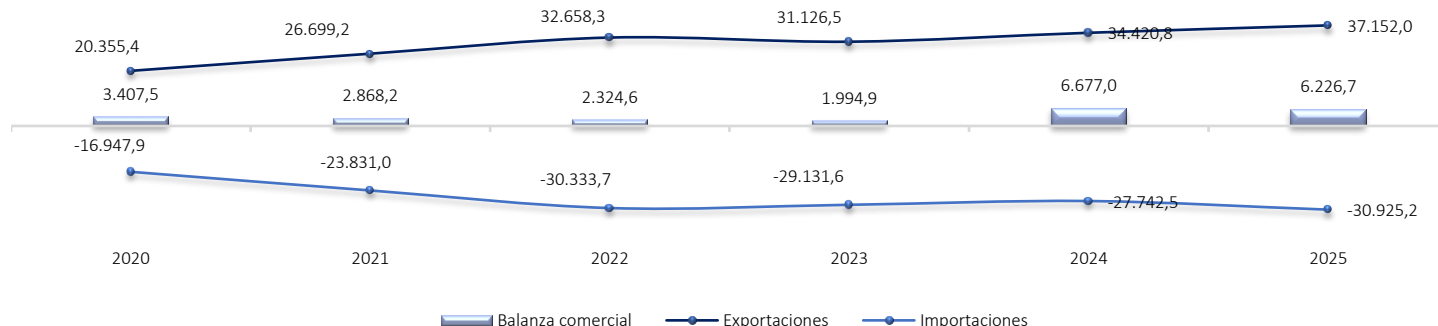


SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR



Fuente: BCE

Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL ECUADOR



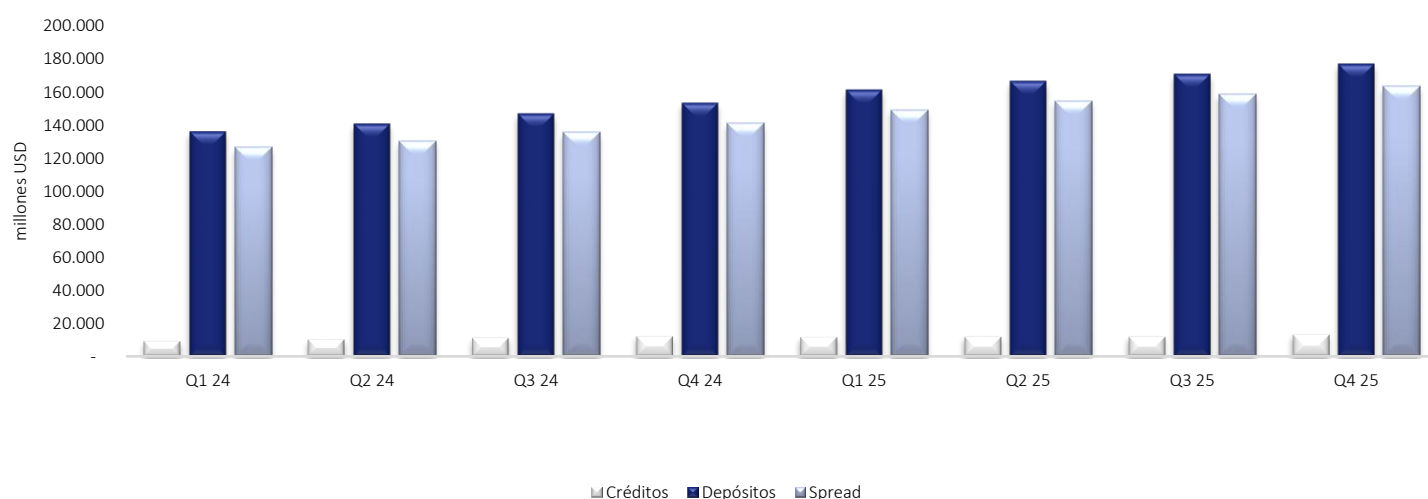
Fuente: BCE

SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.

VOLUMEN DE CREDITO Y DEPÓSITOS

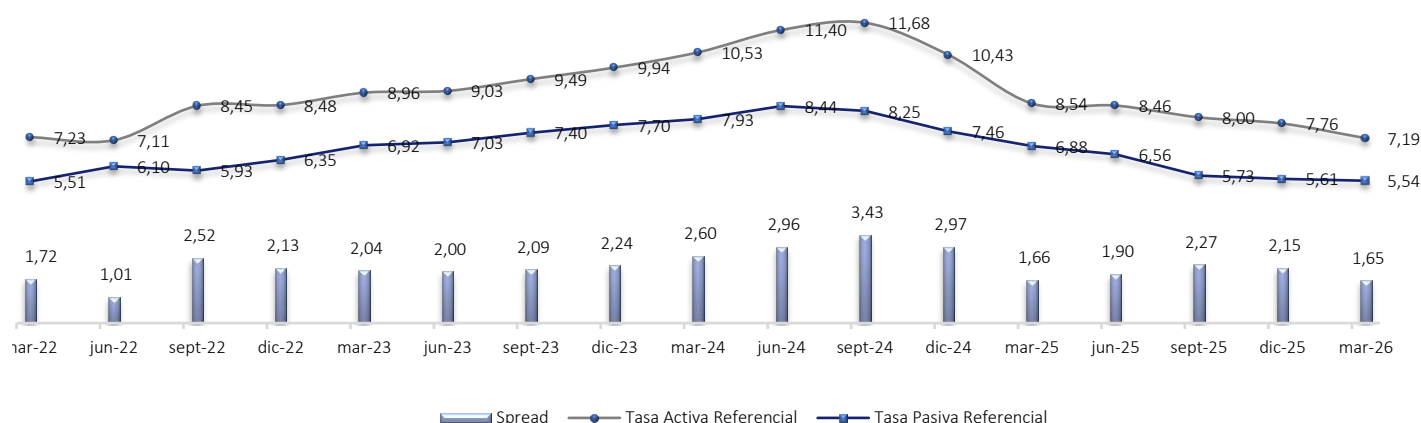


Fuente: BCE

Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



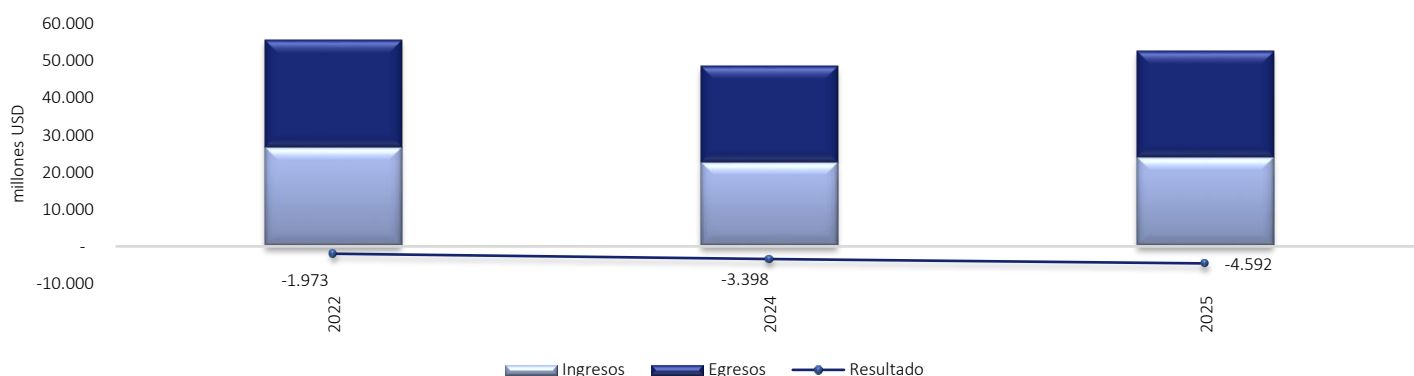
Fuente: BCE

SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

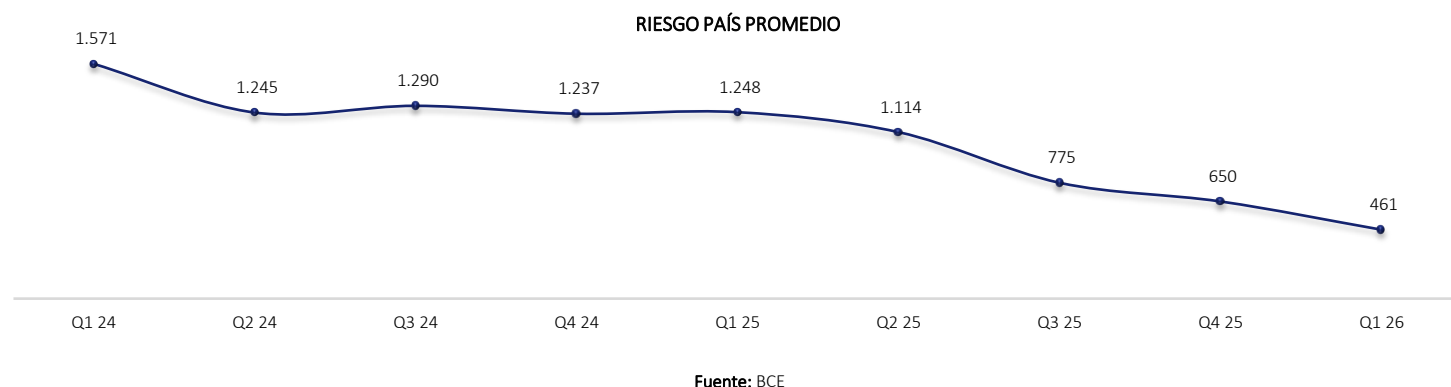


Fuente: BCE

RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 al reflejar 1.571 puntos pasando a 461 puntos en el primer trimestre de 2026, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el primer trimestre de 2026, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.



El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.¹

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el primer trimestre de 2026 se incorporaron diversas disposiciones regulatorias orientadas a fortalecer la gestión de riesgos, la inclusión financiera, la seguridad operativa y los mecanismos de supervisión dentro del Sistema Financiero Nacional. En términos generales, los cambios introducidos reflejan una tendencia hacia el fortalecimiento de los estándares prudenciales y de gobierno institucional, al tiempo que promueven una mayor profundización financiera en segmentos específicos de la población.

Uno de los aspectos de mayor relevancia corresponde a la actualización de los criterios aplicables a la categorización y valoración de garantías. Estas modificaciones podrían generar ajustes en los procesos de evaluación crediticia y administración del riesgo de crédito de las entidades financieras, al exigir una revisión más rigurosa de los respaldos utilizados en las operaciones de financiamiento. En consecuencia, algunas entidades podrían verse obligadas a fortalecer sus metodologías internas de valoración, revisar sus niveles de cobertura y adecuar sus políticas de constitución de provisiones, con efectos potenciales sobre sus indicadores de calidad de cartera y suficiencia patrimonial.

De igual manera, la incorporación de lineamientos específicos para promover el acceso al financiamiento de mujeres emprendedoras constituye una medida orientada a profundizar la inclusión financiera y ampliar el acceso al crédito para segmentos tradicionalmente menos atendidos. Esta disposición podría representar oportunidades de crecimiento para las entidades financieras mediante el desarrollo de productos especializados y estrategias de colocación focalizadas, aunque también requerirá una adecuada gestión del riesgo crediticio y un seguimiento permanente del comportamiento de estas nuevas carteras.

En el ámbito operativo, las nuevas exigencias relacionadas con las condiciones mínimas de seguridad para oficinas, puntos de atención y canales de servicio implican la necesidad de fortalecer los controles internos, la infraestructura física y tecnológica, así como los mecanismos de prevención frente a eventos operativos y de seguridad. Si bien estas adecuaciones podrían generar mayores requerimientos de inversión y gastos administrativos en el corto plazo, contribuirían a mejorar la resiliencia operativa del sistema y a reducir la exposición a riesgos asociados con interrupciones de servicio, fraudes o incidentes de seguridad.

Por otra parte, la actualización de los requisitos para la apertura, traslado y cierre de oficinas y puntos de atención introduce mayores niveles de control sobre los procesos de expansión y reorganización de la red de atención de las entidades. Este marco regulatorio busca asegurar que las

FMI-Informes de perspectivas de la economía mundial (enero 2026)
Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2026)
BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales

decisiones de crecimiento territorial se encuentren respaldadas por criterios técnicos, operativos y financieros adecuados, fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos de expansión institucional y la protección de los usuarios financieros.

Finalmente, los ajustes normativos relacionados con el financiamiento de vivienda de interés social y público podrían influir en la estructura de plazos de las operaciones hipotecarias y en la gestión de liquidez de las entidades con participación relevante en este segmento. Al establecer parámetros específicos para este tipo de financiamiento, se promueve una mayor estabilidad en el acceso a vivienda, aunque también se incrementa la necesidad de gestionar adecuadamente los riesgos derivados de operaciones de largo plazo y del calce entre activos y pasivos.

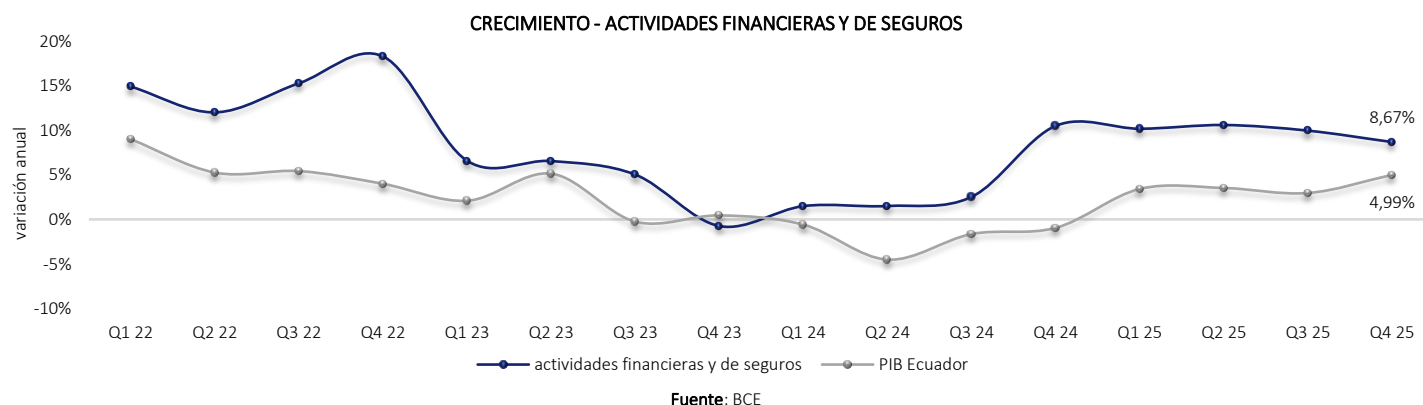
En términos generales, estas modificaciones regulatorias evidencian una orientación hacia el fortalecimiento de la estabilidad financiera, la mejora de los mecanismos de administración de riesgos y la ampliación de la inclusión financiera. Si bien su implementación podría requerir ajustes operativos, tecnológicos y metodológicos por parte de las entidades supervisadas, en el mediano plazo contribuiría a robustecer la capacidad del sistema financiero para enfrentar escenarios de mayor complejidad, fortalecer sus prácticas de gestión y sostener un crecimiento más ordenado y sostenible.

ASOCIACIONES MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA

CICLO DEL SECTOR

El ciclo de las actividades financieras y de seguros evidencia una recuperación relevante durante 2025, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024. Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos.

Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, periodo en el cual el sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.



Este comportamiento resulta favorable para las Mutualitas, en la medida en que refleja una recuperación del entorno operativo del sistema financiero ecuatoriano. Un mayor dinamismo de las actividades financieras y de seguros suele asociarse con una expansión de la intermediación financiera, mayor demanda de crédito, crecimiento de las captaciones y fortalecimiento de la actividad transaccional. No obstante, la aceleración del sector también exige una gestión prudente de los riesgos inherentes al negocio financiero, particularmente en materia de crédito, liquidez y solvencia, considerando que la capacidad de pago de los deudores aún puede verse influenciada por factores macroeconómicos y sociales.

En términos comparativos, el crecimiento del sector financiero durante 2025 superó al registrado por la economía ecuatoriana en su conjunto, lo que evidencia una capacidad de recuperación superior frente al ciclo económico general. Sin embargo, la desaceleración observada hacia finales del año sugiere una normalización del ritmo de expansión luego del repunte registrado desde el cuarto trimestre de 2024. En este contexto, las perspectivas para las Mutualistas permanecen favorables, aunque continúan sujetas a la evolución de la calidad de cartera, la competencia por captaciones, el costo del fondeo y la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez y cobertura.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva durante 2026. Este escenario podría favorecer el crecimiento de la cartera de las mutualistas, especialmente en los segmentos de consumo y microcrédito, que constituyen los principales componentes de su modelo de negocio. No obstante, una expansión acelerada del crédito requerirá mantener políticas prudentes de originación, seguimiento y provisión, a fin de evitar un deterioro de la calidad de los activos que comprometa la sostenibilidad del crecimiento.

Asimismo, las medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento de vivienda podrían generar oportunidades de crecimiento para las entidades con participación en este segmento. Sin embargo, el desempeño futuro continuará condicionado por factores como la evolución del empleo, el nivel de ingresos de los hogares, las condiciones de tasas de interés y la capacidad de pago de los deudores. En consecuencia, si bien el entorno sectorial presenta señales favorables para la intermediación financiera, la sostenibilidad del crecimiento dependerá de la capacidad de las mutualistas para equilibrar expansión, rentabilidad y gestión de riesgos.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La posición competitiva de las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda constituye un componente relevante para evaluar la fortaleza y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el peso relativo de cada entidad, el grado de concentración del mercado y la capacidad de las principales instituciones para sostener crecimiento, fondeo e intermediación dentro de un segmento especializado del sistema financiero. A diferencia de otros sectores con mayor número de participantes, el sector mutualista presenta una estructura más acotada, por lo que el análisis del ranking por activos, pasivos, cartera y depósitos permite determinar si la estabilidad sectorial depende de pocas entidades líderes o si existe una distribución competitiva equilibrada. En este sentido, la posición competitiva no solo permite dimensionar el tamaño de cada mutualista, sino también evaluar su capacidad de absorción frente a shocks, su relevancia dentro del sistema y las posibles vulnerabilidades derivadas de una mayor concentración o de brechas de escala entre participantes.

RANKING ENTIDADES DEL SEGMENTO MUTUALISTA	ACTIVOS						PASIVOS					
	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH	PARTICIPACIÓN MARZO 2026	IHH	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH	PARTICIPACIÓN MARZO 2026	IHH
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha	69,02%	4.764	67,16%	4.511	66,79%	4.461	69,94%	4.892	68,22%	4.654	67,87%	4.607
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	21,04%	443	22,33%	499	22,29%	497	19,97%	399	21,33%	455	21,27%	453
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Imbabura	4,74%	23	5,64%	32	6,18%	38	4,73%	22	5,59%	31	6,13%	38
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Ambato	5,19%	27	4,86%	24	4,74%	22	5,36%	29	4,86%	24	4,73%	22
Total Segmento Mutualista	100,00%	5.256	100,00%	5.065	100,00%	5.019	100,00%	5.342	100,00%	5.164	100,00%	5.119

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El segmento de mutualistas presenta una estructura altamente concentrada, tanto por activos como por pasivos. Al corte de marzo de 2026, la Mutualista Pichincha mantuvo una posición dominante, con una participación de 66,79% en activos y 67,87% en pasivos, seguida por Mutualista Azuay, con 22,29% y 21,27%, respectivamente. En conjunto, estas dos entidades concentraron aproximadamente 89% de los activos y pasivos del segmento, mientras que Mutualista Imbabura y Mutualista Ambato mantuvieron participaciones individuales inferiores al 7%, lo que refleja una limitada dispersión del mercado.

El Índice Herfindahl-Hirschman confirmó el elevado grado de concentración del segmento. En activos, el indicador disminuyó de 5.256 puntos en 2024 a 5.065 en 2025 y 5.019 a marzo de 2026; mientras que, en pasivos pasó de 5.342 a 5.164 y posteriormente a 5.119 puntos. Aunque la tendencia descendente evidencia una ligera reducción de la concentración, los niveles se mantienen ampliamente por encima del umbral asociado con mercados altamente concentrados.

La disminución del índice estuvo relacionada principalmente con la reducción gradual de la participación de Mutualista Pichincha y el aumento relativo de Mutualista Azuay e Imbabura. Entre 2024 y marzo de 2026, la participación de Pichincha se redujo de 69,02% a 66,79% en activos y de 69,94% a 67,87% en pasivos. En contraste, Mutualista Imbabura incrementó su participación de 4,74% a 6,18% en activos y de 4,73% a 6,13% en pasivos. No obstante, esta recomposición todavía resulta insuficiente para modificar sustancialmente la estructura competitiva del segmento, que continúa condicionada por la elevada participación de su principal entidad.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes constituye un componente central en el análisis del sector mutualista, en la medida en que permite evaluar la capacidad de las entidades para sostener rentabilidad en un segmento especializado, con menor número de participantes y con una estructura competitiva altamente concentrada. En este contexto, el análisis de indicadores como el ROE, ROA, eficiencia operativa y margen de intermediación permite determinar si las mutualistas generan resultados suficientes para absorber gastos, provisiones y eventuales deterioros de cartera sin comprometer su estabilidad financiera. Dado que el sector presenta una alta dependencia de pocas entidades, la presión de márgenes no debe analizarse únicamente a nivel agregado, sino también por institución, con el fin de identificar si la rentabilidad del segmento responde a una fortaleza generalizada o si se encuentra concentrada en determinados participantes.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO MUTUALISTA (MARZO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Ambato	1,09%	0,08%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	13,66%	1,49%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Imbabura	0,20%	0,01%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha	3,03%	0,16%
Total Segmento Mutualista	6,54%	0,45%

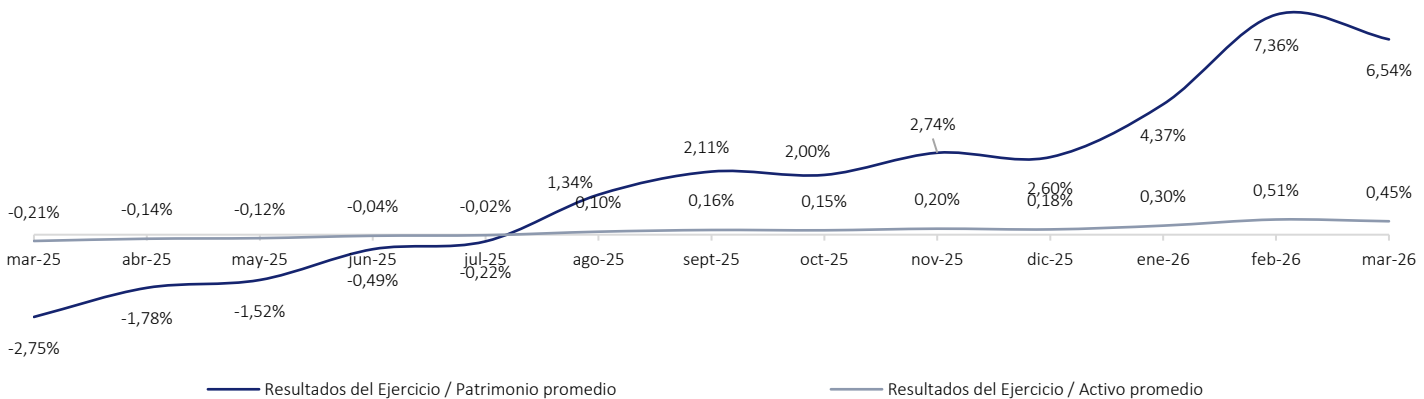
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Al corte de marzo de 2026, el segmento mutualista registró una rentabilidad sobre el patrimonio promedio de 6,54% y sobre el activo promedio de 0,45%, niveles que evidencian una capacidad moderada para generar resultados a partir de sus recursos patrimoniales y operativos. El desempeño agregado presentó una marcada dispersión entre entidades, lo que refleja diferencias en eficiencia, estructura financiera, costos de fondeo, calidad de cartera y capacidad de generación de ingresos.

Mutualista Azuay presentó los mayores indicadores de rentabilidad, con un ROE de 13,66% y un ROA de 1,49%, ubicándose ampliamente por encima del promedio del segmento. En contraste, Mutualista Pichincha, pese a concentrar la mayor participación en activos y pasivos, registró un ROE de 3,03% y un ROA de 0,16%, lo que evidencia que su escala no se tradujo proporcionalmente en una mayor generación de resultados. Por su parte, Mutualista Ambato e Imbabura mostraron rentabilidades limitadas, con retornos sobre activos de 0,08% y 0,01%, respectivamente.

En este contexto, la rentabilidad del segmento se encuentra sostenida principalmente por el desempeño de Mutualista Azuay, mientras que las demás entidades mantienen una capacidad reducida de generación de excedentes. Esta situación incrementa la sensibilidad del sector frente a aumentos en los costos financieros, deterioros de cartera, mayores requerimientos de provisiones o restricciones en el crecimiento del crédito, factores que podrían profundizar la presión sobre los márgenes y limitar el fortalecimiento patrimonial de las entidades.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE MUTUALISTAS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La rentabilidad del segmento mutualista evidenció una mejora sostenida durante el periodo analizado. Entre marzo y julio de 2025, tanto el retorno sobre el patrimonio promedio como el retorno sobre el activo promedio permanecieron en niveles negativos, reflejando una limitada generación de resultados y presión sobre los márgenes operativos. A partir de agosto de 2025, ambos indicadores pasaron a terreno positivo: el ROE se ubicó en 1,34% y el ROA en 0,10%, iniciando una trayectoria de recuperación que se fortaleció hacia el cierre del año.

Durante el primer trimestre de 2026, la rentabilidad continuó mejorando y alcanzó su nivel más alto en febrero, con un ROE de 7,36% y un ROA de 0,51%. No obstante, en marzo se observó una moderación hasta 6,54% y 0,45%, respectivamente. Pese a esta reducción, los indicadores se mantienen ampliamente por encima de los niveles negativos registrados un año antes, lo que evidencia una recuperación de la capacidad de generación de resultados del segmento. Sin embargo, la rentabilidad todavía presenta sensibilidad a variaciones en los ingresos financieros, costos de fondeo, gastos operativos y provisiones, por lo que la consolidación de esta tendencia dependerá de la capacidad de las mutualistas para sostener márgenes positivos y controlar el deterioro de sus activos.

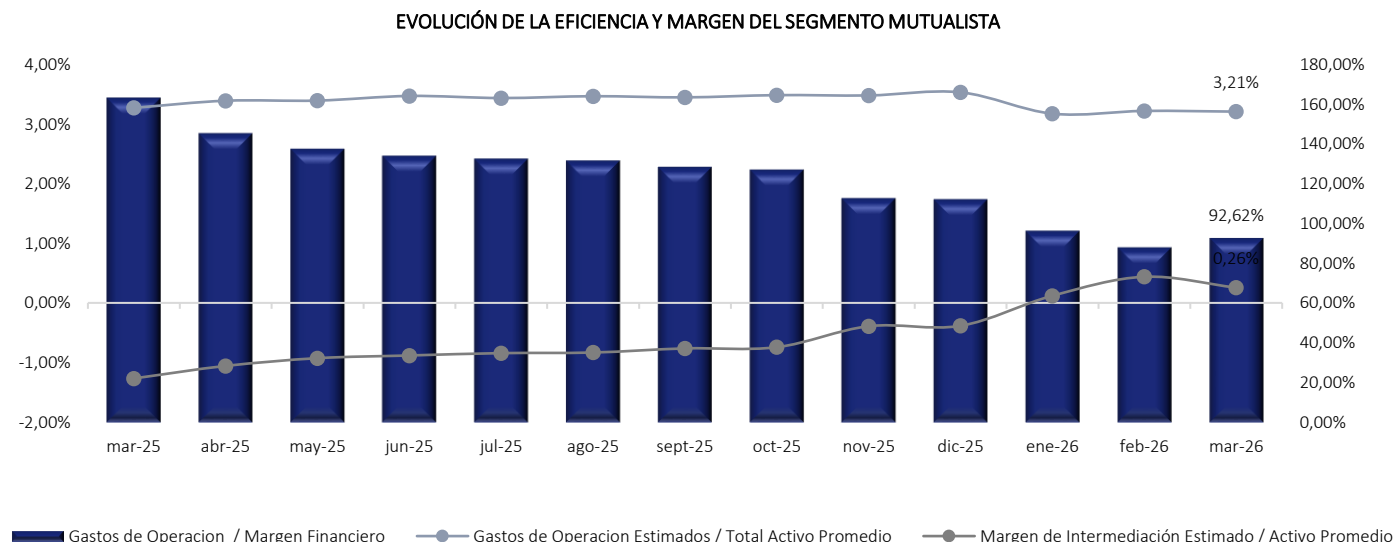
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO MUTUALISTA (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Ambato	110,26%	3,88%	-0,36%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	59,99%	2,40%	1,60%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Imbabura	159,53%	4,72%	-1,76%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha	99,89%	3,31%	0,00%
Total Segmento Mutualista	92,62%	3,21%	0,26%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Al corte de marzo de 2026, los gastos de operación del segmento mutualista representaron 92,62% del margen financiero, mientras que los gastos operativos estimados alcanzaron 3,21% del activo promedio. Este nivel evidencia que una proporción significativa de los ingresos financieros es absorbida por la estructura operativa, limitando la capacidad del segmento para generar excedentes. En consecuencia, el margen de intermediación estimado se ubicó en apenas 0,26% del activo promedio, lo que refleja un reducido espacio para absorber aumentos en los costos de fondeo, mayores provisiones o deterioros en la calidad de cartera.

Mutualista Pichincha registró gastos de operación equivalentes a 99,89% del margen financiero y un margen de intermediación prácticamente nulo. Dada su elevada participación dentro del segmento, este comportamiento condiciona de manera importante el resultado agregado. En este contexto,

la eficiencia operativa constituye una de las principales áreas de presión del sector, debido a que la generación de ingresos apenas permite cubrir la estructura de costos en varias entidades, reduciendo su capacidad para fortalecer el patrimonio y enfrentar escenarios adversos.



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, el segmento mutualista mostró una mejora significativa en su eficiencia operativa. La relación entre gastos de operación y margen financiero disminuyó de 163,23% a 92,62%, reflejando que el margen generado pasó de ser insuficiente para cubrir la estructura operativa a superar dichos gastos. El indicador descendió de manera sostenida durante 2025 y se ubicó por debajo de 100% por primera vez en enero de 2026, con 96,35%, alcanzando su mejor resultado en febrero, cuando se situó en 88,03%. No obstante, en marzo aumentó a 92,62%, lo que evidencia una ligera presión sobre la eficiencia frente al mes anterior.

Por su parte, los gastos de operación estimados se mantuvieron relativamente estables, entre 3,17% y 3,53% del activo promedio, por lo que la mejora observada respondió principalmente a una mayor generación de margen financiero y no a una reducción estructural de los costos operativos. En línea con este comportamiento, el margen de intermediación estimado mejoró desde -1,27% en marzo de 2025 hasta valores positivos a partir de enero de 2026, alcanzando 0,44% en febrero y moderándose a 0,26% en marzo. Aunque la tendencia confirma una recuperación de la capacidad para cubrir los gastos y generar resultados, el reducido margen positivo mantiene al segmento sensible ante incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros en la calidad de los activos.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el sector mutualista, la transformación digital se ha convertido en un factor estructural de competitividad y sostenibilidad, especialmente por tratarse de un segmento reducido, altamente concentrado y con brechas importantes de escala entre sus participantes. Las mutualistas han incorporado canales digitales para consultas, transferencias, pagos, inversiones y gestión de productos financieros. Mutualista Pichincha promociona su ecosistema de banca digital y su aplicación MupiMóvil, mediante la cual los usuarios pueden consultar movimientos, realizar transferencias y pagar servicios; además, su sitio institucional permite la apertura de cuenta en línea. Por su parte, Mutualista Azuay cuenta con banca móvil, plataforma virtual y cuenta de ahorros digital, con funcionalidades como consulta de saldos, transferencias, pagos de servicios, inversiones a plazo fijo, avances en efectivo y activación o bloqueo de tarjetas.

La digitalización también se observa en las mutualistas de menor tamaño, aunque con distinto grado de profundidad. Mutualista Ambato informa la disponibilidad de servicios digitales, nueva banca virtual y aplicación móvil, con funcionalidades de transferencias, consultas de saldos, pagos de servicios básicos, revisión de ahorros y créditos, pagos de cuotas y recargas móviles. A su vez, Mutualista Imbabura dispone de banca móvil y banca web, con servicios de transferencias locales e interbancarias, pagos de servicios, avances y pagos de tarjeta VISA. Esta evidencia permite concluir que la transformación del modelo ya no se concentra únicamente en la mutualista líder, sino que se ha extendido a todas las entidades del segmento, aunque con capacidades potencialmente diferenciadas por tamaño, inversión tecnológica y profundidad de servicios digitales.

Desde la perspectiva regulatoria, la transformación del modelo también se encuentra impulsada por la modernización del sistema de pagos. La Resolución JPRM-2024-029-M incluye expresamente a las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda dentro de los integrantes de las redes de pagos, junto con bancos, cooperativas, cajas centrales, neobancos y otros participantes. Posteriormente, la Resolución JPRM-2025-006-M desarrolla el marco del Sistema Integrador de Pagos (SIP) y del sistema central de llaves, con el Banco Central del Ecuador como administrador y operador, la Resolución Administrativa BCE-GG-008-2025 establece la norma para la implementación de la interoperabilidad de transferencias electrónicas de dinero para efectuar pagos en tiempo real. En consecuencia, la digitalización del sector mutualista no responde únicamente a

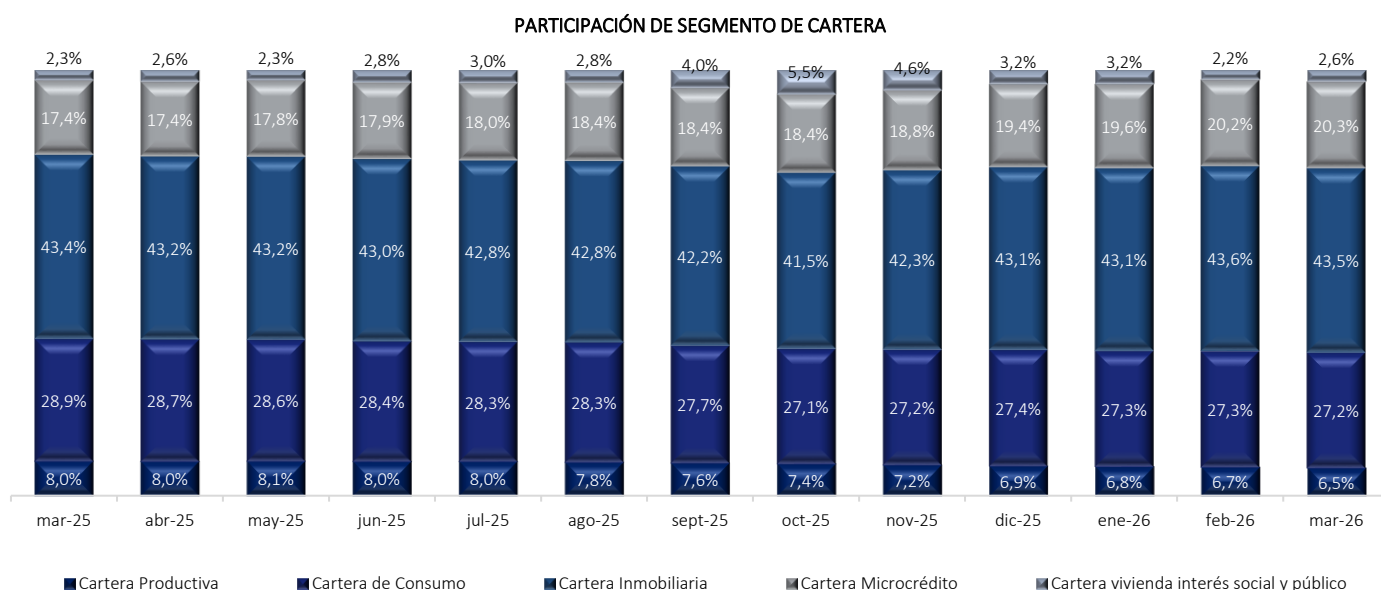
decisiones comerciales internas, sino también a una exigencia regulatoria y operativa que obliga a las entidades a integrarse a esquemas de pagos más interoperables, rápidos y seguros.

Este proceso tiene un doble efecto. Por un lado, fortalece la capacidad de atención, reduce fricciones operativas, mejora la experiencia del cliente y permite sostener competitividad frente a bancos, cooperativas y nuevos actores digitales. Por otro lado, incrementa la exposición a riesgos tecnológicos, ciberseguridad, continuidad operativa, protección de datos y cumplimiento normativo. Esta preocupación ya se observa en el propio ecosistema supervisado, la SEPS ha enfocado sus Jornadas de Supervisión en innovación y transformación digital, incluyendo la necesidad de adaptar soluciones tecnológicas a las necesidades humanas, proteger usuarios y fortalecer una cultura de mejora continua. Asimismo, Mutualista Imbabura publica recomendaciones específicas para transferencias electrónicas, relacionadas con conexiones seguras, verificación del destinatario, actualización de software de seguridad, contraseñas robustas y mecanismos adicionales de autenticación.

En consecuencia, la transformación del modelo constituye un factor relevante para el riesgo del sector mutualista. La adopción de banca móvil, banca web y servicios digitales muestra avances concretos en las cuatro entidades, la sostenibilidad de este proceso dependerá de la capacidad de cada mutualista para absorber inversiones tecnológicas, fortalecer controles de ciberseguridad, cumplir los nuevos requerimientos de interoperabilidad y mantener la confianza de sus usuarios. En un sector altamente concentrado, la ventaja tecnológica de la entidad líder puede reforzar su posición competitiva, mientras que las mutualistas de menor tamaño enfrentan mayor presión relativa para modernizarse sin deteriorar eficiencia ni márgenes. Por tanto, la digitalización actúa como oportunidad de fortalecimiento operativo, pero también como fuente de riesgo diferenciado entre entidades.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito sectorial constituye un eje relevante para evaluar el riesgo del sector mutualista, en la medida en que permite analizar la capacidad de las entidades para sostener su actividad de intermediación, expandir cartera y mantener una adecuada calidad del portafolio dentro de un segmento especializado históricamente vinculado al financiamiento de vivienda y necesidades de los socios. En este bloque, el análisis no debe limitarse al crecimiento del saldo de cartera, sino que debe considerar su composición por tipo de crédito, la evolución de la morosidad y la suficiencia de cobertura frente a cartera problemática. En este sentido, la dinámica crediticia permite determinar si la expansión del sector se encuentra respaldada por una originación prudente y una adecuada capacidad de absorción, o si, por el contrario, incorpora presiones asociadas a concentración del portafolio, deterioro de cartera o menor capacidad de generación de resultados frente al riesgo asumido.

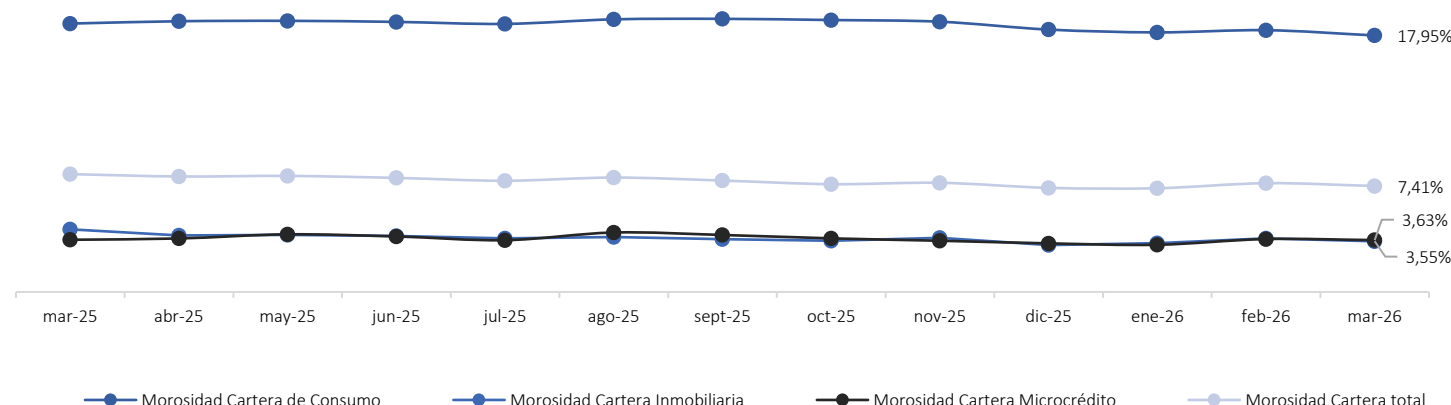


Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera del segmento mutualista mantuvo una elevada concentración en financiamiento inmobiliario y de consumo, que en conjunto representaron 70,7% del portafolio al cierre del periodo. La cartera inmobiliaria continuó como el principal segmento, con una participación de 43,5% a marzo de 2026, ligeramente superior al 43,4% registrado un año antes. Este comportamiento es consistente con la orientación de las mutualistas hacia el financiamiento habitacional; sin embargo, mantiene una exposición relevante a la evolución del mercado inmobiliario, las tasas de interés y la capacidad de pago de los hogares.

La principal recomposición se observó en la cartera de microcrédito, cuya participación aumentó de 17,4% a 20,3%, equivalente a un incremento de 2,9 puntos porcentuales. En contraste, la cartera productiva disminuyó de 8,0% a 6,5%, mientras que la cartera de consumo pasó de 28,9% a 27,2%. Esta evolución evidencia una mayor orientación hacia operaciones de microcrédito, acompañada de una reducción gradual del financiamiento productivo y de consumo, lo que modifica el perfil de riesgo del portafolio debido a las características particulares de plazo, monto y capacidad de pago de los microempresarios.

La cartera de vivienda de interés social y público mostró una evolución volátil, al alcanzar una participación máxima de 5,5% en octubre de 2025 y reducirse posteriormente a 2,6% en marzo de 2026, nivel ligeramente superior al 2,3% registrado un año antes. Las carteras educativa y de inversión pública mantuvieron participaciones nulas durante todo el periodo. En este contexto, la estructura crediticia continúa poco diversificada y concentrada en segmentos vinculados a vivienda y hogares, mientras que el crecimiento del microcrédito constituye el principal cambio en la composición sectorial durante el periodo analizado.

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



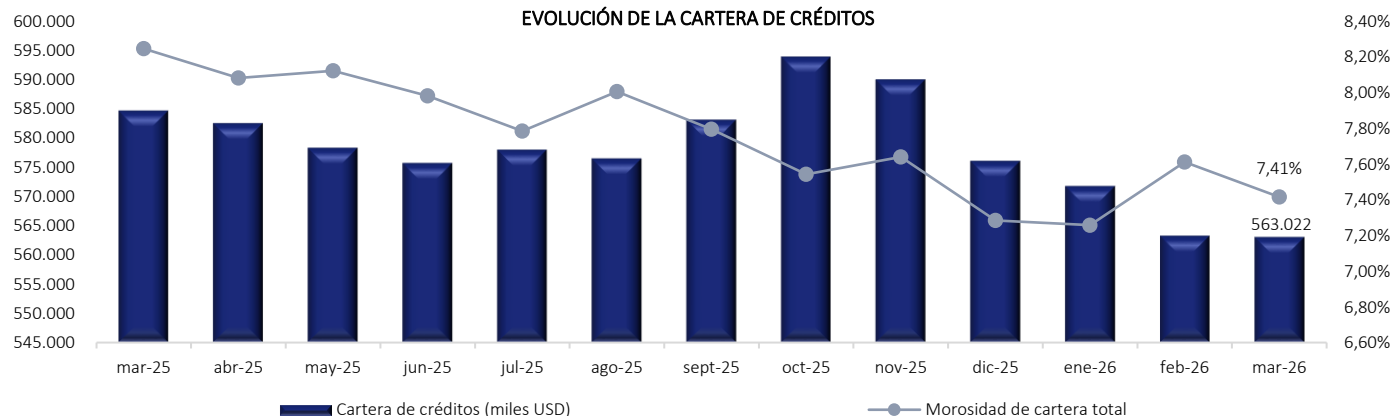
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la morosidad total del segmento mutualista disminuyó de 8,24% a 7,41%, equivalente a una reducción de 0,83 puntos porcentuales. La mejora fue progresiva durante la mayor parte del periodo, alcanzando su nivel más bajo en enero de 2026, con 7,26%. Sin embargo, en febrero se observó un incremento hasta 7,61%, seguido de una corrección parcial en marzo, lo que evidencia que la recuperación de la calidad de cartera aún presenta cierta volatilidad.

La cartera de consumo continúa representando la principal fuente de presión crediticia, con una morosidad de 17,95% a marzo de 2026, pese a haber disminuido frente al 18,78% registrado un año antes. Este nivel resulta especialmente relevante considerando que dicho segmento representa 27,2% de la cartera total. Por su parte, la morosidad inmobiliaria se redujo de 4,38% a 3,55%, evolución favorable dada su participación de 43,5% dentro del portafolio. La cartera de vivienda de interés social y público también mostró una mejora, al pasar de 2,04% a 1,24%, aunque su incidencia sobre el resultado agregado es limitada debido a su menor participación.

En microcrédito, la morosidad se mantuvo relativamente estable, al pasar de 3,65% a 3,63%; no obstante, este comportamiento requiere seguimiento debido a que su participación en el portafolio aumentó de 17,4% a 20,3%. En contraste, la cartera productiva presentó un deterioro, con un incremento de la morosidad desde 3,01% hasta 3,45%, luego de haber alcanzado un mínimo de 2,06% en agosto de 2025. En conjunto, si bien la reducción de la morosidad total constituye una señal favorable, el elevado incumplimiento de la cartera de consumo, el crecimiento del microcrédito y el reciente deterioro de la cartera productiva mantienen presiones sobre el perfil de riesgo crediticio del segmento.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



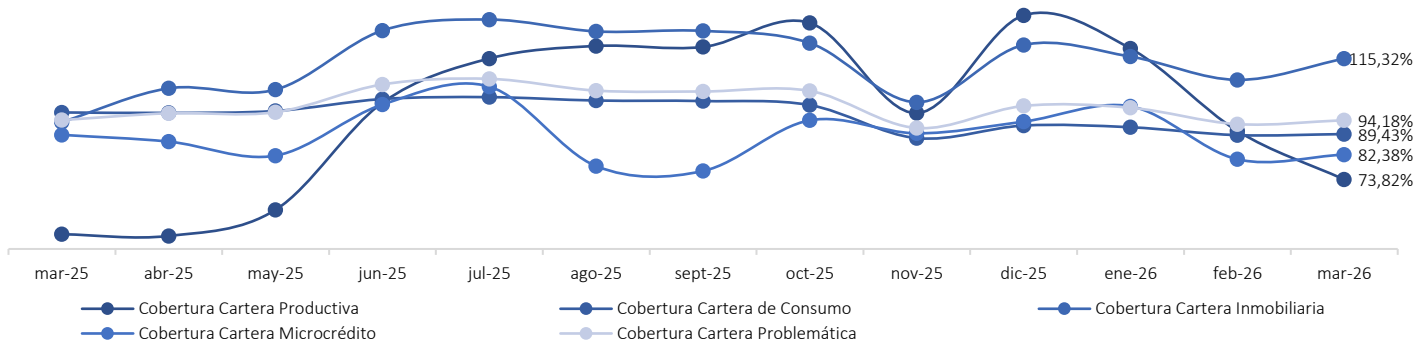
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos del segmento mutualista disminuyó de USD 584,60 millones a USD 563,02 millones, equivalente a una contracción interanual de 3,69%. Durante el periodo, la cartera presentó un comportamiento irregular y alcanzó su nivel máximo en octubre de 2025, con USD 593,79 millones; no obstante, desde ese corte mantuvo una tendencia descendente y acumuló una reducción de 5,18% hasta marzo de 2026. Entre febrero y marzo de 2026, el saldo permaneció prácticamente estable, lo que podría reflejar una moderación en el ritmo de contracción.

A pesar de la reducción de la cartera, la morosidad total presentó una evolución favorable, al disminuir de 8,24% en marzo de 2025 a 7,41% en marzo de 2026, equivalente a una mejora de 0,83 puntos porcentuales. En términos estimados, la cartera problemática habría disminuido de aproximadamente USD 48,17 millones a USD 41,72 millones, lo que evidencia que los saldos improductivos se redujeron a un ritmo mayor que la cartera total. Sin embargo, la morosidad mostró cierta volatilidad durante el primer trimestre de 2026, al aumentar de 7,26% en enero a 7,61% en febrero y corregirse posteriormente a 7,41% en marzo.

El segmento presenta una mejora en la calidad de sus activos, aunque acompañada de una menor colocación crediticia. Por tanto, la reducción de la morosidad debe analizarse junto con la contracción del portafolio, debido a que podría estar relacionada tanto con procesos de recuperación y regularización de operaciones como con castigos, ventas de cartera, precancelaciones o un menor ritmo de originación. La capacidad de retomar el crecimiento de la cartera sin deteriorar sus indicadores de calidad será determinante para sostener los márgenes y la rentabilidad del segmento.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática se mantuvo prácticamente estable, al pasar de 94,23% a 94,18%, nivel inferior al 100% que evidencia que las provisiones agregadas no cubren completamente la cartera deteriorada. La evolución presentó una elevada volatilidad, con coberturas superiores al 100% entre junio y octubre de 2025, seguidas de una reducción desde noviembre. A marzo de 2026, la cartera inmobiliaria registró una cobertura adecuada de 115,32%, mientras que consumo y microcrédito se ubicaron en 89,43% y 82,38%, respectivamente, niveles insuficientes y relevantes por su mayor exposición dentro del portafolio. La cartera productiva, aunque mejoró frente al 55,06% de marzo de 2025, cerró en 73,82% después de alcanzar 130,17% en diciembre, reflejando un deterioro significativo durante el primer trimestre de 2026. La cobertura de vivienda de interés social y público alcanzó 212,63%, aunque su incidencia dependerá de su participación en la cartera total. Desde un enfoque de riesgo, la insuficiencia de cobertura en consumo, microcrédito y productivo mantiene una exposición relevante ante pérdidas esperadas y podría generar mayores requerimientos de provisión, con efectos sobre la rentabilidad y la posición patrimonial.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez y la confianza de los depositantes constituyen un componente crítico dentro del análisis del sector mutualista, en la medida en que determinan la capacidad de las entidades para atender obligaciones de corto plazo, sostener su intermediación financiera y responder ante eventuales presiones de retiro o renovación de captaciones. En un segmento reducido y altamente concentrado, la evaluación de la liquidez no debe limitarse al nivel agregado del sector, sino que debe considerar la posición individual de cada mutualista, dado que cualquier presión sobre las entidades de mayor tamaño puede incidir de forma significativa en la estabilidad del sistema mutualista en su conjunto.

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO MUTUALISTA (MARZO 2026)		FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Ambato		39,90%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay		32,81%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Imbabura		43,15%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha		15,68%
Total Segmento Mututalista		21,62%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

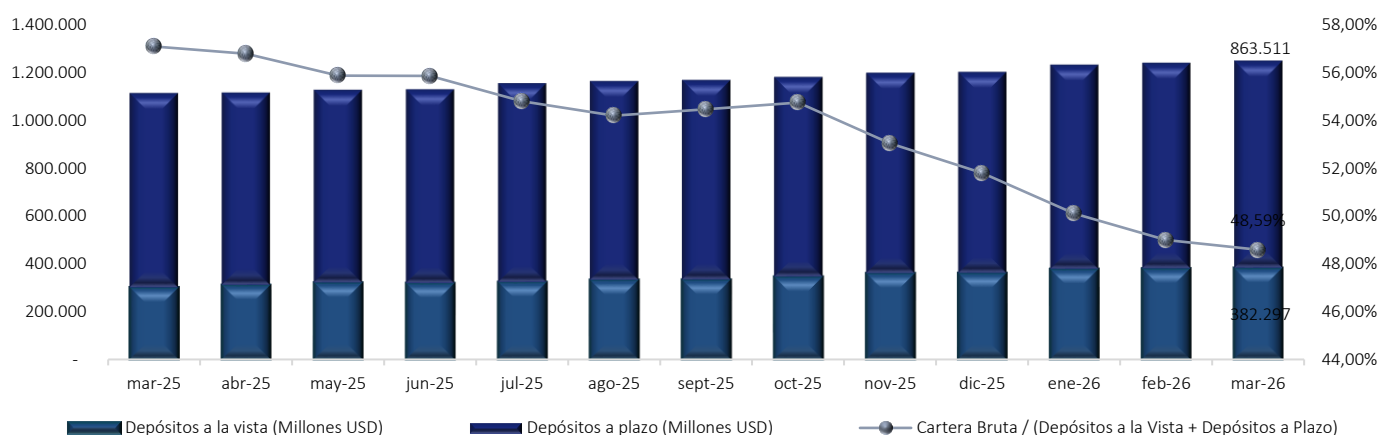
Al corte de marzo de 2026, el segmento mutualista registró una relación de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo de 21,62%, lo que significa que, por cada USD 100 de obligaciones exigibles en el corto plazo, las entidades mantenían aproximadamente USD 21,62 en recursos líquidos

de disponibilidad inmediata. Este nivel refleja una cobertura moderada y evidencia que la atención de retiros depende también de la recuperación de cartera, renovación de depósitos y disponibilidad de otras fuentes de fondeo.

A nivel individual, Mutualista Imbabura presentó la mayor cobertura, con 43,15%, seguida por Mutualista Ambato con 39,90% y Mutualista Azuay con 32,81%. Estos niveles muestran una posición de liquidez más holgada frente al promedio del segmento y una mayor capacidad inmediata para responder ante eventuales retiros de depósitos. En contraste, Mutualista Pichincha registró el indicador más bajo, con 15,68%, pese a concentrar la mayor participación en los pasivos del segmento.

Debido al peso de Mutualista Pichincha dentro de la estructura financiera, su menor cobertura condiciona significativamente el indicador agregado y concentra la exposición de liquidez del sector. En este contexto, aunque las entidades de menor tamaño mantienen niveles favorables de fondos disponibles, el segmento continúa sensible a retiros relevantes o no previstos, especialmente en su principal mutualista. Por ello, la estabilidad de los depósitos, la diversificación del fondeo y el monitoreo de los mayores depositantes constituyen elementos determinantes para preservar la liquidez y la confianza de los ahorristas.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE MUTUALISTAS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

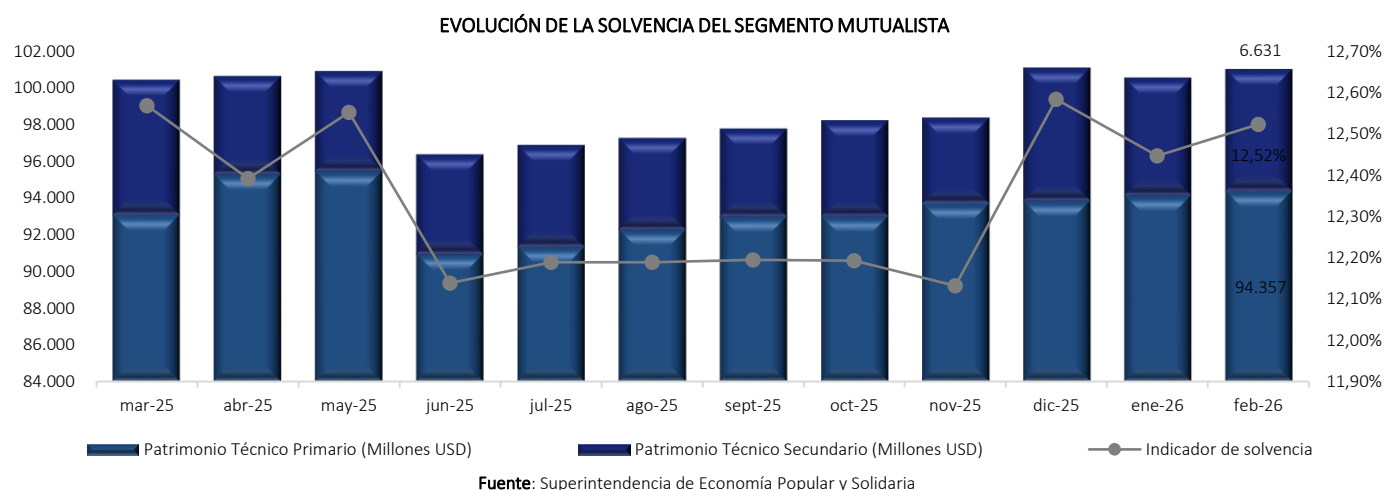
Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos a la vista y a plazo del segmento mutualista aumentaron de USD 1.110,38 millones a USD 1.245,81 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 12,20%. Este comportamiento refleja una mayor capacidad de captación y una evolución favorable de la base de depositantes. Los depósitos a la vista presentaron el mayor dinamismo, al crecer 26,98% y alcanzar USD 382,30 millones, mientras que los depósitos a plazo aumentaron 6,70%, hasta USD 863,51 millones.

A pesar del crecimiento más acelerado de las captaciones a la vista, los depósitos a plazo continuaron constituyendo la principal fuente de fondeo, con una participación de aproximadamente 69,3% del total a marzo de 2026. Esta estructura proporciona una mayor estabilidad relativa al financiamiento; sin embargo, también puede implicar presión sobre el margen financiero debido al costo asociado a las captaciones a plazo. La expansión sostenida de ambas modalidades es consistente con el mantenimiento de la confianza de los depositantes, aunque su estabilidad dependerá de los niveles de concentración, tasas ofrecidas y comportamiento de las renovaciones.

Por su parte, la relación entre cartera bruta y depósitos disminuyó de 57,08% a 48,59%, equivalente a una reducción de 8,49 puntos porcentuales. Este comportamiento respondió al crecimiento de las captaciones en un contexto de contracción de la cartera de crédito, por lo que el segmento dispone de una mayor base de fondeo frente al volumen colocado. Si bien esta evolución favorece la posición de liquidez, también evidencia una menor utilización de los recursos captados en actividades de intermediación, lo que podría presionar la rentabilidad si los excedentes no se canalizan hacia activos productivos con niveles adecuados de riesgo y rendimiento.

SOLVENCIA

La solvencia constituye un elemento central para evaluar la capacidad del segmento mutualista de absorber pérdidas inesperadas, sostener el crecimiento de sus operaciones y mantener la confianza de depositantes y acreedores. Su análisis considera la fortaleza patrimonial de las entidades, la evolución del patrimonio técnico y su relación con los activos y exposiciones sujetas a riesgo. En este contexto, los niveles de solvencia deben examinarse junto con la calidad de cartera, la rentabilidad y la eficiencia operativa, debido a que una generación limitada de resultados o un deterioro de los activos puede restringir la capacidad de fortalecer el capital y reducir el margen disponible para enfrentar escenarios adversos.



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, el indicador de solvencia del segmento mutualista se mantuvo en un rango acotado de entre 12,13% y 12,58%, cerrando el periodo en 12,58%, prácticamente sin variación frente al 12,57% registrado un año antes. La estabilidad del indicador respondió a un crecimiento equilibrado entre el patrimonio técnico constituido y los activos ponderados por riesgo, que aumentaron interanualmente en 1,07% y 0,96%, respectivamente.

La composición patrimonial se sustenta principalmente en el patrimonio técnico primario, que alcanzó USD 94,65 millones a marzo de 2026 y representó aproximadamente 93% del patrimonio técnico constituido. Esta estructura constituye un elemento favorable, debido a la mayor capacidad del capital primario para absorber pérdidas; no obstante, el limitado crecimiento interanual del patrimonio y la volatilidad del componente secundario evidencian que el fortalecimiento de la solvencia dependerá de la generación sostenida de resultados, la capitalización de excedentes y el control del crecimiento de los activos ponderados por riesgo.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas del segmento mutualista se mantienen moderadas, en un entorno de recuperación de las actividades financieras y de seguros durante 2025 y de mayor dinamismo de las captaciones. No obstante, la estructura competitiva continúa altamente concentrada, debido a que Mutualista Pichincha y Mutualista Azuay reúnen aproximadamente 89% de los activos y pasivos del sector. Aunque se observa una ligera reducción de la concentración respecto de 2024, la estabilidad agregada permanece condicionada por el desempeño de las entidades de mayor tamaño. De manera complementaria, la profundización de los servicios digitales y la incorporación a esquemas de pagos interoperables generan oportunidades para ampliar la cobertura y mejorar la experiencia del usuario, pero también elevan las necesidades de inversión y la exposición a riesgos tecnológicos, de ciberseguridad y continuidad operativa.

La dinámica crediticia presenta señales mixtas. Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera se contrajo 3,69%, mientras que la morosidad total disminuyó de 8,24% a 7,41%, lo que evidencia una mejora en la calidad de los activos, aunque acompañada de menor colocación. El portafolio continúa concentrado en cartera inmobiliaria y de consumo, que representan en conjunto 70,7% del total, mientras que el microcrédito aumentó su participación hasta 20,3%. La cartera de consumo mantiene la principal presión, con una morosidad de 17,95%, y las coberturas de consumo, microcrédito y cartera productiva permanecen por debajo de 100%, lo que podría generar mayores requerimientos de provisiones ante un deterioro adicional de los deudores.

En rentabilidad y eficiencia, el segmento mostró una recuperación relevante frente a los resultados negativos registrados al inicio de 2025. A marzo de 2026, el ROE alcanzó 6,54% y el ROA 0,45%, mientras que la relación de gastos de operación sobre margen financiero disminuyó hasta 92,62% y el margen de intermediación se ubicó en terreno positivo. Sin embargo, esta recuperación todavía no se encuentra consolidada, debido a que el margen de intermediación representa apenas 0,26% del activo promedio y la rentabilidad se encuentra principalmente respaldada por Mutualista Azuay. Adicionalmente, el crecimiento de 12,20% de los depósitos, combinado con la contracción de la cartera, redujo la relación entre cartera bruta y captaciones a 48,59%, fortaleciendo la disponibilidad de fondeo, pero evidenciando una menor utilización de los recursos captados y una posible presión sobre la rentabilidad futura.

En conclusión, el segmento mutualista mantiene una posición patrimonial estable, con un indicador de solvencia de 12,58% y una composición sustentada principalmente en patrimonio técnico primario, lo que proporciona capacidad para absorber pérdidas. Sin embargo, el crecimiento limitado del capital, la insuficiencia de cobertura en segmentos relevantes, la presión sobre los márgenes y las diferencias de liquidez entre entidades restringen su capacidad de respuesta ante escenarios adversos. La sostenibilidad del sector dependerá de retomar el crecimiento de la cartera bajo criterios prudentes de originación, fortalecer provisiones, mejorar la eficiencia operativa, canalizar adecuadamente el exceso de captaciones y mantener una gestión rigurosa de los riesgos de liquidez, crédito y tecnología.

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA se ubica dentro del segmento de mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, conformado por cuatro entidades, con un monto total de activos de USD 1.451 millones a marzo 2026. La Mutualista registra una participación de 6,18% sobre los activos totales del segmento, ubicándose en el tercer lugar dentro del grupo comparable, por encima de Mutualista Ambato y por debajo de Mutualista Pichincha y Mutualista Azuay. Esta posición refleja una mayor participación relativa frente a los cortes de 2024 y 2025, en los que su participación fue de 4,74% y 5,64%, respectivamente.

RANKING ENTIDADES DEL SEGMENTO MUTUALISTA	PARTICIPACIÓN ACTIVOS			PARTICIPACIÓN PASIVOS		
	2024	2025	MARZO 2026	2024	2025	MARZO 2026
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha	69,02%	67,16%	66,79%	69,94%	68,22%	67,87%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	21,04%	22,33%	22,29%	19,97%	21,33%	21,27%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Imbabura	4,74%	5,64%	6,18%	4,73%	5,59%	6,13%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Ambato	5,20%	4,87%	4,74%	5,36%	4,86%	4,73%
Total Segmento Mutualista	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda mantienen un monto total de pasivos por USD 1.350 millones a marzo de 2026. La MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una participación de 6,13% a marzo de 2026, superior a la observada en 2024 y 2025, cuando alcanzó 4,73% y 5,59%, respectivamente. Con ello, la entidad conserva una participación acotada dentro del segmento, aunque evidencia un incremento relativo en su peso frente al grupo de mutualistas, tanto por activos como por pasivos.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. para apreciar la ubicación de la Mutualista frente a su grupo comparable evidencia ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria entre entidades del mismo tipo.

INDICADORES ENTIDADES DEL SEGMENTO MUTUALISTA (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha	8,02%	88,81%	3,03%	15,68%	10,07%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	4,54%	159,85%	13,66%	32,81%	21,45%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Ambato	6,29%	50,56%	1,09%	39,90%	10,25%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Imbabura	11,77%	77,89%	0,20%	43,15%	11,59%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Al cierre de marzo de 2026, la MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA presenta una posición mixta frente a las demás mutualistas del segmento. En términos de calidad de cartera, registra el indicador de morosidad más alto del grupo, con 11,77%, por encima de Pichincha, Azuay y Ambato, lo que refleja una mayor presión relativa en la recuperación de cartera. No obstante, mantiene una cobertura de cartera problemática de 77,89%, superior a la de Ambato, aunque inferior a la registrada por Pichincha y Azuay, situación que evidencia un margen de cobertura más limitado frente a las entidades con mejores niveles de provisión dentro del segmento.

En cuanto a la rentabilidad, medida a través de los resultados del ejercicio sobre patrimonio, la Mutualista presenta un indicador de 0,20%, el más bajo del grupo comparable. Este comportamiento refleja una generación de resultados acotada frente a su base patrimonial, en un contexto en el que la presión sobre la calidad de cartera puede incidir en la capacidad de fortalecimiento interno del patrimonio.

Por otra parte, la entidad mantiene una posición destacada en liquidez, al presentar la mayor relación de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo, con 43,15%, por encima de las demás mutualistas del segmento. Este nivel proporciona una capacidad adecuada para atender requerimientos inmediatos de liquidez y constituye un factor relevante de soporte frente a posibles presiones de corto plazo.

Finalmente, en términos de solvencia, la MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA registra un índice de 11,59%, ubicándose por encima de Pichincha y Ambato, aunque por debajo de Azuay. En este sentido, la entidad mantiene una posición patrimonial adecuada dentro del segmento; sin embargo, los niveles de morosidad y la limitada generación de resultados continúan siendo los principales aspectos de seguimiento dentro de su perfil financiero.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

El marco de gobierno corporativo de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA evidencia una estructura formalmente establecida y alineada con la normativa aplicable al sector financiero popular y solidario, incorporando órganos de gobierno, dirección, control y apoyo técnico claramente definidos. La actualización estatutaria realizada en 2025, cuya reforma fue aprobada por la Junta General de Socios el 1 de noviembre de 2025, fortalece la institucionalidad de la entidad, al precisar la naturaleza jurídica de la Mutualista, su objeto social, principios, valores, responsabilidades de los socios, estructura de gobierno, atribuciones de los órganos directivos y mecanismos de control interno.

La estructura de gobierno se encuentra conformada por la Junta General de Representantes como máximo órgano de gobierno, el Consejo de Administración como órgano de dirección, el Consejo de Vigilancia como instancia de control interno, la Gerencia General como representante legal y responsable de la gestión administrativa, operativa y financiera, además de los comités, comisiones especiales, auditoría interna y auditoría externa. Esta delimitación contribuye a reducir riesgos de concentración de funciones y favorece una mejor trazabilidad en la toma de decisiones institucionales.

Entre los aspectos positivos, se observa que el estatuto actualizado con las reformas realizadas incorpora principios y valores vinculados con transparencia, ética, responsabilidad social, prudencia financiera, autonomía de gestión y procesos de decisión democrática. Estos elementos fortalecen la cultura institucional y resultan relevantes para la evaluación cualitativa de la administración y gobernanza, en la medida en que establecen un marco de actuación esperado para socios, representantes, vocales, administradores y demás órganos de la entidad.

Asimismo, la reforma estatutaria refuerza los requisitos, prohibiciones e inhabilidades para la participación en la Junta General y en los órganos de administración y vigilancia. La incorporación de restricciones relacionadas con conflictos de interés, antecedentes sancionatorios, litigios contra la institución, vinculación con proveedores, participación en otras entidades financieras, condición de personas políticamente expuestas y antecedentes vinculados con delitos económicos o financieros, constituye una fortaleza desde el punto de vista de gobierno corporativo, al limitar la participación de personas que podrían afectar la independencia, reputación o estabilidad institucional.

El Consejo de Administración mantiene atribuciones relevantes relacionadas con la aprobación de políticas institucionales, metodologías, planificación estratégica, presupuesto, apertura o cierre de oficinas, designación del Gerente General, Oficial de Cumplimiento y firma calificadora de riesgos, así como la autorización de inversiones, alianzas y decisiones estratégicas. El presidente del Consejo de administración registra su nombramiento ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el 28 de marzo de 2025, mientras que los vocales del Consejo registraron sus nombramientos el 3 de febrero de 2022. Esta amplitud de funciones evidencia un rol directivo relevante; sin embargo, también exige altos niveles de capacidad técnica, independencia de criterio y seguimiento efectivo, especialmente considerando la naturaleza financiera de la entidad y los riesgos asociados al crédito, liquidez, solvencia, cumplimiento y operación.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO
Torres Merlo O. X.	Presidente	Magister en Educación y Desarrollo Social
Cruz Cevallos P. R.	Vocal	Ingeniero Civil
Carrera Rueda H. F.	Vocal	Ingeniero Forestal
Burbano Rosero A. R.	Vocal	Arquitecto
Calderón Placencia M. A.	Vocal	Ingeniero Civil

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Por su parte, el Consejo de Vigilancia presenta un rol fortalecido dentro de la estructura de control, al tener funciones expresas de supervisión sobre las actividades económicas, administrativas y de gestión de riesgos, así como sobre la contabilidad, contratación, cumplimiento de auditoría, razonabilidad de estados financieros y observancia de políticas institucionales. La presidente y el Secretario del Consejo de Vigilancia registran sus nombramientos ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria desde el 3 de febrero de 2022, mientras que el vocal registra su nombramiento el 1 de enero de 2026. La actualización estatutaria refuerza su responsabilidad de informar sobre riesgos que puedan afectar a la Mutualista, vigilar la implementación y evaluación de políticas de gestión de riesgos, emitir recomendaciones y proponer ternas para auditoría interna y externa, lo que constituye una fortaleza relevante para el control interno y la supervisión independiente.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE VIGILANCIA		
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO
Reina Valles V. M.	Presidente	Magister en Dirección de Empresas y Magister en Auditoría Integral
Villaroel Rivera D. E.	Vocal	Bachiller en Ciencias
Flores Cadena S. B.	Secretario	Magister en Gestión de Riesgos mención en Riesgos Laborales

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Adicionalmente, la inclusión de disposiciones sobre comisiones y comités especializados fortalece la estructura de apoyo técnico y operativo de la entidad. En particular, la Comisión Especial de Resolución de Conflictos y la Comisión Especial de Educación contribuyen a ordenar el tratamiento de conflictos internos, fortalecer la capacitación de socios, directivos y personal, y promover una participación más informada en los procesos de gobierno. No obstante, el estatuto también delimita que estos órganos no pueden sustituir ni interferir en las funciones propias de los consejos o de la Junta General, lo que permite preservar la jerarquía institucional y evitar superposición de responsabilidades.

La actualización estatutaria también incorpora mayores precisiones sobre remoción de vocales, responsabilidades de los miembros de los consejos, procedimientos de exclusión, debido proceso, sesiones, suplencias, registro de nombramientos y límites a la prórroga de funciones. Estos elementos contribuyen a formalizar los mecanismos de continuidad institucional y a reducir riesgos operativos, discrecionalidad o vacíos de gobernanza en períodos de transición directiva.

Desde una perspectiva de riesgo, si bien el marco estatutario actualizado evidencia avances importantes en formalización, control y delimitación de responsabilidades, su efectividad dependerá de la aplicación práctica de sus disposiciones. En este sentido, la existencia de normas internas robustas no elimina por sí sola los riesgos asociados a la calidad de la gestión, profesionalización de los órganos de gobierno, capacidad técnica de los vocales, independencia efectiva del control interno y oportunidad en la toma de decisiones estratégicas.

Complementariamente, la Mutualista cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo actualizado en noviembre de 2025, cuyo alcance refuerza el marco de gobernanza institucional al establecer principios, responsabilidades, mecanismos de control y procedimientos aplicables a los órganos de gobierno, dirección y control. Este reglamento incorpora lineamientos sobre conflictos de interés, denuncias, resolución de conflictos, rendición de cuentas, transparencia, acceso a información, control interno, gestión integral de riesgos y subrogación de cargos críticos, lo que aporta mayor formalidad a la administración institucional y al seguimiento de áreas sensibles para la continuidad operativa. Asimismo, contempla requisitos de formación, experiencia y capacitación para los órganos directivos, así como procedimientos de remoción y sanción bajo criterios de debido proceso, fortaleciendo la trazabilidad de las decisiones y la independencia de las instancias de control.

En términos generales, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura de administración y gobernanza formalmente adecuada, con avances relevantes derivados de la actualización estatutaria, especialmente en materia de requisitos de idoneidad, prevención de conflictos de interés, fortalecimiento del Consejo de Vigilancia, regulación de comités y comisiones, y definición de responsabilidades de la Gerencia General. Sin embargo, considerando la complejidad operativa y financiera de la entidad, continúa siendo relevante fortalecer progresivamente la profesionalización, capacitación técnica y capacidad estratégica de los órganos directivos y de control, con el objetivo de consolidar una gobernanza no solo formalmente alineada a la normativa, sino también efectiva frente a los riesgos financieros, operativos, reputacionales y regulatorios propios del entorno en el que opera.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene distintos comités especializados que apoyan la gestión institucional y contribuyen al fortalecimiento de los mecanismos de administración, control, gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Estos órganos constituyen instancias técnicas de apoyo a los órganos de gobierno y administración, permitiendo el análisis especializado de aspectos financieros, operativos, tecnológicos, regulatorios y estratégicos. La estructura observada incluye tanto comités exigidos por la normativa vigente como organismos internos creados para fortalecer la gestión institucional.

- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** Tiene como principal función conocer, analizar y supervisar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Mutualista, verificando el cumplimiento de políticas, metodologías, límites y procedimientos de gestión integral de riesgos. Asimismo, conoce indicadores de riesgo, planes de acción, observaciones de auditoría y medidas correctivas relacionadas con los distintos factores de riesgo institucional. El Comité sesiona con periodicidad mensual.
- **Comité ALCO (Administración de Activos y Pasivos):** Es responsable de analizar la estructura financiera de la institución, así como los riesgos asociados a liquidez, tasas de interés, rentabilidad y administración del balance. Además, evalúa estrategias relacionadas con la gestión de activos y pasivos y realiza seguimiento a indicadores financieros relevantes. El Comité sesiona con periodicidad mensual.
- **Comité de calificación de activos:** Tiene como finalidad reflejar la verdadera calidad de los activos y contingentes para cubrir los riesgos de incobrabilidad, la pérdida del valor de los activos y para apuntar el adecuado desempeño de la institución. El Comité sesiona con periodicidad trimestral con corte marzo, junio, septiembre, diciembre
- **Comité de Cumplimiento:** Tiene como finalidad supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales, regulatorias y normativas internas relacionadas principalmente con la prevención de lavado de activos, financiamiento de delitos y otros requerimientos regulatorios. Conoce los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento y realiza seguimiento a las acciones implementadas para mitigar riesgos de cumplimiento. El Comité sesiona con periodicidad mensual.
- **Comité de Cobranzas:** Su función consiste en supervisar la gestión de recuperación de cartera, analizar los resultados de cobranza y efectuar seguimiento a operaciones con dificultades de recuperación. Asimismo, revisa estrategias orientadas a mejorar los niveles de recuperación y controlar el deterioro de la cartera. El Comité sesiona con periodicidad mensual.
- **Comité de Tecnología:** Es responsable de analizar y supervisar los proyectos tecnológicos institucionales, la infraestructura informática y el funcionamiento de los sistemas tecnológicos utilizados por la Mutualista. También realiza seguimiento a iniciativas de transformación digital y mejoras operativas relacionadas con tecnología. El Comité sesiona con periodicidad trimestral.
- **Comité de Seguridad de la Información:** Tiene como objetivo velar por la protección de la información institucional, supervisando el cumplimiento de políticas de seguridad informática, controles tecnológicos, gestión de accesos y medidas orientadas a prevenir riesgos asociados a la ciberseguridad y protección de datos. El Comité sesiona con periodicidad de al menos dos veces al año.
- **Comité de Continuidad del Negocio:** Su principal función es supervisar los planes de continuidad y contingencia institucional, verificando la capacidad de respuesta de la Mutualista frente a eventos que puedan afectar la operación normal de sus actividades, garantizando la continuidad de los servicios críticos. El Comité sesiona con periodicidad trimestral.

- **Comité de Gobierno:** Tiene como finalidad fortalecer las prácticas de gobierno corporativo, promoviendo la actualización de la normativa interna, la transparencia institucional, la adecuada interacción entre los órganos de gobierno y el fortalecimiento de las buenas prácticas de administración y control. El Comité sesiona con periodicidad trimestral.
- **Comité de Ética:** Es responsable de promover principios y valores institucionales, así como analizar situaciones relacionadas con conducta ética, conflictos de interés y cumplimiento de estándares de comportamiento establecidos por la Mutualista. El Comité sesiona extraordinariamente cuando el caso así lo amerite.
- **Comité de igualdad:** Su principal función es apoyar en todas las actividades al responsable de prevención de riesgos de la mutualista tales como fijar y hacer la política de seguridad y salud, proporcionar los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el cumplimiento de la política, realizar seguimiento y controlar la implementación de las recomendaciones sobre seguridad y salud. El Comité sesiona cuando el comité lo amerite.
- **Comité de Resolución de conflictos:** Es el encargado de recibir, investigar, preparar expediente y resolver todo lo relacionado con las denuncias, reclamos y demás conflictos que se generen en contra de los órganos de gobierno, de dirección, gerencia, empleados y socios. El Comité sesiona cuando lo amerite.
- **Comité de Gestión de Balance Social:** Tiene como objetivo supervisar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con responsabilidad social, inclusión financiera y balance social institucional, evaluando el impacto de la entidad sobre sus grupos de interés y la comunidad. El Comité sesiona con periodicidad semestral.
- **Comité de Educación Financiera:** Su función consiste en analizar y promover programas orientados a fortalecer los conocimientos financieros de socios, clientes y usuarios, fomentando el uso responsable de los productos y servicios financieros ofrecidos por la Mutualista. El Comité sesiona con periodicidad trimestral.
- **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Es responsable de coordinar acciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales, bienestar ocupacional y cumplimiento de la normativa aplicable en materia de seguridad y salud ocupacional. El Comité sesiona con periodicidad bimensual.
- **Comité de Proyectos Inmobiliarios:** Tiene como finalidad analizar y realizar seguimiento a proyectos relacionados con el desarrollo inmobiliario y actividades vinculadas al objeto histórico de las mutualistas, evaluando aspectos técnicos, financieros y operativos asociados a dichos proyectos. El Comité sesiona con cuando existen proyectos en ejecución, será bimensual, en caso contrario, las reuniones serán cual así lo ameriten.

En términos generales, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA evidencia una estructura de comités especializada y diversificada que cubre los principales ámbitos de gestión institucional, incluyendo riesgos, cumplimiento, tecnología, continuidad operativa, gobierno corporativo, educación financiera y responsabilidad social. Esta estructura contribuye al fortalecimiento de los mecanismos de supervisión, control y apoyo a la toma de decisiones de los órganos de gobierno y administración de la entidad.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura de control interno formalmente establecida, sustentada en políticas, reglamentos, manuales y procedimientos aprobados por los órganos de gobierno. Este marco normativo regula los principales procesos institucionales relacionados con crédito, tesorería, administración integral de riesgos, tecnología, seguridad de la información, continuidad del negocio y cumplimiento normativo, proporcionando lineamientos claros para la gestión operativa y financiera de la entidad.

El ambiente de control se apoya en una estructura organizacional que define responsabilidades, niveles de autoridad y líneas de reporte, incorporando unidades especializadas de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Seguridad de la Información y demás áreas de control, diferenciadas de las funciones comerciales y operativas. Asimismo, la Mutualista dispone de planes de continuidad del negocio, contingencia tecnológica y gestión de crisis, fortaleciendo su capacidad de respuesta frente a eventos que puedan afectar la operación institucional.

Los mecanismos de monitoreo incluyen el seguimiento permanente al cumplimiento de políticas, límites regulatorios e indicadores de riesgo, así como revisiones periódicas sobre provisiones, calidad de cartera, tesorería, liquidez, solvencia, seguridad de la información y ejecución de la planificación estratégica. La existencia de comités especializados, particularmente el Comité de Administración Integral de Riesgos, fortalece el análisis y seguimiento de los distintos riesgos institucionales y facilita la adopción de acciones correctivas cuando se identifican desviaciones.

La función de Auditoría Interna constituye un componente fundamental del sistema de control, al ejecutar evaluaciones periódicas sobre cumplimiento normativo, gestión de riesgos, seguridad de la información, riesgo de crédito, tesorería, estructura organizacional y planificación institucional. Su labor incorpora tanto la identificación de debilidades y oportunidades de mejora como el seguimiento de la implementación de acciones correctivas, contribuyendo al fortalecimiento continuo del ambiente de control y de los procesos de gestión de riesgos.

De acuerdo con el reporte de seguimiento de estrategias con corte al 31 de marzo de 2026, la Mutualista mantiene un esquema formal de control y monitoreo sobre recomendaciones derivadas de auditoría interna, auditoría externa y supervisión. La mayor parte de estrategias registra avance completo; no obstante, las acciones pendientes se concentran principalmente en riesgo operativo, evaluación de activos, riesgo de crédito y cumplimiento normativo. Los principales focos de seguimiento corresponden a seguridad de la información, canales electrónicos, continuidad del negocio, conciliaciones, control de activos, originación y recuperación de cartera. En este contexto, la función de Auditoría Interna constituye un mecanismo relevante para fortalecer el ambiente de control, aunque la efectividad del proceso dependerá de la implementación oportuna de las acciones correctivas y de la priorización de observaciones con mayor incidencia sobre la operación, la calidad de activos y el cumplimiento normativo.

En términos generales, la Mutualista evidencia un sistema de control interno estructurado y razonablemente robusto, apoyado en una adecuada segregación de funciones, mecanismos de supervisión permanente, procesos formales de monitoreo y una función de auditoría interna activa. Si bien existen oportunidades de mejora puntuales identificadas en algunos procesos específicos, la estructura observada proporciona una base adecuada para la gestión prudente de los riesgos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ALTA GERENCIA

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura organizacional formalmente definida, acorde con la naturaleza y complejidad de sus operaciones financieras. La administración ejecutiva se encuentra conformada por profesionales con experiencia en los sectores financiero, riesgos, auditoría, cumplimiento, tecnología y administración, lo que contribuye a la adecuada gestión de las actividades institucionales y al fortalecimiento de los mecanismos de control y supervisión.

La estructura gerencial se encuentra liderada por la Gerencia General, apoyada por áreas especializadas de Negocios, Riesgos, Finanzas, Talento Humano, Cumplimiento, Auditoría Interna, Tecnología, Seguridad de la Información y Asesoría Jurídica. Esta organización permite una adecuada distribución de responsabilidades entre las funciones comerciales, operativas y de control, favoreciendo la segregación funcional y el fortalecimiento de la gestión integral de riesgos. La estructura organizacional incorpora además diversos comités especializados de apoyo a la gestión y toma de decisiones, permitiendo una adecuada coordinación entre las funciones de negocio, control y supervisión. Esta distribución funcional favorece la independencia de las áreas de control respecto de las unidades comerciales y contribuye al fortalecimiento del gobierno corporativo y del sistema de control interno. El Consejo de Administración de la mutualista, en la sesión ordinaria el 20 de febrero del 2024, nombró al Gerente General sin sujeción a plazo.

		ALTA GERENCIA	
NOMBRES	CARGO	ÁREA ESPECIALIZACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA
Valencia Caicedo J. H.	Gerente General	Magister en Finanzas Mención en Dirección Financiera	29
Zurita Benavidez D.A.	Gerente de Negocios	Ingeniero en Economía y mención en Finanzas	8
Morales Beltran F. M.	Gerente de Riesgos	Magister en Finanzas Mención en Dirección Financiera	14
Caicedo Pepinos S. L.	Auditor Interno	Magister en Administración y Marketing	11
Carlosama Ortega J. E.	Oficial de Cumplimiento	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA	17

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Al cierre de marzo de 2026, la entidad registró un total de 80, distribuidos principalmente en la Unidad de Negocios, que concentra 28 colaboradores y representa el 35,00% del total. Le sigue la Unidad de Operaciones, con 15 empleados (18,75%), y la Unidad Financiera, con 8 colaboradores (10,00%).

EMPLEADOS	
ÁREA	NÚMERO
Gerencia General	2
Unidad de Auditoría Interna	3
Unidad de Cumplimiento	3
Unidad de Administración de Riesgos	3
Unidad de Asesoría Jurídica	2
Unidad Financiera	8
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	3
Unidad de Talento Humano	1
Planificación y Procesos	1
Seguridad de la Información	1
Unidad de Operaciones	15
Unidad de Negocios	28
Unidad de Análisis de Crédito	4
Coordinación de Cobranzas	6
Total	80

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

La estructura organizacional incorpora además unidades especializadas en cobranzas, análisis de crédito, administración de riesgos, auditoría interna, cumplimiento, tecnología, asesoría jurídica, seguridad de la información, planificación y procesos, talento humano y gerencia general. Esta configuración permite sostener las actividades de intermediación financiera, gestión comercial, administración de riesgos, control interno y atención

a socios y clientes, manteniendo una estructura funcional acorde con el tamaño y alcance operativo de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA.

Desde una perspectiva cualitativa, la existencia de áreas técnicas especializadas e independientes, como auditoría interna, cumplimiento, administración de riesgos y seguridad de la información, constituye un elemento relevante para la gestión institucional y el seguimiento de los principales riesgos de la entidad. No obstante, considerando la naturaleza financiera de la Mutualista y los procesos de fortalecimiento normativo y operativo que mantiene en curso, continúa siendo importante preservar mecanismos de capacitación especializada, sucesión y desarrollo de talento, con el objetivo de asegurar la continuidad de la gestión y una adecuada respuesta frente a los desafíos operativos, tecnológicos y regulatorios del sector financiero.

ESTRATEGIA

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA cuenta con un Plan Estratégico 2025-2027 formalmente aprobado por el Consejo de Administración, elaborado mediante un proceso participativo que involucró a directivos, jefaturas y responsables de distintas áreas de la institución. La planificación parte de un diagnóstico integral del entorno interno y externo, identificando los principales desafíos relacionados con el contexto económico, la competencia creciente del sector financiero, la transformación digital, las exigencias regulatorias y la necesidad de fortalecer la sostenibilidad financiera de la entidad.

La estrategia institucional se mantiene sustentada en tres pilares fundamentales: Modelo de Negocio, Cultura Organizacional y Sostenibilidad Financiera, orientados a fortalecer la propuesta de valor de la Mutualista, mejorar la experiencia de socios y clientes, desarrollar capacidades internas y consolidar la salud financiera de la organización. Dentro de este enfoque, la entidad plantea una visión orientada a posicionarse como una institución confiable y cercana, capaz de ofrecer soluciones financieras y habitacionales sostenibles e innovadoras.

Un aspecto relevante de la planificación es el reconocimiento explícito de las principales debilidades institucionales identificadas durante el diagnóstico estratégico. Entre ellas destacan la necesidad de modernizar la infraestructura tecnológica, fortalecer la automatización de procesos, mejorar la definición de roles y responsabilidades, actualizar el modelo de negocio inmobiliario y robustecer ciertos aspectos de gobierno corporativo y toma de decisiones. La estrategia propuesta busca precisamente corregir estas brechas mediante iniciativas relacionadas con innovación, transformación digital, fortalecimiento de competencias, mejora de procesos y optimización de la estructura financiera.

Desde una perspectiva estratégica, resulta positiva la adopción de una fase inicial de reorientación durante 2025, enfocada en corregir debilidades internas y aprovechar oportunidades de mercado, para posteriormente evolucionar hacia una estrategia más ofensiva durante 2026 y 2027. Este enfoque evidencia una adecuada comprensión de la situación institucional actual, priorizando primero el fortalecimiento organizacional antes de impulsar procesos de expansión y crecimiento más agresivos. Asimismo, la estrategia incorpora objetivos concretos relacionados con solvencia, morosidad, eficiencia operativa, desarrollo comercial, innovación y fortalecimiento del talento humano, lo que favorece la alineación entre la planificación estratégica y los indicadores de gestión institucional.

Para 2026, la Mutualista aprobó su Plan Operativo Anual como instrumento de ejecución del Plan Estratégico 2025-2027. Este plan contempla 12 proyectos distribuidos en los tres pilares estratégicos: cinco asociados a Modelo de Negocio, cuatro a Cultura Organizacional y tres a Sostenibilidad Financiera. Entre los principales objetivos del año se encuentran la reestructuración del modelo inmobiliario, el fortalecimiento del modelo de recuperación de cartera, la revisión de productos financieros, la medición de atención al cliente, el impulso de banca electrónica, la gestión del talento humano, la modernización tecnológica, la actualización de manuales institucionales, la optimización de gastos e ingresos, el fortalecimiento de la originación y cobranza mediante el proyecto Cartera Sana 360, y la gestión eficiente del fondeo institucional.

Al cierre de marzo de 2026, el seguimiento al POA evidencia un cumplimiento total de 18%, correspondiente a una etapa inicial de ejecución del ejercicio. Por pilares estratégicos, Sostenibilidad Financiera registra el mayor avance relativo, con 26%, seguida de Cultura Organizacional con 17% y Modelo de Negocio con 11%. Este avance muestra que la entidad mantiene en ejecución las iniciativas previstas para el año, con mayor desarrollo en proyectos vinculados a gestión integral de cartera, liquidez, optimización de gastos, comunicación institucional y actualización de manuales. No obstante, todavía se observan espacios de ejecución en iniciativas relacionadas con modelo de negocio, recuperación de cartera, productos financieros, banca electrónica y modernización tecnológica, aspectos relevantes para que la planificación se traduzca en mejoras sostenibles de eficiencia, calidad de activos, rentabilidad y posicionamiento competitivo.

En términos generales, la estrategia de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene un adecuado nivel de estructuración y coherencia con los desafíos identificados en su diagnóstico institucional. La orientación hacia la modernización tecnológica, fortalecimiento de la cultura organizacional, optimización del modelo de negocio y mejora de la sostenibilidad financiera continúa alineada con las necesidades actuales de la entidad. No obstante, la materialización de los resultados esperados dependerá de la capacidad de la administración para sostener la ejecución del POA 2026, acelerar los proyectos con menor avance y traducir las iniciativas estratégicas en mejoras sostenibles de eficiencia operativa, calidad de activos, rentabilidad, liquidez y posicionamiento competitivo.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura de gobierno corporativo formalmente establecida, con avances relevantes derivados de la actualización estatutaria de 2025 y del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo. La entidad cuenta con órganos definidos de gobierno, dirección, administración y control, conformados por la Junta General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Auditoría Interna y diversos comités especializados. Esta estructura favorece la segregación funcional, la trazabilidad en la toma de decisiones y el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión institucional.

La Mutualista también mantiene una estructura de control interno formalmente establecida, sustentada en políticas, manuales, procedimientos y unidades especializadas de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. La existencia de estas áreas, diferenciadas de las funciones comerciales y operativas, constituye un elemento favorable para la administración prudente de los riesgos inherentes a la actividad financiera. Asimismo, la función de Auditoría Interna mantiene un rol activo en la evaluación de procesos críticos y en el seguimiento de acciones correctivas, lo que contribuye al fortalecimiento del ambiente general de control.

Desde el ámbito administrativo, la entidad cuenta con una alta gerencia con experiencia en áreas financieras, riesgos, auditoría, cumplimiento y administración, apoyada en una estructura organizacional de 80 colaboradores distribuida entre unidades comerciales, operativas, financieras, técnicas y de control. Esta configuración permite sostener las actividades de intermediación financiera, atención a socios y clientes, gestión de riesgos, cobranza, tecnología y soporte institucional, manteniendo una estructura funcional acorde con el tamaño y alcance operativo de la Mutualista.

En materia estratégica, la institución presenta un Plan Estratégico 2025-2027 estructurado sobre los pilares de modelo de negocio, cultura organizacional y sostenibilidad financiera. Resulta positivo que la planificación reconozca de forma explícita las principales brechas institucionales, incluyendo modernización tecnológica, automatización de procesos, definición de roles, actualización del modelo de negocio inmobiliario y fortalecimiento de la toma de decisiones. El nivel de cumplimiento observado en el Plan Operativo Anual 2025 refleja una adecuada capacidad de ejecución y seguimiento por parte de la administración, aunque la materialización de los resultados dependerá de la continuidad en la implementación de las iniciativas previstas.

Como principales desafíos, la Mutualista mantiene exposición a factores de riesgo derivados de la calidad de activos, los niveles de morosidad históricamente elevados y la necesidad de fortalecer de manera sostenida la rentabilidad y generación interna de capital. Estas condiciones exigen mantener altos estándares de control, seguimiento crediticio, administración de riesgos y disciplina financiera, particularmente en un entorno económico y regulatorio que continúa presentando desafíos para las entidades del sector financiero popular y solidario.

Adicionalmente, la institución mantiene retos vinculados con la modernización tecnológica, automatización de procesos, eficiencia operativa, innovación comercial y actualización de su modelo de negocio inmobiliario tradicional. Estos aspectos forman parte de las brechas identificadas por la propia planificación estratégica y constituyen elementos relevantes para mejorar su competitividad, experiencia de usuario y capacidad de adaptación frente a un entorno financiero más digitalizado y competitivo.

En términos generales, la ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA evidencia fortalezas en gobierno corporativo, control interno, gestión de riesgos, estructura organizacional y planificación estratégica. No obstante, la consolidación de su proceso de fortalecimiento institucional dependerá de la aplicación efectiva de su marco normativo, la profesionalización de sus órganos de gobierno, la continuidad de los procesos de modernización operativa y tecnológica, y la capacidad de traducir su planificación en mejoras sostenibles de eficiencia, calidad de activos, rentabilidad y posicionamiento competitivo.

ANÁLISIS FINANCIERO:

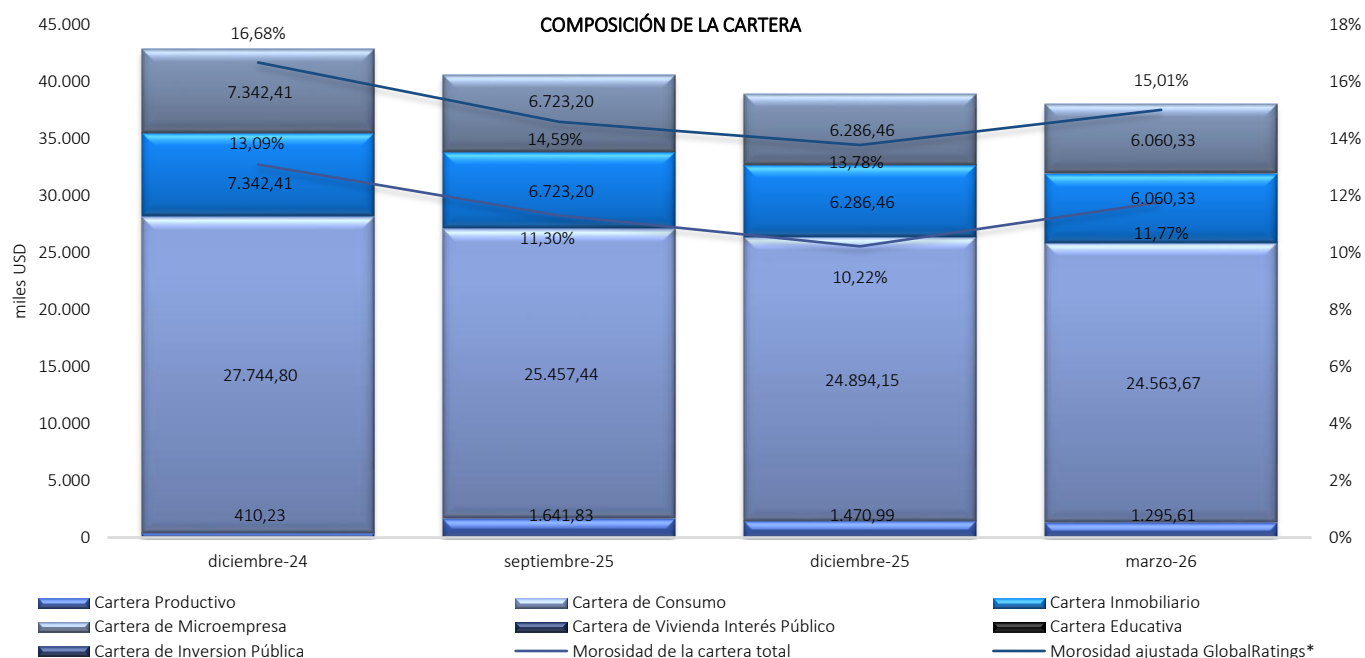
El presente análisis financiero realizado con base a los estados financieros de los años 2024 y 2025 auditados por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., informes que no presentaron salvedades en su opinión. Además, se utilizó los Estados Financieros Internos con corte marzo, junio, septiembre de 2025 y marzo 2026.

CALIDAD DE ACTIVOS

La calidad de activos de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA continúa representando uno de los principales factores de riesgo dentro de su perfil financiero. Si bien durante 2025 se observaron señales favorables de recuperación respecto de los niveles de deterioro registrados en períodos anteriores, al primer trimestre de 2026 se evidencia una nueva presión sobre los indicadores de calidad crediticia. Al cierre de marzo de 2026, la cartera bruta alcanzó USD 48,27 millones, equivalente a aproximadamente el 85% de los activos productivos de la institución, consolidándose como el principal componente generador de ingresos y, al mismo tiempo, la principal fuente de exposición al riesgo de crédito. Esta elevada participación determina que cualquier variación en la calidad de la cartera tenga un efecto directo sobre la rentabilidad, el requerimiento de provisiones y la solvencia institucional.

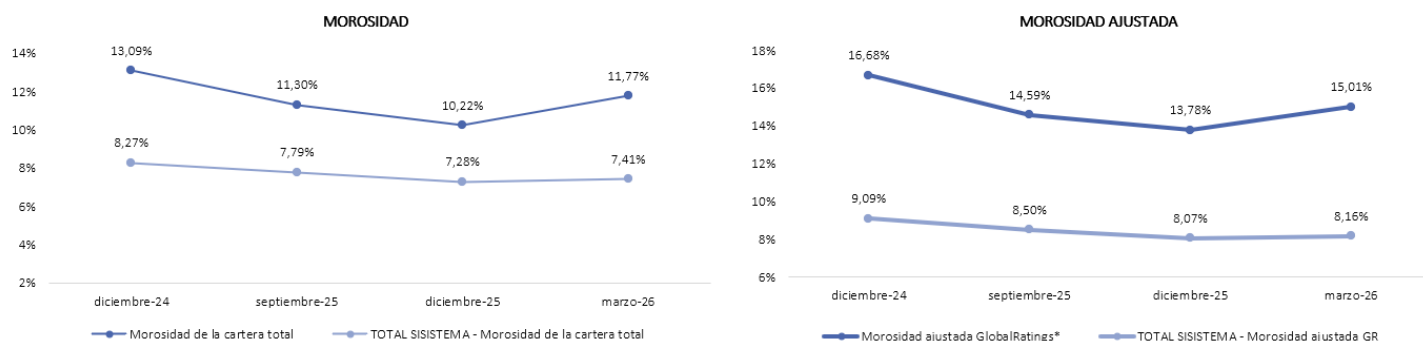
La composición del portafolio mantiene una concentración relevante en créditos de consumo, segmento que representó 50,88% de la cartera total al cierre de marzo de 2026, participación similar a la registrada en diciembre de 2025 (50,81%). Esta estructura continúa reflejando una importante dependencia de la capacidad de pago de los hogares. Paralelamente, la cartera inmobiliaria incrementó levemente su participación, al pasar de 33,36%

a 33,88%, mientras que microcrédito redujo su peso de 12,83% a 12,55% y productivo de 3,00% a 2,68%. Desde una perspectiva de riesgo, la mayor participación relativa de la cartera inmobiliaria contribuye a equilibrar parcialmente la exposición hacia segmentos tradicionalmente más volátiles como consumo y microcrédito; no obstante, la estructura del portafolio mantiene sensibilidad frente al comportamiento de los ingresos familiares y la capacidad de pago de los deudores.



Durante 2025 la entidad logró revertir parcialmente el deterioro observado en ejercicios anteriores, con una reducción de la morosidad total desde 13,09% en diciembre de 2024 hasta 10,22% en diciembre de 2025. No obstante, al cierre de marzo de 2026 el indicador aumentó a 11,77%, evidenciando una nueva presión sobre la calidad de cartera durante el primer trimestre. Asimismo, la cartera problemática se incrementó en términos absolutos, al pasar de aproximadamente USD 5,01 millones en diciembre de 2025 a USD 5,68 millones en marzo de 2026, producto del aumento de la cartera que no devenga intereses y de la cartera vencida. Si bien la morosidad aún se mantiene por debajo del nivel registrado al cierre de 2024, continúa ubicándose por encima de los niveles observados en el sistema mutualista y refleja que la entidad mantiene desafíos relevantes para consolidar una mejora sostenida en sus indicadores de riesgo crediticio.

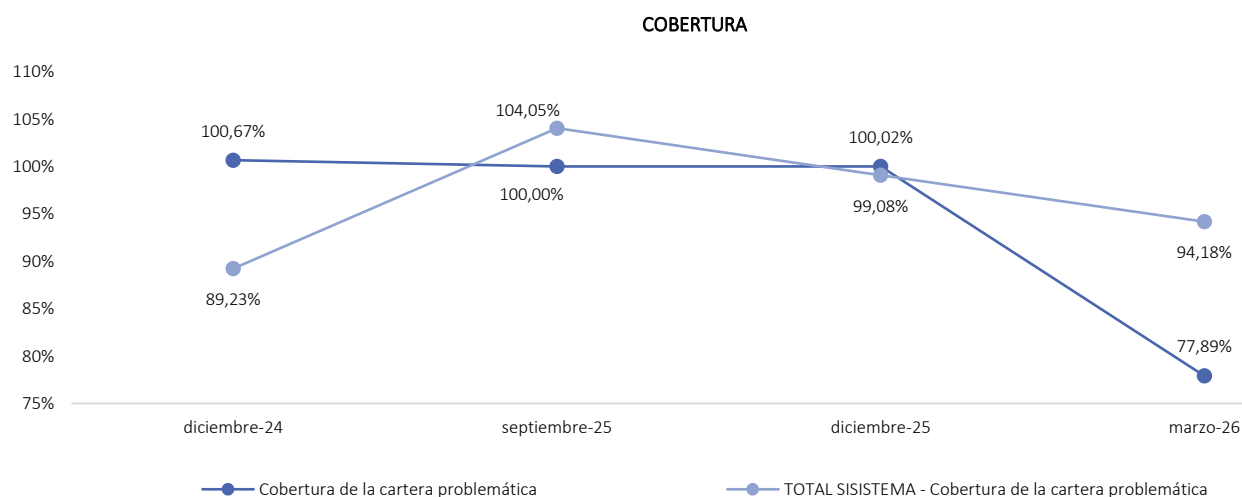
La morosidad ajustada, que incorpora además de la cartera vencida y que no devenga intereses otros componentes de cartera con deterioro crediticio potencial, se ubicó en 15,01% al cierre de marzo de 2026, superior al 13,78% registrado en diciembre de 2025. Este comportamiento revierte parcialmente la mejora observada durante 2025 y se alinea con el incremento de la morosidad total y de la cartera en riesgo durante el primer trimestre. Si bien el indicador se mantiene por debajo del nivel observado en diciembre de 2024 (16,68%), continúa ubicándose por encima del promedio del sistema, lo que evidencia que la calidad de activos sigue constituyendo uno de los principales factores de seguimiento dentro del perfil de riesgo de la Mutualista.



El análisis por segmentos permite identificar diferencias relevantes en el comportamiento del riesgo crediticio. La cartera de consumo, principal componente del portafolio registró una morosidad de 16,73% al cierre de marzo de 2026, superior al nivel observado al cierre de 2025 (14,28%), manteniéndose como uno de los principales determinantes de la morosidad institucional por su peso dentro del balance. Por su parte, la cartera de

microcrédito presentó una morosidad de 20,50%, nivel que supera al de consumo pese a mantener una menor participación dentro de la cartera total, lo que evidencia una mayor sensibilidad relativa de este segmento frente a factores como volatilidad de ingresos, informalidad económica y menor capacidad financiera de pequeños negocios o trabajadores independientes. En contraste, la cartera inmobiliaria mantiene el comportamiento más favorable dentro del portafolio, con una morosidad de 2,03%, significativamente inferior a los niveles observados en consumo y microcrédito. Este desempeño constituye un elemento positivo para la calidad promedio de la cartera, considerando que el segmento inmobiliario incrementó levemente su participación dentro del portafolio y mantiene una exposición respaldada por garantías de naturaleza hipotecaria. En conjunto, la estructura de morosidad evidencia que los principales focos de seguimiento se concentran en consumo y microcrédito, mientras que la cartera inmobiliaria continúa actuando como un componente de mayor estabilidad relativa dentro del riesgo crediticio global de la Mutualista.

La cobertura de cartera problemática presentó una disminución relevante al cierre de marzo de 2026, al pasar de 100,02% en diciembre de 2025 a 77,89%. Este comportamiento refleja una menor capacidad de respaldo frente a la cartera en riesgo y constituye un factor de seguimiento importante dentro de la calidad de activos, considerando que el indicador se ubicó por debajo del promedio del sistema (94,18%) y dejó de cubrir la totalidad de la cartera problemática. La reducción de la cobertura se explica en parte por la disminución de provisiones asociada a castigos de cartera; sin embargo, este efecto se produjo en un contexto en el que la cartera de riesgo aumentó durante el primer trimestre de 2026. En consecuencia, el margen de protección disponible se redujo y podría generar presión adicional sobre resultados y patrimonio en caso de que el deterioro crediticio no sea contenido en los próximos períodos.



Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Al cierre de marzo de 2026, los 100 mayores créditos de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA no evidencian una concentración individual elevada. La operación de mayor saldo ascendió a aproximadamente USD 284,46 mil, equivalente a cerca del 0,59% de la cartera total de USD 48,27 millones. Asimismo, los 5 mayores créditos representaron aproximadamente 2,23% de la cartera, los 10 mayores 3,73% y los 20 mayores 5,92%, lo que refleja una adecuada atomización del riesgo crediticio individual. Bajo esta estructura, el eventual deterioro de un deudor específico no tendría una incidencia significativa sobre la calidad global del portafolio.

Por tipo de crédito, dentro de los 100 mayores deudores se observa una concentración relevante en cartera inmobiliaria, que representó aproximadamente 71,2% del saldo analizado. Le siguieron productivo PYMES con 12,6%, consumo con 7,8%, cartera inmobiliaria refinanciada con 4,2%, microempresa con 3,0% y productivo PYMES refinanciado con 1,3%. Esta composición evidencia que los mayores créditos se encuentran principalmente asociados a operaciones inmobiliarias, segmento que, de acuerdo con el comportamiento observado de morosidad, mantiene un desempeño más favorable frente a consumo y microcrédito. En este sentido, si bien existe concentración por tipo de producto dentro de los principales deudores, esta se ubica en un segmento de menor deterioro relativo dentro del portafolio.

Desde la perspectiva de calidad, la concentración por calificación de los 100 mayores créditos es favorable. Aproximadamente 78,7% del saldo analizado se encuentra calificado en A1, 12,0% en A2 y 8,4% en A3, por lo que alrededor del 99,1% corresponde a cartera de riesgo normal. Únicamente se identifica cartera calificada en E por USD 79,71 mil, equivalente a cerca del 0,9% del saldo de los 100 mayores créditos. Esto evidencia que la exposición deteriorada dentro de este grupo es limitada y que el deterioro más relevante del portafolio no se concentra en los principales deudores, sino en operaciones de menor monto y mayor dispersión.

En términos de riesgo, no se evidencian concentraciones individuales relevantes que puedan comprometer de manera significativa la calidad de activos ante el incumplimiento de un solo deudor. La principal sensibilidad no proviene de grandes exposiciones individuales, sino del comportamiento agregado de segmentos y operaciones con mayor deterioro, especialmente aquellas que inciden sobre la cartera problemática y los requerimientos de provisiones. Por tanto, la atomización de los mayores créditos constituye un elemento favorable, aunque no elimina la necesidad de mantener un seguimiento activo sobre los focos de mora y recuperación identificados dentro del portafolio.

En cuanto a la composición de la nueva originación, durante el primer trimestre de 2026 las operaciones nuevas representaron 56,06% del monto colocado, mientras que los retanqueos concentraron 42,68% y las operaciones refinanciadas apenas 1,25%. Esta estructura presenta una lectura mixta desde la perspectiva de riesgo. Por un lado, la mayor participación de créditos nuevos resulta favorable en la medida en que permite ampliar la base de clientes y reducir la dependencia de reestructuraciones o refinanciamientos para sostener la colocación. Asimismo, la baja participación de operaciones refinanciadas evidencia que la originación reciente no se sustentó en reacomodos formales de cartera, lo que reduce el riesgo de diferimiento artificial del deterioro. Por otro lado, el peso relevante de retanqueos exige mantener controles estrictos sobre la capacidad de pago y el comportamiento histórico de los deudores, dado que este tipo de operaciones puede incrementar la exposición sobre clientes ya vinculados si no se acompaña de una evaluación crediticia prudente.

En materia de provisiones, la Mutualista mantiene un esquema de constitución asociado a la calificación de cartera y a los requerimientos prudenciales aplicables. No obstante, al cierre de marzo de 2026 se observa una menor holgura frente al cierre de 2025, debido a que las provisiones constituidas se ubicaron por debajo de las provisiones requeridas, principalmente por la brecha registrada en la cartera calificada en categoría E. Este comportamiento reduce el margen de cobertura frente a pérdidas esperadas y constituye un factor de seguimiento dentro de la calidad de activos:

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	DIC-25			MAR-26		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	79,82%	318.261,25	327.638,90	76,80%	301.389,51	311.763,50
A2	7,56%	59.547,53	61.302,11	8,41%	64.013,62	64.007,68
A3	2,03%	24.205,83	24.919,06	3,02%	33.189,39	33.233,49
B1	0,61%	15.264,40	15.714,17	0,96%	23.889,38	23.889,39
B2	0,46%	22.447,04	23.108,45	0,52%	24.037,55	24.037,52
C1	0,11%	10.466,62	10.775,02	0,71%	66.586,22	66.587,02
C2	0,29%	57.693,72	59.393,68	0,28%	53.465,31	53.465,31
D	0,19%	181.697,56	187.051,32	0,59%	169.814,62	169.815,42
E	8,93%	4.250.095,57	4.375.325,70	8,72%	4.209.528,18	3.680.456,01
Total	100,00%	4.939.680	5.085.228	100,00%	4.945.914	4.427.255

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

En materia de provisiones para cartera, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA presentó un cambio en la tendencia observada durante 2025. Al cierre de diciembre de 2025, las provisiones específicas constituidas alcanzaron USD 5,09 millones frente a provisiones requeridas por USD 4,94 millones, generando un excedente de USD 145,5 mil y una cobertura regulatoria superior al requerimiento mínimo. No obstante, al cierre de marzo de 2026, las provisiones constituidas se redujeron a USD 4,43 millones, mientras que las provisiones requeridas se ubicaron en USD 4,95 millones, generando una brecha de USD 518,66 mil. Este comportamiento evidencia una menor holgura frente a los requerimientos prudenciales y revierte la posición excedentaria observada al cierre del ejercicio anterior.

La brecha de provisiones se explica principalmente por la cartera calificada en categoría E, en la cual las provisiones requeridas ascendieron a USD 4,21 millones, frente a provisiones constituidas por USD 3,68 millones. En las demás categorías de riesgo, la entidad mantiene niveles de provisión cercanos o superiores al requerimiento; sin embargo, el incumplimiento en categoría E resulta relevante debido a que corresponde al tramo de mayor deterioro crediticio. En este sentido, aunque la mayor parte del portafolio continúa concentrada en categorías de riesgo normal, la existencia de una participación relevante de cartera deteriorada mantiene presión sobre las necesidades de cobertura y sobre la calidad promedio de los activos crediticios.

Este comportamiento debe analizarse en conjunto con la evolución de la cartera problemática y la cobertura. Durante el primer trimestre de 2026, la entidad registró castigos de cartera por USD 423,72 mil, lo que contribuyó a reducir el saldo de provisiones constituidas; sin embargo, la cartera de riesgo aumentó de USD 5,01 millones en diciembre de 2025 a USD 5,68 millones en marzo de 2026, producto del incremento de la cartera que no devenga intereses y de la cartera vencida. Como resultado, la cobertura de cartera problemática disminuyó de 100,02% a 77,89%, ubicándose por debajo del promedio del sistema.

En este contexto, la posición de provisiones constituye un factor de seguimiento relevante para la calidad de activos de la Mutualista. Si bien la entidad mantiene una estructura formal de calificación y provisión de cartera, la brecha registrada al cierre de marzo de 2026 reduce el margen de protección frente a pérdidas esperadas y podría generar presión adicional sobre resultados y patrimonio en caso de que el deterioro crediticio no sea contenido. Por tanto, la recuperación de cartera, la depuración oportuna de operaciones deterioradas y la constitución progresiva de provisiones continúan siendo elementos determinantes para fortalecer la cobertura y preservar la capacidad de absorción de pérdidas.

El análisis de la estructura de calificación muestra que 88,23% de la cartera se concentra en categorías de riesgo normal (A1, A2 y A3), mientras que la cartera clasificada en categoría E representa 8,72% del portafolio total, equivalente a USD 4,21 millones. Si bien la base sana de cartera continúa siendo mayoritaria, la participación de la categoría E mantiene relevancia dentro de la calidad de activos, al corresponder al tramo de mayor deterioro crediticio y concentrar la principal presión sobre los requerimientos de provisiones. Complementariamente, la matriz de transición evidencia migraciones desde categorías intermedias hacia tramos de mayor riesgo, por lo que el seguimiento de la evolución de calificaciones, la recuperación de cartera y la constitución de provisiones continúan siendo factores determinantes para preservar la calidad promedio del portafolio.

Debe considerarse que, a diferencia del cierre de 2025, la posición de provisiones ya no presenta excedentes regulatorios y la cobertura sobre cartera problemática se redujo de manera relevante al primer trimestre de 2026. En este contexto, la evolución de la calidad de activos dependerá de la capacidad de la Mutualista para contener el incremento de la morosidad, fortalecer la recuperación de cartera y avanzar en la constitución de provisiones, especialmente en los segmentos de consumo y microcrédito, donde continúa concentrándose la mayor presión crediticia de la institución.

Durante el primer trimestre de 2026, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA registró castigos de cartera por USD 423,72 mil, monto que representa aproximadamente 36,5% del total castigado durante 2025. Este comportamiento evidencia que la entidad continúa ejecutando procesos de depuración sobre operaciones con bajo potencial de recuperación, lo que mantiene relevancia dentro de la gestión de calidad de activos. Paralelamente, las recuperaciones de cartera castigada ascendieron a USD 119,25 mil, equivalentes a 28,1% de los castigos efectuados en el trimestre. Si bien este nivel de recuperación es inferior al observado en 2025, cuando las recuperaciones representaron cerca de la mitad de los castigos acumulados, se observa una mejora mensual hacia marzo de 2026, período en el que las recuperaciones alcanzaron USD 87,79 mil y representaron una proporción significativa frente a los castigos del mes. En este contexto, la gestión de cartera castigada continúa siendo relevante para mitigar parcialmente las pérdidas asociadas a operaciones depuradas, aunque el volumen de castigos registrado en el trimestre confirma la persistencia de un componente deteriorado que requiere seguimiento, recuperación activa y control en la originación.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2025	1.161.901,77	577.100,46
ene.-26	56.487,90	11.634,61
feb.-26	232.665,71	19.827,51
mar.-26	134.563,92	87.786,59
Total 2026	423.717,53	119.248,71

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

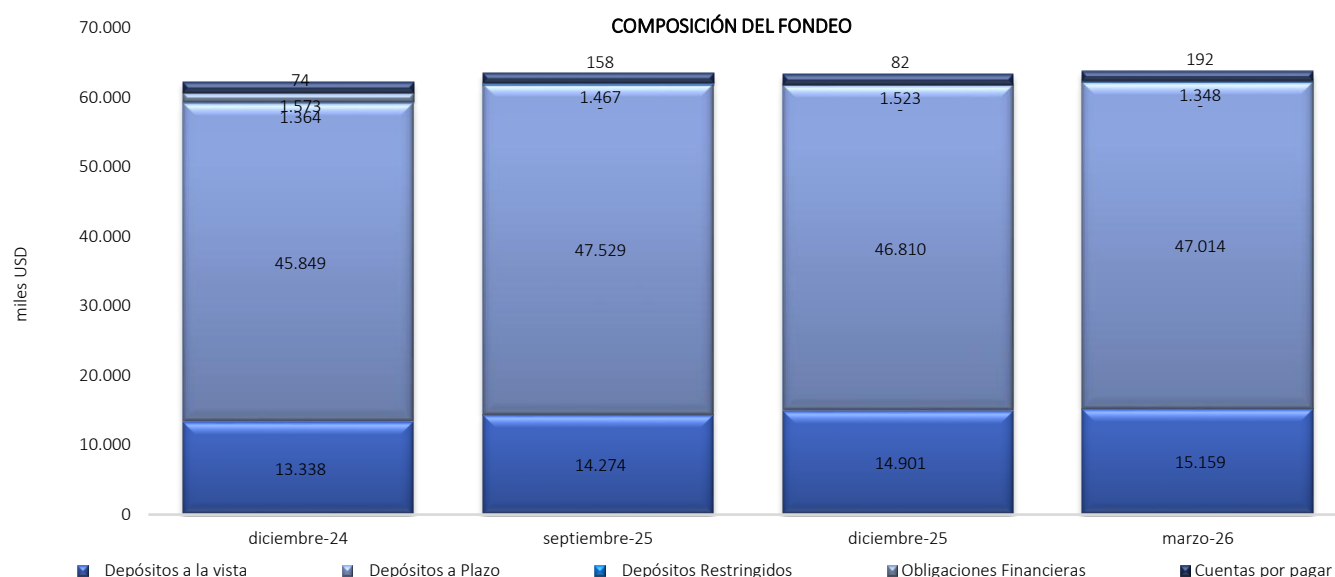
En términos generales, la calidad de activos de la Mutualista continúa determinada por la evolución de su cartera de créditos, que representa el principal componente generador de ingresos y la principal fuente de exposición al riesgo crediticio. Si bien durante 2025 se observó una mejora frente al deterioro registrado en 2024, al cierre de marzo de 2026 se evidenció una nueva presión sobre la calidad del portafolio, reflejada en el incremento de la morosidad total y ajustada, el aumento de la cartera problemática, la reducción de la cobertura y la brecha entre provisiones requeridas y constituidas. La mayor presión continúa concentrándose en los segmentos de consumo y microcrédito, mientras que la cartera inmobiliaria mantiene un comportamiento más favorable y contribuye a moderar parcialmente el riesgo promedio del portafolio. Asimismo, la adecuada atomización de los mayores créditos constituye un elemento positivo, al limitar la exposición a deterioros individuales de alta materialidad. En este contexto, la calidad de activos mantiene desafíos relevantes asociados al fortalecimiento de la originación, seguimiento preventivo, recuperación, depuración oportuna y constitución de provisiones, factores que continúan siendo centrales dentro de la evaluación integral del perfil de riesgo de la entidad.

FONDEO Y LIQUIDEZ

En términos de fondeo y liquidez, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura de financiamiento altamente concentrada en obligaciones con el público, las cuales constituyen la principal fuente de fondeo institucional y son consistentes con el modelo de negocio de la entidad. Al cierre de marzo de 2026, las obligaciones con el público ascendieron a USD 62,37 millones, evidenciando un incremento frente a diciembre de 2025, cuando se ubicaron en USD 61,79 millones, y frente a diciembre de 2024, cuando alcanzaron USD 59,26 millones. Este comportamiento refleja una base de captaciones relativamente estable y con crecimiento moderado, lo que ha permitido sostener la estructura de activos y mantener niveles adecuados de liquidez inmediata.

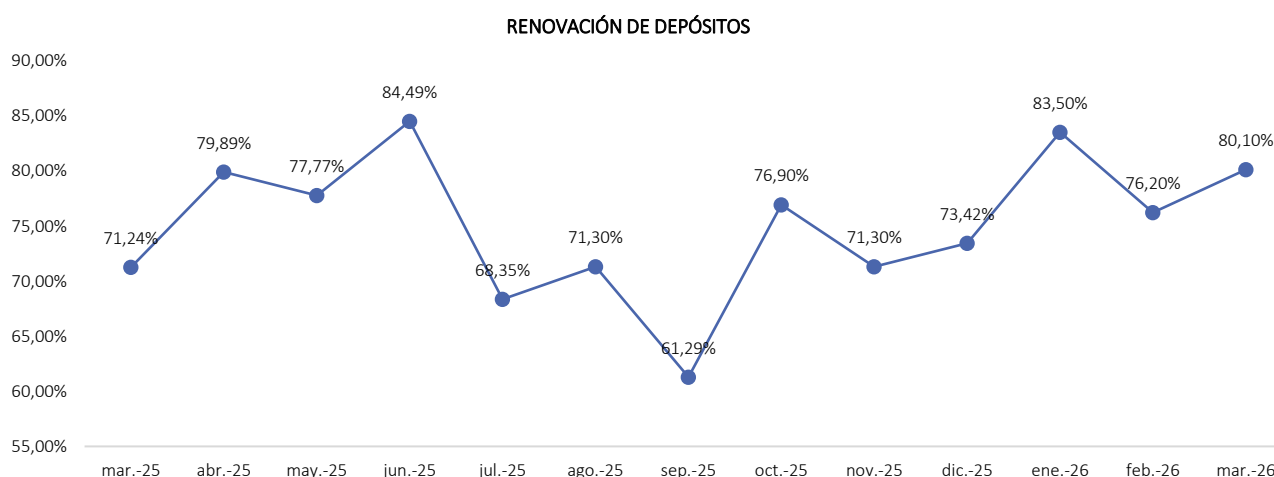
La composición de las captaciones continúa mostrando una participación relevante de los depósitos a plazo, que alcanzaron USD 47,01 millones al cierre de marzo de 2026 y representaron aproximadamente 75,4% de las obligaciones con el público. Por su parte, los depósitos a la vista ascendieron a USD 15,16 millones, equivalentes a cerca de 24,3% del total. Si bien la estructura mantiene una concentración importante en depósitos a plazo, se observa una leve mayor participación de depósitos a la vista frente al cierre de 2025, lo que aporta cierta diversificación dentro del fondeo, aunque el perfil general continúa dependiendo principalmente de captaciones con vencimiento definido.

Desde una perspectiva de estabilidad, la mayor participación de depósitos a plazo constituye un elemento favorable, en la medida en que estos recursos suelen presentar mayor previsibilidad en su administración frente a depósitos a la vista. No obstante, esta estructura también implica sensibilidad al costo financiero, a la competencia por tasas y a la capacidad de renovación de vencimientos, especialmente en un entorno en el que las entidades financieras compiten por mantener fondeo estable. Por ello, la administración del costo de captación, la diversificación de plazos y el seguimiento de renovaciones continúan siendo factores relevantes para preservar la estabilidad del fondeo y evitar presiones sobre el margen financiero.



En cuanto a concentración por depositantes, los niveles observados son moderados y se mantienen dentro de parámetros manejables. Los 25 mayores depositantes registraron saldos por USD 7,83 millones, equivalentes al 12,5% de las obligaciones con el público, mientras que los 100 mayores depositantes concentraron USD 16,18 millones, correspondientes al 25,9% de las captaciones totales. Estos niveles reflejan una base de depositantes razonablemente diversificada, sin evidenciar dependencias excesivas respecto de un número reducido de clientes. Asimismo, el mayor depositante individual representó aproximadamente 1,4% de las captaciones totales, porcentaje que no constituye una concentración significativa desde la perspectiva de liquidez.

Un elemento favorable dentro de la estabilidad del fondeo es el comportamiento de renovación de depósitos a plazo. Durante 2025, la tasa promedio de renovación se ubicó en aproximadamente 73%, con niveles mensuales que fluctuaron entre 61,29% y 84,49%, evidenciando una adecuada capacidad de retención de depositantes. Al primer trimestre de 2026, este comportamiento se mantuvo favorable, con renovaciones de 83,50% en enero, 76,20% en febrero y 80,10% en marzo, lo que refleja continuidad en la confianza de los depositantes y reduce la exposición a salidas abruptas de recursos. La elevada proporción de depósitos renovados contribuye a disminuir la necesidad de captar recursos nuevos para reemplazar vencimientos, favorece una gestión más eficiente de la liquidez y aporta estabilidad a la estructura de fondeo de la Mutualista.



En términos generales, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA presenta una estructura de fondeo estable, basada principalmente en depósitos del público, con adecuados niveles de diversificación por cliente y una favorable capacidad de renovación de depósitos. Si bien la entidad mantiene una dependencia natural de las captaciones como principal fuente de financiamiento, propia de su actividad de intermediación financiera, los niveles de concentración observados y el comportamiento histórico de renovación mitigan parcialmente los riesgos asociados a eventuales presiones de liquidez o salidas extraordinarias de recursos.

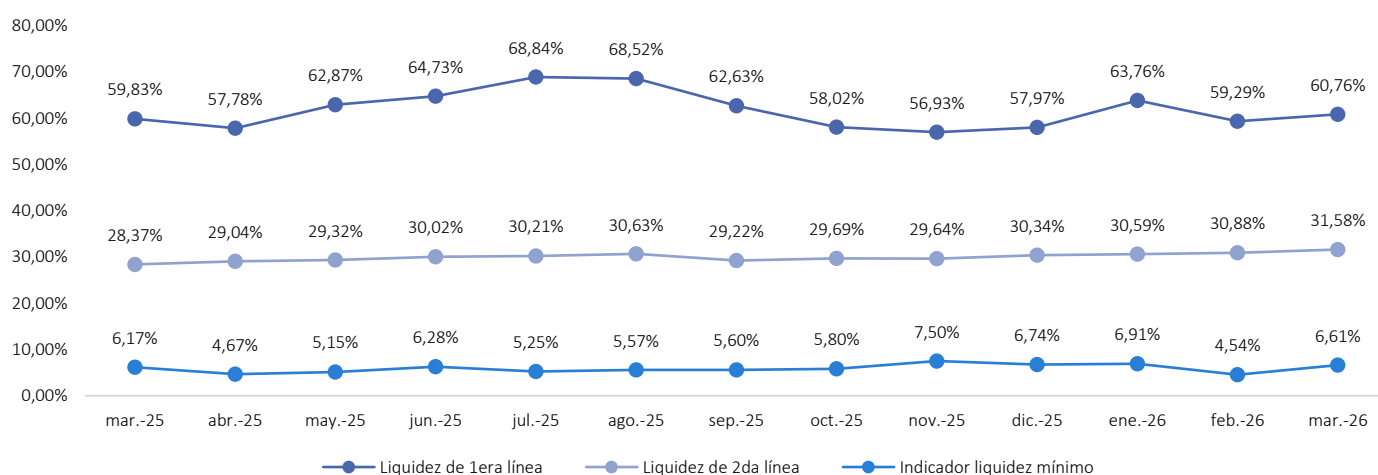
Durante 2025, las obligaciones financieras mostraron una reducción progresiva hasta ser canceladas en su totalidad, pasando de USD 1,27 millones en junio de 2025 a no registrar saldo al cierre de diciembre de 2025. En lo que va de 2026 la Mutualista no mantiene obligaciones financieras vigentes, por lo que su estructura de fondeo continúa sustentada principalmente en obligaciones con el público. Esta situación reduce la exposición a vencimientos financieros adicionales, aunque mantiene la relevancia de sostener adecuados niveles de renovación y estabilidad en las captaciones.

Desde la perspectiva de liquidez, la posición de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA se mantuvo favorable al cierre de marzo de 2026, sustentada en una adecuada disponibilidad de activos líquidos, una estructura de fondeo relativamente estable y el cumplimiento holgado de los indicadores regulatorios. Al cierre del período, los fondos disponibles ascendieron a USD 13,83 millones, equivalentes a aproximadamente 22,18% de las obligaciones con el público, nivel que proporciona una capacidad razonable para atender requerimientos operativos y potenciales retiros de depósitos en escenarios normales de operación. Este comportamiento se complementa con el incremento de las inversiones frente a diciembre de 2025, lo que fortalece la posición de activos líquidos de la entidad, siempre que se mantenga una adecuada correspondencia entre vencimientos, disponibilidad y necesidades de liquidez. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicó en 43,15% al cierre de marzo de 2026, mostrando recuperación frente al observado en diciembre de 2025 (42,47%). Este comportamiento evidencia una cobertura holgada de obligaciones inmediatas y fortalece la capacidad de respuesta ante eventuales retiros; sin embargo, su evolución debe administrarse de forma balanceada, procurando mantener niveles prudentes de liquidez sin afectar la productividad de los activos.

Desde la perspectiva regulatoria, la liquidez estructural de la Mutualista se mantuvo ampliamente por encima del requerimiento mínimo durante el período analizado. Al cierre de marzo de 2026, el indicador de liquidez estructural de primera línea se ubicó en 60,76%, mientras que el indicador de segunda línea alcanzó 31,58%, frente a un indicador mínimo requerido de 6,61%. Estos niveles evidencian una holgura importante frente al umbral normativo y reflejan capacidad para atender requerimientos de liquidez de corto plazo sin recurrir a fuentes extraordinarias de financiamiento.

El comportamiento histórico muestra que la liquidez de primera línea presentó cierta variabilidad entre marzo de 2025 y marzo de 2026, con niveles que fluctuaron entre 56,93% y 68,84%, aunque siempre se mantuvo significativamente por encima del indicador mínimo requerido. Por su parte, la liquidez de segunda línea mostró una trayectoria más estable, con un incremento gradual hasta 31,58% al cierre de marzo de 2026. El indicador de primera línea, compuesto por fondos disponibles e inversiones de realización inmediata, refleja una adecuada capacidad para atender requerimientos de liquidez de muy corto plazo sin recurrir a fuentes extraordinarias de financiamiento, mientras que el indicador de segunda línea evidencia una estructura de respaldo favorable para escenarios de tensión más prolongados. Esta evolución refleja una gestión prudente de la liquidez estructural; no obstante, continúa siendo relevante mantener seguimiento sobre la composición del fondeo, la renovación de depósitos a plazo, los descalses entre activos y pasivos y la productividad de los recursos líquidos.

LIQUIDEZ ESTRUCTURAL



Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Otro aspecto relevante corresponde a la capacidad de generación de margen financiero. Al cierre de marzo de 2026, las tasas activas promedio ponderadas por segmento se ubicaron en 15,33% para consumo, 20,08% para microcrédito, 9,55% para inmobiliario y 10,79% para PYME, reflejando una estructura de rendimiento diferenciada según el perfil de riesgo y plazo de cada cartera. Por su parte, la tasa promedio ponderada de captaciones renovadas alcanzó 7,32%, mientras que las captaciones nuevas registraron una tasa de 6,63%. Bajo este comportamiento, el diferencial frente al costo de renovación de depósitos se mantiene positivo y proporciona capacidad para absorber costos operativos, provisiones y fluctuaciones en las condiciones de mercado; no obstante, la generación de margen continúa siendo sensible al costo de fondeo, la renovación de depósitos a plazo y la evolución de la calidad de cartera.

En términos generales, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA presenta un perfil de liquidez adecuado, sustentado en una posición favorable de fondos disponibles, cumplimiento holgado de los indicadores de liquidez estructural, estabilidad en la

renovación de depósitos a plazo y ausencia de obligaciones financieras vigentes durante los últimos cierres mensuales. La estructura de fondeo continúa concentrada en obligaciones con el público, particularmente en depósitos a plazo, por lo que la renovación de captaciones, el control del costo financiero y la administración de vencimientos siguen siendo factores relevantes para preservar la estabilidad de la liquidez. Si bien los niveles de liquidez observados fortalecen la capacidad de respuesta frente a requerimientos de corto plazo, su gestión debe mantenerse balanceada para evitar que un exceso de recursos líquidos limite la productividad de los activos y presione la rentabilidad.

Al cierre de marzo de 2026, el portafolio de inversiones de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA ascendió a USD 2,30 millones, superior a los USD 1,76 millones registrados en diciembre de 2025. Este incremento fortalece la posición de activos líquidos de la entidad y mantiene una estrategia orientada principalmente a la administración de liquidez y preservación de capital. En relación con los activos totales, el portafolio representó aproximadamente 3,3%, participación acotada dentro del balance, pero relevante como complemento de los fondos disponibles y de la gestión de liquidez institucional.

Desde la perspectiva de riesgo de contraparte, el portafolio mantiene una adecuada calidad crediticia. Al cierre de marzo de 2026, 24,03% de las inversiones se encuentra colocado en entidades calificadas AAA-, principalmente Corporación Financiera Nacional y Banco General Rumíñahui. Adicionalmente, el portafolio mantiene exposiciones en entidades con calificaciones comprendidas entre AA, AA+ y combinaciones AA+/AA, sin registrar inversiones en emisores con calificaciones inferiores a AA. Esta composición evidencia un perfil de riesgo crediticio moderado-bajo, consistente con una política conservadora de colocación de excedentes de liquidez.

En cuanto a concentración por emisor, la exposición individual más relevante corresponde a Corporación Financiera Nacional, con USD 400,00 mil, equivalente a 17,40% del portafolio, participación menor a la registrada en diciembre de 2025 (22,69%). Le siguen Banco Visión Fund Ecuador S.A. con 13,05%, COAC El Sagrario Ltda. con 12,12%, Mutualista Azuay con 11,53%, COAC Alianza del Valle Ltda. con 11,75%, COAC 23 de Julio Ltda. con 10,62% y COAC Tulcán Ltda. con 10,16%. La reducción del IHH de 1.537 a 1.194 refleja una menor concentración relativa del portafolio frente al cierre de 2025, como resultado de una mayor diversificación entre emisores.

La incorporación de nuevas posiciones durante el primer trimestre de 2026, particularmente en COAC Alianza del Valle Ltda. y COAC Atuntaqui Ltda., contribuyó a ampliar la base de contrapartes y reducir la dependencia relativa de los principales emisores. No obstante, el portafolio continúa concentrado en instituciones financieras nacionales, por lo que el seguimiento de calificaciones, límites internos, vencimientos y condiciones de reinversión sigue siendo relevante para preservar la calidad y disponibilidad de estos recursos.

La composición por plazo evidencia una orientación predominantemente de corto plazo. Las inversiones mantienen vencimientos concentrados entre abril y julio de 2026, con dos operaciones con vencimiento en abril, dos en mayo, cuatro en junio y seis en julio. Esta estructura favorece la liquidez del portafolio y proporciona flexibilidad para responder a necesidades de fondeo, atender requerimientos regulatorios o aprovechar oportunidades de reinversión ante cambios en las condiciones del mercado. Desde la perspectiva de administración de liquidez, esta característica constituye un elemento favorable, en la medida en que reduce la exposición a plazos largos y permite una gestión más dinámica de los recursos; no obstante, también requiere seguimiento sobre las condiciones de reinversión y tasas disponibles al vencimiento.

Las tasas pactadas oscilan entre 2,4% y 8,0%, con una mayor concentración entre 4,5% y 5,5%, consistentes con el perfil conservador de las entidades receptoras y los plazos contratados. Si bien la rentabilidad del portafolio es moderada, la estrategia privilegia, la seguridad y disponibilidad de los recursos sobre la maximización del rendimiento financiero.

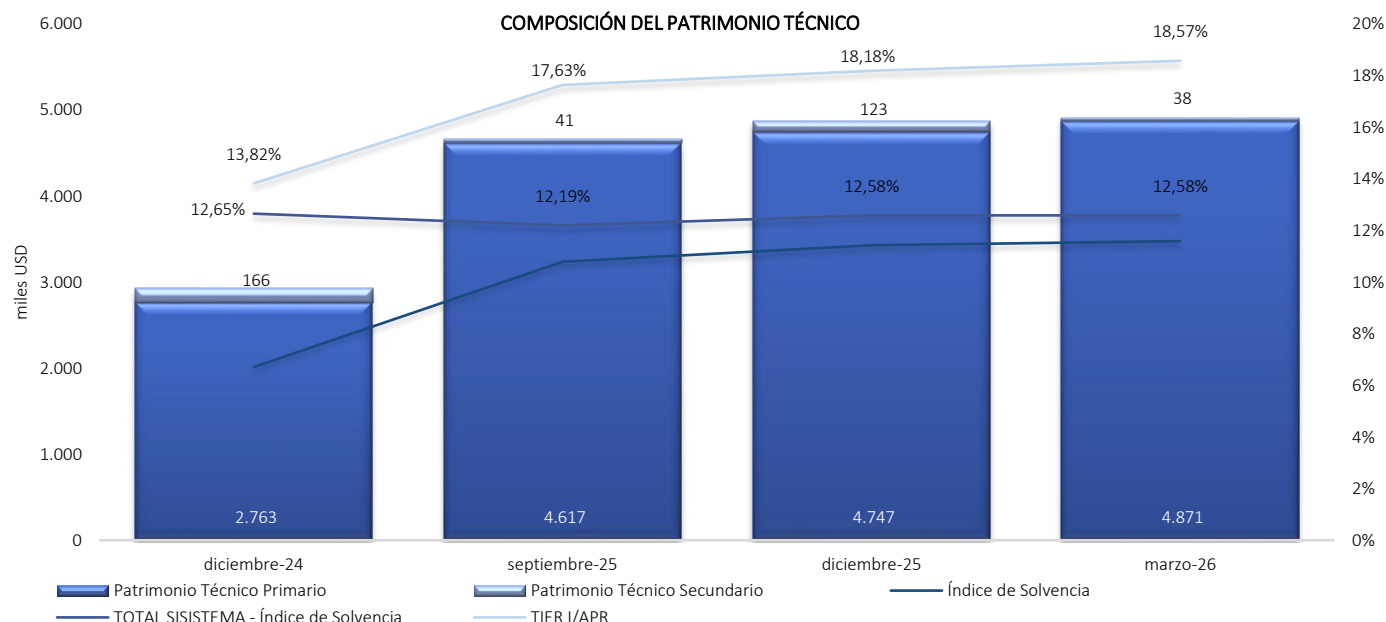
PORTAFOLIO DE INVERSIONES	DICIEMBRE 2025				MARZO 2026			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
Corporación Financiera Nacional	400.000,00	22,69%	515	AAA-	400.000,00	17,40%	303	AAA-
Banco General Rumíñahui S.A.	150.000,00	8,51%	72	AAA-	152.336,29	6,63%	44	AAA-
Banco VisiónFund Ecuador S.A.	200.000,00	11,34%	129	AA	300.000,00	13,05%	170	AA
COAC Alianza del Valle Ltda.	-	0,00%	0		270.000,00	11,75%	138	AA+/AA+
COAC Atuntaqui Ltda.		0,00%	0		150.000,00	6,53%	43	AA+/AA
COAC El Sagrario Ltda.	275.739,00	15,64%	245	AA+	278.618,09	12,12%	147	AA+
COAC Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	4.970,00	0,28%	0	AA/AA-	4.969,76	0,22%	0	AA/AA-
COAC Tulcán Ltda.	230.000,00	13,05%	170	AA+	233.590,12	10,16%	103	AA+/AA+
COAC 23 de Julio Ltda.	240.000,00	13,61%	185	A+/AA-	244.098,36	10,62%	113	A+/AA-
Mutualista Azuay	262.214,00	14,87%	221	AA	264.920,69	11,53%	133	AA
Total	1.762.923,00	100,00%	1537		2.298.533,31	100,00%	1194	

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

En términos generales, el portafolio de inversiones de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA presenta un perfil de riesgo controlado, sustentado en la colocación de recursos en instituciones financieras nacionales con calificaciones de riesgo iguales o superiores a AA, vencimientos de corto plazo y una mayor diversificación relativa frente al cierre de 2025. El incremento del portafolio durante el primer trimestre de 2026 fortalece la posición de activos líquidos y complementa la gestión de liquidez institucional. Asimismo, la reducción del IHH evidencia una menor concentración por emisor, aunque se mantiene la necesidad de monitorear la calidad crediticia de las contrapartes, los límites internos, los vencimientos próximos y las condiciones de reinversión, a fin de preservar la disponibilidad de los recursos y controlar el riesgo de contraparte.

SOLVENCIA Y CAPITAL

En términos de solvencia, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantuvo niveles patrimoniales superiores al mínimo regulatorio exigido y presentó una mejora relativa frente al grupo comparable de mutualistas.



Al cierre de marzo de 2026, el indicador de solvencia se ubicó en 11,59%, superior al mínimo normativo de 9,00% y levemente por encima del 11,43% registrado en diciembre de 2025. Frente al sistema mutualista, la entidad se ubicó por encima de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha (10,07%) y la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda de Ambato (10,25%), lo que refleja una posición patrimonial adecuada, con una holgura moderada frente al requerimiento mínimo. A la fecha de corte, el patrimonio técnico constituido ascendió a USD 4,91 millones, generando un excedente patrimonial de aproximadamente USD 1,10 millones, elemento que respalda el cumplimiento normativo y aporta capacidad de absorción frente a los riesgos asumidos.

La estructura del patrimonio técnico se encuentra concentrada principalmente en patrimonio técnico primario, que alcanzó USD 4,87 millones y representó cerca del 99,2% del patrimonio técnico constituido. Este componente se sustenta en capital social por USD 4,78 millones y reserva legal irrepatriable por USD 3,08 millones, aunque parcialmente compensados por pérdidas acumuladas por USD 3,00 millones. El patrimonio técnico secundario fue limitado, con USD 37,8 mil, compuesto por superávit por valuaciones (USD 36,6 mil) y utilidad del ejercicio ponderada al 50% (USD 1,25). Esta composición evidencia una base patrimonial sustentada principalmente en capital de mayor calidad; sin embargo, la presencia de pérdidas acumuladas continúa reduciendo la capacidad patrimonial efectiva y limita el margen de absorción frente a deterioros adicionales.

Los activos y contingentes ponderados por riesgo ascendieron a USD 42,36 millones al cierre de marzo de 2026. La mayor exposición se concentra en activos ponderados al 100%, que sumaron USD 33,80 millones, dentro de los cuales destaca la cartera de créditos por USD 28,62 millones. Adicionalmente, las exposiciones ponderadas al 50% incluyen principalmente la cartera inmobiliaria por vencer, por USD 7,61 millones, y disponibles para la venta en entidades del sector privado y financiero popular y solidario, por USD 949,27 mil. Esta composición evidencia que la solvencia de la Mutualista mantiene sensibilidad al comportamiento de la cartera, especialmente ante incrementos de cartera improductiva, deterioros de calidad crediticia o crecimiento de activos con ponderación plena de riesgo.

Desde la perspectiva de capitalización básica, la relación entre patrimonio técnico primario y activos totales se mantiene en niveles razonables, aunque no holgados, considerando el tamaño de la entidad y las presiones observadas en calidad de activos. La alta participación del patrimonio primario dentro del patrimonio técnico constituye un elemento favorable, al reflejar una base de capital de mayor permanencia; no obstante, la limitada generación de resultados y las pérdidas acumuladas restringen la capacidad de fortalecimiento patrimonial orgánico. En este contexto, la preservación de la solvencia dependerá de la capacidad de la entidad para contener el deterioro de cartera, reducir presiones de provisiones y sostener un crecimiento prudente de activos ponderados por riesgo.

Adicionalmente, debe considerarse que la Mutualista no mantiene una política activa de aportes obligatorios vinculada a la obtención de productos; los certificados de aportación se adquieren voluntariamente para obtener la calidad de socio. Esta característica limita la capacidad de fortalecer automáticamente el capital social a través del crecimiento comercial, por lo que la generación interna de resultados, la contención del deterioro de cartera y la disciplina en el crecimiento de activos ponderados por riesgo serán factores relevantes para preservar la solvencia futura.

En términos generales, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una posición de solvencia adecuada y superior al mínimo regulatorio, con una leve mejora frente al cierre de 2025 y un excedente patrimonial positivo. No obstante, la holgura patrimonial continúa siendo moderada y sensible a la evolución de la calidad de activos, la brecha de provisiones, la limitada rentabilidad y el crecimiento de exposiciones ponderadas al 100%. En este sentido, el fortalecimiento de la generación interna de capital, la recuperación de cartera y la administración prudente del crecimiento crediticio serán determinantes para sostener la solvencia en el mediano plazo.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

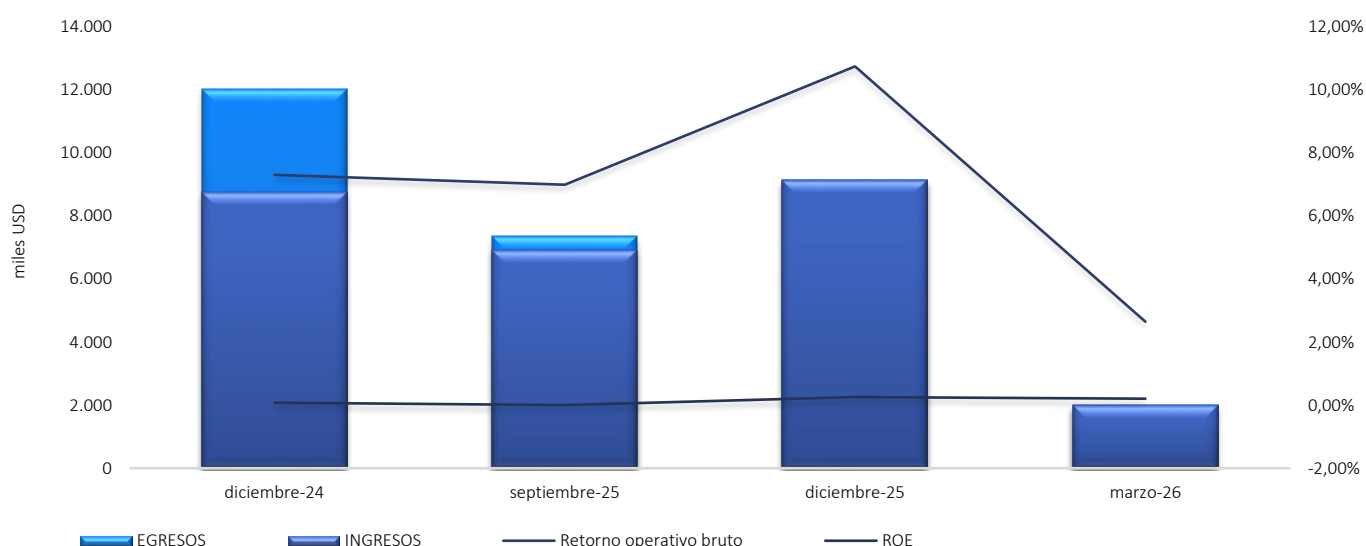
Durante el primer trimestre de 2026, ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantuvo una generación de resultados positiva, aunque marginal. Al cierre de marzo de 2026, la entidad registró ingresos por USD 1,99 millones y egresos por USD 1,98 millones, generando una utilidad neta aproximada de USD 2 mil. Este resultado, si bien mantiene la tendencia positiva observada al cierre de 2025, continúa siendo reducido frente al tamaño de la entidad y evidencia una limitada capacidad de generación interna de capital. En este contexto, la rentabilidad permanece como uno de los factores sensibles del perfil financiero, especialmente considerando las presiones todavía presentes en calidad de activos, provisiones y eficiencia operativa.

La evolución reciente muestra una recuperación frente al deterioro registrado en 2024, período en el que la entidad presentó pérdidas relevantes. Durante 2025, la Mutualista logró cerrar con un resultado neto positivo, aunque reducido, y al primer trimestre de 2026 mantuvo esta tendencia con una utilidad marginal. Este comportamiento evidencia una mejora gradual en la generación de resultados; sin embargo, los indicadores de rentabilidad continúan en niveles bajos, con un ROA de 0,01% y un ROE de 0,20%, reflejando que la capacidad de generación interna de capital todavía es limitada frente al tamaño del balance y a las necesidades de fortalecimiento patrimonial.

La principal fuente de ingresos continúa siendo la cartera de créditos, que constituye el principal activo productivo de la entidad y la base de generación financiera recurrente. Al cierre de marzo de 2026, los intereses y descuentos ganados ascendieron a USD 1,39 millones, mientras que los intereses causados alcanzaron USD 983 mil, generando un margen neto de intereses de USD 409 mil. Este margen representa la principal fuente de absorción de gastos operativos, provisiones y otros costos asociados a la actividad financiera; no obstante, su magnitud continúa siendo limitada frente a la estructura operativa de la Mutualista y a las presiones derivadas de la calidad de activos.

Complementariamente, la entidad generó ingresos por servicios por USD 82 mil, comisiones ganadas por USD 53 mil y utilidades financieras por USD 27 mil, componentes que aportan a la diversificación de ingresos, aunque mantienen una participación secundaria frente a los ingresos por intermediación financiera. En este sentido, la generación operativa continúa dependiendo principalmente del desempeño de la cartera crediticia, mientras que las inversiones y otros ingresos financieros cumplen un rol complementario asociado a la administración de liquidez y optimización de recursos disponibles.

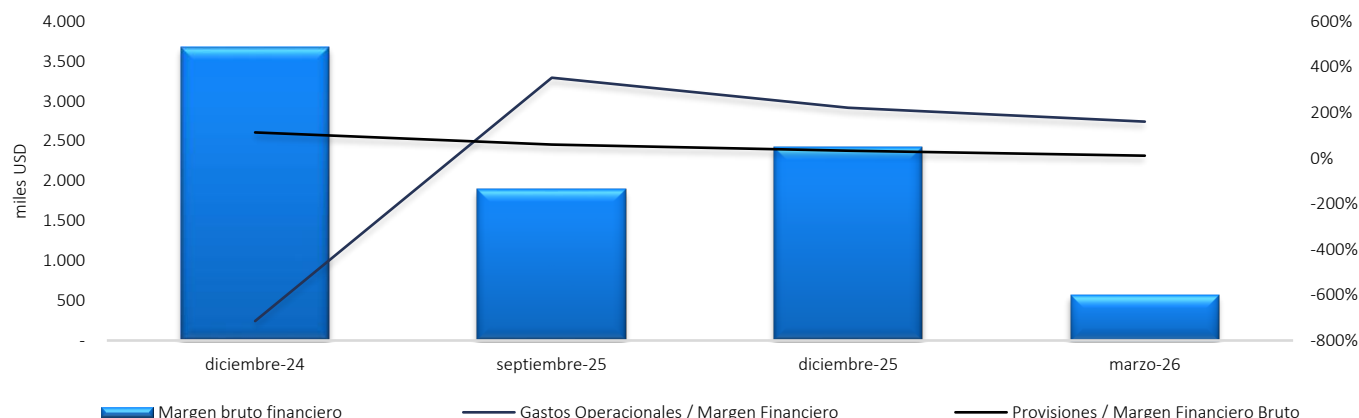
RENTABILIDAD



Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

En conjunto, la rentabilidad de la Mutualista evidencia señales de recuperación gradual durante 2025 y del primer trimestre del 2026, sustentadas en una mejora operativa y estabilización del margen financiero; no obstante, los indicadores continúan mostrando niveles reducidos frente al sistema, con sensibilidad derivada de la presión de costos, deterioro crediticio y limitada capacidad de generación recurrente de utilidades.

EFICIENCIA OPERATIVA



Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Desde la perspectiva del margen financiero, la entidad mantuvo una capacidad positiva de generación antes de gastos operativos. El margen bruto financiero alcanzó USD 565 mil y, luego de provisiones por USD 59 mil, el margen financiero neto se ubicó en USD 506 mil. Este comportamiento resulta favorable en la medida en que evidencia capacidad para generar margen financiero positivo; sin embargo, debe analizarse con prudencia, considerando que a marzo de 2026 la Mutualista registra una brecha entre provisiones requeridas y constituidas, por lo que una mayor necesidad de cobertura podría presionar los resultados de los próximos períodos.

En materia de eficiencia operativa, la Mutualista continúa enfrentando desafíos importantes. Los gastos de operación ascendieron a USD 807 mil al cierre de marzo de 2026, superando el margen financiero neto generado durante el período. Como resultado, el margen de intermediación fue negativo en USD 301 mil, reflejando que la operación financiera recurrente aún no cubre plenamente la estructura de gastos administrativos, operativos y de personal. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer la generación de ingresos recurrentes, incrementar la productividad de los activos y mantener acciones de control y optimización del gasto.

Los ingresos extraordinarios tuvieron una incidencia relevante en el resultado del trimestre, al alcanzar USD 369 mil frente a egresos extraordinarios por USD 126 mil. Este componente permitió compensar parcialmente la presión observada en el margen operativo, que cerró negativo en USD 237 mil. Por tanto, si bien la entidad presentó utilidad neta positiva al cierre de marzo de 2026, la composición del resultado evidencia que la rentabilidad aún depende en parte de ingresos no recurrentes para compensar la limitada generación operativa.

En términos generales, la rentabilidad de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA continúa siendo uno de los aspectos sensibles de su perfil financiero. La mejora frente a 2024 refleja avances en la estabilización de resultados; no obstante, la utilidad generada al primer trimestre de 2026 sigue siendo marginal y la operación recurrente mantiene presión por gastos operativos, calidad de activos y necesidades de provisión. Por ello, la sostenibilidad de la rentabilidad futura dependerá de la capacidad de la administración para fortalecer el margen financiero, incrementar la colocación de cartera sana, controlar el costo de fondeo, optimizar la estructura de gastos y reducir la dependencia de ingresos extraordinarios.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura formal de Administración Integral de Riesgos, alineada con las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y sustentada en un marco normativo interno que define políticas, metodologías, responsabilidades, límites y procedimientos para la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Durante el período analizado, la Mutualista mantuvo manuales y metodologías actualizadas en los principales frentes de riesgo, incluyendo crédito, liquidez, mercado, operativo, cumplimiento, ambiental y social, reputacional y legal, lo que evidencia un proceso continuo de fortalecimiento normativo, operativo y de adecuación a los requerimientos regulatorios.

La gestión se articula a través del Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos, Gerencia General, Unidad Integral de Riesgos y las áreas responsables de cada proceso, bajo un esquema que combina supervisión de órganos de gobierno, monitoreo técnico especializado y participación de las áreas operativas. La Unidad Integral de Riesgos genera informes periódicos para el seguimiento de indicadores, límites internos, alertas, eventos, planes de acción y niveles de exposición, incorporando información sobre calidad de cartera, solvencia, liquidez, mercado, riesgo operativo y demás riesgos no financieros. Este esquema permite identificar desviaciones frente a los niveles definidos por la administración y establecer medidas de seguimiento o mitigación cuando corresponde.

Desde una perspectiva metodológica, la entidad dispone de herramientas para el análisis de morosidad, provisiones, concentración crediticia, brechas de liquidez, liquidez estructural, sensibilidad de tasas, matriz de riesgos operativos, prevención de lavado de activos, evaluación ambiental y social, atención de reclamos y seguimiento de contingencias legales. Asimismo, se evidencian mecanismos formales de reporte, planes de contingencia,

matrices de riesgos, controles documentales y seguimiento de planes de acción, elementos que contribuyen a una gestión transversal de los riesgos financieros y no financieros.

En términos generales, la Administración Integral de Riesgos de la Mutualista presenta un nivel de desarrollo formal adecuado para su tamaño y complejidad operativa. La existencia de manuales actualizados, metodologías documentadas, comités especializados, reportes periódicos y mecanismos de seguimiento constituye un elemento favorable dentro del perfil institucional. No obstante, la efectividad del sistema continuará dependiendo de la aplicación práctica de estos mecanismos, particularmente frente a los riesgos asociados a calidad de cartera, suficiencia de provisiones, generación de resultados, eficiencia operativa, concentración del fondeo y fortalecimiento tecnológico, aspectos que se mantienen como focos relevantes de seguimiento.

1. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito constituye el principal riesgo al que se encuentra expuesta ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA, considerando que la cartera de créditos representa el componente más importante de sus activos productivos y la principal fuente de generación de ingresos financieros. La administración de este riesgo se encuentra sustentada en una estructura formal de gestión, integrada por el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Gerencia General, la Unidad Integral de Riesgos y las áreas de negocios y crédito, cuyas responsabilidades se encuentran definidas en el Manual de Políticas para la Administración de Riesgo de Crédito y en el Manual de Administración Integral de Riesgos, ambos actualizados durante 2025 como parte del proceso de fortalecimiento derivado de observaciones realizadas por el organismo de control. La normativa interna incorpora políticas específicas para originación, evaluación, aprobación, seguimiento, recuperación, provisiones, castigos, límites de exposición y planes de contingencia asociados al riesgo crediticio.

La cartera de créditos mantiene una trayectoria descendente desde septiembre de 2025, al pasar de USD 50,02 millones a USD 48,27 millones en marzo de 2026. Esta reducción no representa una contracción abrupta, pero sí evidencia una menor base de colocación sobre la cual la entidad debe sostener su generación financiera. Durante el primer trimestre de 2026, la colocación ascendió a USD 1,44 millones, distribuida en 179 operaciones, con una participación relevante de los segmentos de consumo y microempresa, mientras que el componente inmobiliario registró menor número de operaciones, aunque con montos promedio más altos.

La estructura de cartera mantiene una concentración importante en los segmentos de consumo e inmobiliario, que representan conjuntamente cerca del 85% del portafolio crediticio. La cartera de consumo constituye el principal componente de la exposición crediticia de la Mutualista, seguida por la cartera inmobiliaria y, en menor medida, por microempresa y productivo. Esta composición se mantiene alineada con el modelo de negocio institucional; sin embargo, implica exposición al comportamiento de los ingresos familiares, capacidad de pago de los hogares y dinámica de los segmentos de consumo y microempresa, que continúan concentrando mayores niveles de deterioro relativo.

Al cierre de marzo de 2026, la morosidad total de la Mutualista se ubicó en 11,77%, superior al 10,22% registrado en diciembre de 2025; no obstante, se mantiene por debajo del nivel observado al cierre de 2024, cuando alcanzó 13,09%. Este comportamiento refleja que, si bien la entidad evidenció una mejora durante 2025 respecto del año previo, al primer trimestre de 2026 se observa una nueva presión sobre la calidad de cartera. En este contexto, la consolidación de los procesos de cobranza, seguimiento y originación continúa siendo relevante para sostener la mejora alcanzada frente a 2024 y evitar un nuevo deterioro en los indicadores de calidad crediticia.

El análisis por calificación de cartera muestra que la mayor parte del portafolio se mantiene en categorías de menor riesgo, en A1, A2 y A3 a marzo de 2026; sin embargo, persiste una participación relevante de cartera calificada en categoría E, lo que evidencia la existencia de un componente deteriorado que requiere seguimiento. Complementariamente, la matriz de transición refleja migraciones desde categorías intermedias hacia tramos de mayor riesgo, situación que podría generar presiones adicionales sobre provisiones y calidad de activos si no es contenida oportunamente.

En materia de provisiones, a marzo de 2026 la entidad registró provisiones requeridas por USD 4,95 millones, frente a provisiones constituidas por USD 4,43 millones, generando una brecha de USD 518,66 mil. El incumplimiento se presenta en la cartera calificada en categoría E, en la que las provisiones requeridas ascendieron a USD 4,21 millones, mientras que las provisiones constituidas alcanzaron USD 3,68 millones. Este comportamiento contrasta con diciembre de 2025, cuando la cobertura se mantenía por encima del requerimiento. Si bien durante el primer trimestre de 2026 se registraron castigos de cartera por USD 423,72 mil, lo que contribuyó a reducir el saldo de provisiones, la cartera de riesgo aumentó a USD 5,68 millones en marzo de 2026, debido al incremento principal de la cartera que no devenga intereses. Por tanto, la depuración vía castigos no compensó completamente la mayor presión observada en la calidad crediticia.

En materia de concentración, la Mutualista presenta una adecuada atomización de sus exposiciones individuales. Los mayores deudores representan una proporción reducida de la cartera total y no se observan concentraciones individuales que puedan comprometer significativamente la estabilidad financiera de la institución ante el eventual deterioro de un cliente específico. Asimismo, una parte importante de las operaciones mantiene respaldo mediante garantías hipotecarias, particularmente en el segmento inmobiliario, lo que constituye un mitigante relevante frente a potenciales pérdidas crediticias. Desde la perspectiva sectorial, si bien existen actividades económicas con mayor participación dentro del portafolio, no se identifican concentraciones extraordinarias que generen vulnerabilidades significativas por sector económico.

Adicionalmente, la Mutualista mantiene mecanismos de seguimiento sobre operaciones refinanciadas, reestructuradas y novadas, principalmente en los segmentos de consumo y microempresa, donde históricamente se concentra la mayor presión de riesgo. La existencia de estos controles resulta

relevante para identificar oportunamente posibles deterioros de capacidad de pago y evitar procesos de refinanciamiento recurrente que puedan diferir el reconocimiento efectivo del riesgo crediticio. Complementariamente, la Unidad Integral de Riesgos realiza seguimiento periódico a indicadores de morosidad, provisiones, concentración, límites de exposición y calidad de cartera, presentando informes regulares para la toma de decisiones y definición de acciones correctivas cuando corresponde.

En términos generales, la gestión del riesgo de crédito de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene un adecuado nivel de formalización y control, sustentado en políticas actualizadas, metodologías definidas, seguimiento permanente y mecanismos de recuperación estructurados. La mejora observada durante 2025 respecto de 2024 constituye un elemento favorable; sin embargo, al cierre de marzo de 2026 se evidencia una nueva presión en la calidad crediticia, reflejada en el incremento de la morosidad frente a diciembre de 2025, el aumento de la cartera de riesgo y la brecha entre provisiones requeridas y constituidas. Por ello, el fortalecimiento continuo de los procesos de originación, seguimiento, recuperación, castigo y provisión seguirá siendo determinante para la evolución futura de la calidad de activos y de la solvencia institucional.

En función de la estructura de cartera, los niveles de morosidad observados, la participación de cartera calificada en categorías de mayor riesgo, la suficiencia de provisiones y la efectividad de los mecanismos de administración implementados, el riesgo de crédito de MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA se ubica en un nivel moderado-alto. Esta valoración considera, por un lado, la existencia de una estructura formal de gestión, una cartera mayoritariamente clasificada en categorías de menor riesgo, adecuada atomización de deudores y avances respecto de los niveles de morosidad observados en 2024; y, por otro, la presión registrada al primer trimestre de 2026 en morosidad, cartera de riesgo y provisiones, aspectos que continúan constituyendo factores sensibles dentro del perfil de riesgo de la Mutualista.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura formal para la administración del riesgo de liquidez, sustentada en el Manual de Políticas de Administración de Riesgo de Liquidez, actualizado en diciembre de 2025, el Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Tesorería, el Plan de Contingencia de Liquidez y diversos procedimientos operativos de seguimiento y control. Este marco normativo incorpora los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el Banco Central del Ecuador, definiendo responsabilidades, metodologías, límites de exposición, mecanismos de monitoreo, niveles de alerta y estrategias de contingencia para preservar la capacidad institucional de cumplir oportunamente sus obligaciones financieras.

La gestión del riesgo de liquidez se encuentra estructurada bajo un esquema de responsabilidades claramente definido entre el Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité ALCO, Gerencia General, Tesorería y Unidad Integral de Riesgos. La administración operativa de los recursos financieros corresponde principalmente a Tesorería, mientras que la Unidad Integral de Riesgos realiza el monitoreo independiente de indicadores, límites regulatorios, escenarios de estrés y brechas de liquidez, reportando periódicamente sus resultados a los órganos de gobierno y apoyo para la toma de decisiones. Complementariamente, la institución dispone de mecanismos de segregación funcional entre *front office*, *middle office* y *back office*, fortaleciendo los controles internos asociados a la gestión de liquidez.

Desde la perspectiva metodológica, la Mutualista realiza seguimiento a la liquidez estructural, brechas de liquidez, disponibilidad de fondos, volatilidad de las fuentes de fondeo, renovación de depósitos a plazo, concentración de depositantes, reservas mínimas de liquidez y cobertura de activos líquidos netos. El Plan de Contingencia contempla cuatro niveles de alerta —verde, amarilla, naranja y roja—, definidos en función del comportamiento de indicadores cuantitativos y cualitativos. Asimismo, establece que la activación debe evaluarse de forma consolidada y no únicamente por oficina, lo que favorece una administración institucional del riesgo y una respuesta coordinada ante escenarios de presión.

Al cierre de marzo de 2026, la posición de liquidez de la Mutualista se mantuvo favorable. El indicador de liquidez estructural de primera línea se ubicó en 60,76%, mientras que el indicador de segunda línea alcanzó 31,58%, ambos ampliamente superiores al indicador mínimo requerido de 6,61%. Asimismo, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo alcanzó 43,15%, reflejando una cobertura holgada de obligaciones inmediatas. Asimismo, la institución mantuvo cumplimiento permanente de las Reservas Mínimas de Liquidez y del Coeficiente de Liquidez Doméstica exigidos por la normativa, sin registrar incumplimientos durante el período analizado. Estas cifras reflejan una adecuada capacidad para enfrentar requerimientos de liquidez tanto de corto plazo como escenarios de tensión más prolongados.

Respecto del fondeo, la principal exposición continúa asociada a la dependencia estructural de las obligaciones con el público, particularmente de los depósitos a plazo. No obstante, este riesgo se encuentra mitigado por una tasa de renovación favorable, que durante el primer trimestre de 2026 se mantuvo en niveles elevados. Adicionalmente, la entidad no mantiene obligaciones financieras vigentes durante los últimos cierres mensuales, lo que reduce la presión por vencimientos financieros adicionales, aunque refuerza la importancia de sostener la estabilidad, diversificación y renovación de las captaciones del público. En el informe de seguimiento de límites a diciembre de 2025 ya se identificaba que la concentración de los 100 mayores depositantes superaba el límite interno, por lo que el monitoreo de esta exposición continúa siendo relevante dentro de la gestión de liquidez.

El portafolio de inversiones complementa la posición de liquidez institucional, al estar compuesto por instrumentos de corto plazo colocados en entidades financieras nacionales con calificaciones de riesgo iguales o superiores a AA. A marzo de 2026, el incremento del portafolio y la reducción del IHH frente a diciembre de 2025 evidencian una mayor diversificación relativa por emisor. Los vencimientos concentrados entre abril y julio de 2026 aportan flexibilidad para atender necesidades de liquidez o reinversión; no obstante, se mantiene la necesidad de monitorear la calidad de las contrapartes, límites internos, vencimientos próximos y condiciones de reinversión.

En términos generales, el riesgo de liquidez de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA se ubica en un nivel bajo-moderado. Esta valoración se sustenta en el cumplimiento holgado de los indicadores regulatorios, la posición favorable de fondos disponibles, la estabilidad observada en la renovación de depósitos, la ausencia de obligaciones financieras vigentes, la disponibilidad de un portafolio de inversiones de corto plazo y la existencia de mecanismos formales de monitoreo y contingencia. No obstante, dada la dependencia estructural de las captaciones del público y la concentración relativa en depósitos a plazo, la entidad deberá continuar fortaleciendo la administración de vencimientos, el control del costo financiero, la concentración de depositantes, la diversificación de fuentes y el balance entre liquidez disponible y productividad de activos.

3. RIESGO DE MERCADO

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura formal para la administración del riesgo de mercado, sustentada en el Manual de Políticas y Procedimientos de la Administración de Riesgo de Mercado, actualizado en enero de 2025 como resultado de observaciones de la SEPS y recomendaciones de Auditoría Interna. El manual establece responsabilidades específicas para el Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), Unidad Integral de Riesgos, Gerencia General y Tesorería, definiendo metodologías de medición, límites de exposición, procedimientos de monitoreo, pruebas de sensibilidad y planes de contingencia para gestionar principalmente el riesgo de tasa de interés, que constituye la principal fuente de riesgo de mercado para la Mutualista.

La metodología aplicada se encuentra alineada con la normativa emitida por la SEPS y contempla el monitoreo mensual de tres herramientas fundamentales: brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. A través de estos análisis, la Unidad Integral de Riesgos evalúa el impacto potencial de movimientos adversos en las tasas de interés sobre los ingresos financieros y sobre el patrimonio institucional, presentando los resultados al CAIR y al Consejo de Administración para la adopción de medidas preventivas cuando corresponda. Adicionalmente, la entidad dispone de un plan de contingencia específico para riesgo de mercado y realiza análisis de estrés considerando escenarios de cambios significativos en las tasas de interés y eventos macroeconómicos adversos.

Desde la perspectiva de exposición, el riesgo de mercado de la Mutualista se encuentra principalmente asociado a descargos de tasa de interés entre activos y pasivos sensibles. La cartera de créditos constituye el principal activo expuesto, mientras que los depósitos a plazo representan la principal fuente de sensibilidad dentro del pasivo, considerando su peso dentro de la estructura de fondeo y su renovación periódica a condiciones de mercado. Por su parte, el portafolio de inversiones mantiene una participación acotada dentro del balance, con una participación cercana al 3,3% de los activos totales, y se encuentra compuesto por instrumentos de corto plazo colocados en instituciones financieras nacionales con calificaciones de riesgo adecuadas. Como consecuencia, la exposición al riesgo de precio o valoración de inversiones es reducida y el riesgo de mercado se concentra fundamentalmente en el comportamiento de las tasas de interés y su efecto sobre el margen financiero.

El Manual de Tesorería, actualizado en enero 2025, refuerza este enfoque al establecer criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad para la administración del portafolio de inversiones, así como límites y controles sobre emisor, instrumento, plazo, rendimiento, sensibilidad de tasa, tipo de cambio y precio. Adicionalmente, restringe inversiones en instrumentos de renta variable, derivados financieros, posiciones en moneda extranjera o inversiones en el exterior, lo que reduce la exposición de la Mutualista a instrumentos complejos o de mayor volatilidad. En este sentido, la exposición de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés, más que en riesgos de precio, moneda o derivados.

En cuanto al entorno de tasas de interés, la Mutualista opera en un contexto en el que sus activos financieros se encuentran mayoritariamente colocados a tasas reguladas o contractualmente definidas, mientras que una parte relevante de los pasivos, principalmente depósitos a plazo, debe renovarse periódicamente según las condiciones del mercado. En consecuencia, el principal factor de sensibilidad corresponde a una eventual compresión del margen financiero ante incrementos en el costo de captación que no puedan trasladarse con la misma velocidad al rendimiento de la cartera. Este aspecto resulta relevante considerando que la rentabilidad de la entidad continúa siendo acotada y que el margen financiero constituye la principal fuente de absorción de gastos operativos, provisiones y costos financieros.

A marzo de 2026, el portafolio de inversiones incrementó su participación frente al cierre de 2025, aunque se mantuvo en niveles acotados respecto del total de activos. La composición por emisores con calificaciones iguales o superiores a AA, vencimientos concentrados en el corto plazo y menor concentración relativa medida por IHH contribuyen a mantener controlado el riesgo de contraparte y de liquidez asociado a las inversiones. No obstante, la administración debe continuar monitoreando las condiciones de reinversión, la evolución de tasas de mercado y la calidad crediticia de las contrapartes, a fin de evitar afectaciones sobre el margen financiero o la disponibilidad de recursos líquidos.

En términos generales, el riesgo de mercado de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA se ubica en un nivel bajo con tendencia estable. Esta valoración se sustenta en la existencia de metodologías formales de medición y monitoreo, la ausencia de exposiciones relevantes a moneda extranjera, derivados o instrumentos complejos, la participación acotada del portafolio de inversiones dentro del balance y la orientación conservadora de la gestión de tesorería. No obstante, la entidad mantiene una sensibilidad natural a cambios en las tasas de interés, propia de su actividad de intermediación financiera, por lo que deberá continuar monitoreando los descargos de activos y pasivos sensibles, el costo de captación, las condiciones de renovación de depósitos y su impacto sobre el margen financiero y el patrimonio técnico.

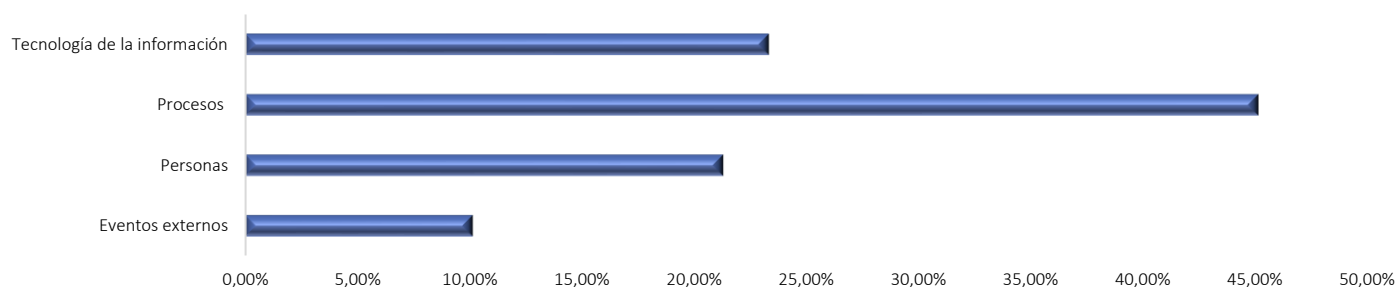
4. RIESGO OPERATIVO

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura formal de administración de riesgo operativo, alineada con las disposiciones regulatorias aplicables y sustentada en el Manual de Administración Integral de Riesgos, actualizado en marzo de 2026. Este marco establece políticas, responsabilidades, metodologías y mecanismos de seguimiento para la identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos financieros y no financieros a los que se encuentra expuesta la entidad. La gobernanza del riesgo operativo recae sobre el Consejo de Administración, la Gerencia General, el Comité de Administración Integral de Riesgos y la Unidad Integral de Riesgos, mientras que las áreas operativas participan como responsables directos de la identificación y tratamiento de eventos dentro de sus procesos.

La administración del riesgo operativo se fundamenta en una metodología formal basada en matrices de riesgo, evaluación de probabilidad e impacto, determinación de riesgo residual y definición de planes de acción. Este enfoque permite clasificar los eventos operativos según su nivel de exposición y orientar los esfuerzos de control hacia los procesos con mayor incidencia. La metodología contempla la participación de los dueños de procesos en la identificación y tratamiento de eventos, así como el reporte de incidentes a la Unidad Integral de Riesgos, lo que contribuye a fortalecer la cultura de gestión de riesgos y la trazabilidad de las acciones correctivas.

A marzo de 2026, la distribución de los factores de riesgo operativo evidencia una mayor concentración en procesos, con 45,18% del total identificado, seguido por tecnología de la información con 23,35%, personas con 21,32% y eventos externos con 10,15%. Esta composición refleja que las principales exposiciones operativas se relacionan con la ejecución, control y cumplimiento de procedimientos internos, así como con la dependencia de sistemas tecnológicos para la continuidad de las operaciones. En menor medida, los factores asociados a personas y eventos externos también requieren seguimiento, considerando su potencial incidencia en errores operativos, continuidad del negocio, seguridad física, gestión documental, atención al usuario y cumplimiento de políticas internas.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Dentro de los principales componentes evaluados se consideran riesgos derivados de fallas en procesos, errores humanos, administración de accesos, seguridad de la información, disponibilidad tecnológica, continuidad operativa, calidad de datos, cumplimiento de procedimientos y gestión de terceros críticos. La presencia de áreas especializadas en riesgos, tecnología, seguridad de la información, cumplimiento y auditoría interna permite mantener una estructura de control diferenciada de las funciones comerciales y operativas, lo que favorece la supervisión independiente y la implementación de medidas preventivas o correctivas cuando corresponde.

Como parte de los mecanismos de mitigación, la Mutualista mantiene pólizas de seguros orientadas a cubrir exposiciones operativas relevantes. Entre estas se incluyen coberturas para vehículos, rotura de maquinaria, responsabilidad civil, robo, incendio, fidelidad, equipo electrónico, dinero y valores, y bancos y financieras. Destaca la cobertura de dinero y valores por USD 1,81 millones, incendio por USD 1,44 millones y equipo electrónico por USD 317,53 mil, elementos que contribuyen a mitigar potenciales pérdidas asociadas a eventos operativos, daños físicos, manejo de efectivo, afectaciones tecnológicas o contingencias externas. Estas coberturas no eliminan la exposición operativa, pero constituyen un respaldo relevante frente a eventos de baja frecuencia y potencial impacto económico.

La identificación de eventos de riesgo operativo se realiza mediante el monitoreo permanente de procesos, reportes de las áreas responsables, revisión de incidentes, observaciones de auditoría, seguimiento de indicadores y análisis efectuados por la Unidad Integral de Riesgos. Los eventos identificados son registrados, clasificados y evaluados conforme a su probabilidad e impacto, estableciéndose responsables, plazos y planes de acción para su tratamiento. Este esquema permite mantener un seguimiento periódico sobre las exposiciones operativas y facilita la adopción de medidas de control cuando se identifican desviaciones frente a las políticas o procedimientos internos.

Durante el período analizado, la estructura de riesgo operativo evidencia un marco de gestión formalmente adecuado, con metodologías documentadas, participación de las áreas responsables, seguimiento por parte de la Unidad Integral de Riesgos y respaldo de coberturas de seguros sobre activos y actividades críticas. No obstante, la mayor concentración de eventos en procesos y tecnología de la información evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la automatización, estandarización de procedimientos, controles preventivos, seguridad tecnológica y continuidad

operativa, especialmente considerando la naturaleza financiera de la entidad y la creciente dependencia de sistemas para la gestión transaccional y administrativa.

En materia de monitoreo y remediación, la matriz de riesgos evidencia un seguimiento activo sobre los eventos identificados. A marzo de 2026, se registran 197 eventos, de los cuales 99 presentan un cumplimiento del 100% en sus planes de acción, mientras que 15 registran avances del 75%, 2 del 50% y 2 se mantienen sin avance. Asimismo, se identifican 79 eventos sin información de cumplimiento registrada, lo que representa un punto de seguimiento para fortalecer la trazabilidad y actualización del estado de los planes de acción. En conjunto, la información disponible refleja avances en la ejecución de medidas correctivas, aunque continúa siendo relevante consolidar el cierre oportuno de eventos y mantener seguimiento sobre los factores asociados a procesos y tecnología de la información.

En términos generales, el riesgo operativo de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA se ubica en un nivel bajo-moderado con tendencia estable. Esta valoración se sustenta en la existencia de una estructura formal de administración de riesgos, políticas actualizadas, metodologías de medición y seguimiento, participación de los dueños de procesos, mecanismos de reporte y coberturas de seguros que mitigan parte de la exposición económica ante eventos operativos. Sin embargo, la concentración relativa en riesgos de procesos y tecnología de la información mantiene la necesidad de seguimiento permanente, particularmente en materia de automatización, controles internos, continuidad del negocio, seguridad de la información y reducción de recurrencia de eventos operativos.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene una estructura formal para la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, sustentada en una Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento titular, Comité de Cumplimiento, participación del Consejo de Administración y responsabilidades asignadas a las distintas áreas operativas y de control. El Manual de Prevención de Lavado de Activos se encuentra actualizado a la versión 2.4, aprobado el 27 de marzo de 2026, incorporando ajustes derivados de observaciones del organismo de control y de la normativa aplicable al Sistema de Prevención y Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

El marco interno contempla una estructura basada en tres líneas de defensa. La primera línea se encuentra conformada por las áreas operativas, comerciales y administrativas que mantienen relación directa con las contrapartes; la segunda línea está integrada por el Representante Legal, la Unidad de Riesgos y la Unidad de Cumplimiento; mientras que la tercera línea corresponde a Auditoría Interna y Externa. Esta configuración permite distribuir responsabilidades entre la ejecución de controles, el monitoreo especializado y la evaluación independiente del sistema de prevención.

La metodología utilizada mantiene un enfoque basado en riesgos, orientado a identificar, evaluar, controlar y monitorear la exposición de la entidad frente a clientes, proveedores, empleados, corresponsales, productos, canales, zonas geográficas y características transaccionales. El modelo considera el perfil de comportamiento y el perfil transaccional de las contrapartes, permitiendo determinar un nivel de riesgo total y aplicar medidas diferenciadas de debida diligencia, según la exposición identificada. Este enfoque favorece una asignación más eficiente de controles y permite concentrar el seguimiento en contrapartes, operaciones o canales con mayor sensibilidad.

En materia de conocimiento de contrapartes, la Mutualista mantiene políticas de “Conozca a su Cliente”, “Conozca a su Proveedor”, “Conozca a su Empleado”, “Conozca a su Corresponsal” y controles específicos sobre beneficiario final y Personas Expuestas Políticamente. Estos procedimientos incluyen recopilación y actualización de información, verificación documental, revisión en listas de control, análisis de origen y destino de fondos, aplicación de debida diligencia simplificada o reforzada y seguimiento de señales de alerta. La existencia de estos mecanismos constituye un elemento relevante para reducir el riesgo de vinculación con contrapartes de mayor exposición o con operaciones que no guarden coherencia con su perfil económico y transaccional.

En el ámbito tecnológico y de monitoreo, el manual contempla el uso de herramientas para validación en listas de control, análisis transaccional, generación de alertas y documentación de los casos revisados. La entidad mantiene políticas para identificar transacciones fuera del perfil normal de la contraparte, incrementos inusuales en montos, uso atípico de canales o patrones inconsistentes con la actividad económica declarada. Asimismo, los casos que no puedan ser desvirtuados deben escalar a las instancias correspondientes, manteniendo la trazabilidad documental y la reserva de la información.

La gestión de cumplimiento también incorpora políticas de reporte obligatorio, atención de requerimientos de organismos de control, confidencialidad, conservación de información, capacitación y régimen sancionatorio interno. En este sentido, la actualización del manual refuerza la obligación institucional de mantener información íntegra, disponible y reservada, así como de capacitar al personal en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Estos elementos contribuyen a fortalecer la cultura de cumplimiento y a reducir riesgos legales, operativos y reputacionales asociados a eventuales incumplimientos.

No obstante, por la naturaleza de la actividad de intermediación financiera, la Mutualista mantiene una exposición inherente al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, especialmente en procesos de vinculación, actualización de información, monitoreo transaccional, validación de beneficiario final, operaciones en efectivo y gestión de alertas. Por ello, continúa siendo relevante sostener la actualización periódica de información de contrapartes, la calidad de los datos, la automatización del monitoreo, la capacitación continua y la revisión permanente de tipologías y señales de alerta.

El riesgo de cumplimiento y PLA/FT se considera bajo, con tendencia estable. Esta valoración se sustenta en la existencia de una estructura organizacional formal, un manual actualizado, responsabilidades definidas, enfoque basado en riesgos, metodologías para perfilamiento de contrapartes, procedimientos de debida diligencia, soporte tecnológico para monitoreo y participación de instancias de control. Si bien la exposición inherente es propia de toda entidad financiera, los mecanismos implementados permiten mantener una capacidad adecuada de prevención, detección y mitigación, acorde con el tamaño y complejidad operativa de la Mutualista.

6. RIESGO AMBIENTAL

La gestión del Riesgo Ambiental y Social (SARAS) en ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA mantiene un nivel de desarrollo formal y se encuentra incorporada dentro de la administración integral de riesgos. La entidad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de la Administración del Riesgo Ambiental y Social, actualizado en julio de 2025, cuyo alcance se enfoca principalmente en las operaciones de crédito de los segmentos productivo y microcrédito, considerando su mayor exposición potencial frente a factores ambientales y sociales. Este marco establece responsabilidades para los órganos de gobierno, Gerencia General, Unidad de Riesgos, Oficial de Riesgos, Auditoría Interna y Comité de Crédito, permitiendo integrar la evaluación ambiental y social dentro del proceso de originación, aprobación y seguimiento crediticio.

La metodología SARAS contempla la revisión de la actividad económica del socio o cliente, la magnitud de la operación, la localización del negocio y el nivel de riesgo del sujeto de crédito, con el objetivo de clasificar las operaciones en riesgo bajo, medio o alto. Para operaciones de riesgo medio o alto, la Mutualista aplica procesos de debida diligencia ambiental y social, orientados a identificar posibles impactos sobre el entorno, condiciones laborales y otros factores sociales relevantes. Adicionalmente, la entidad mantiene una lista de exclusión de actividades no financiables y procedimientos para establecer planes de acción cuando se identifiquen riesgos que requieran medidas de mitigación, lo que contribuye a limitar exposiciones incompatibles con su apetito de riesgo.

Considerando que las exposiciones ambientales y sociales de la Mutualista se encuentran acotadas por su modelo de negocio, la aplicación focalizada de la metodología SARAS, la existencia de controles documentales, lista de exclusión, debida diligencia y seguimiento por parte de la Unidad Integral de Riesgos, el riesgo ambiental y social se considera bajo y controlado. No obstante, al tratarse de una metodología que requiere aplicación operativa permanente, continúa siendo relevante fortalecer la calidad documental de los expedientes, la trazabilidad de las evaluaciones, la capacitación del personal involucrado y el seguimiento oportuno de planes de acción cuando se identifiquen riesgos medios o altos.

7. RIESGO LEGAL

El riesgo legal de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA es definido como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas, sanciones, contingencias o afectaciones patrimoniales derivadas de la inobservancia o incorrecta aplicación de disposiciones legales y regulatorias, resoluciones judiciales o administrativas adversas, deficiencias en la formalización de contratos y transacciones, o por una inadecuada protección de los derechos y obligaciones de las partes involucradas. Su gestión se sustenta en la labor de la Unidad de Asesoría Jurídica, que realiza actividades de asesoría legal, patrocinio judicial, recuperación de cartera, revisión contractual, atención de requerimientos de organismos de control y seguimiento del cumplimiento normativo.

Con base en los informes revisados, la exposición de la entidad a este riesgo se mantiene baja y controlada, sustentada en la ausencia de sanciones regulatorias e incumplimientos contractuales reportados durante el período analizado, así como en la atención de requerimientos de autoridades y el seguimiento de procesos judiciales, administrativos y de recuperación de cartera. No obstante, la Mutualista mantiene contingencias inherentes a su actividad, asociadas principalmente a litigios laborales y civiles, investigaciones penales en trámite, reclamaciones de terceros y eventos puntuales como transferencias fraudulentas identificadas en diciembre de 2025. Estos elementos requieren mantener un seguimiento legal y operativo continuo, con el propósito de mitigar posibles pérdidas, preservar la adecuada documentación de los procesos y resguardar la seguridad jurídica de la institución.

8. RIESGO REPUTACIONAL

El riesgo reputacional en ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA se relaciona con la posibilidad de que eventos operativos, legales, regulatorios, tecnológicos, de cumplimiento o de servicio afecten la percepción de socios, clientes, organismos de control y demás grupos de interés, con potencial impacto sobre la confianza institucional, la estabilidad de las captaciones o el normal desarrollo de sus operaciones. La administración de este riesgo se encuentra integrada dentro del esquema de Administración Integral de Riesgos, mediante el seguimiento de quejas y reclamos, eventos operativos, contingencias legales, requerimientos de organismos de control, riesgos tecnológicos y situaciones que puedan afectar la imagen institucional.

Durante el primer trimestre de 2026, la entidad registró 64 requerimientos válidos, compuestos por 61 reclamos y 3 quejas. Los reclamos se concentraron principalmente en operaciones transaccionales, especialmente Consumo No Exitoso, ATM propios y ATM BANRED, mientras que las quejas estuvieron asociadas a atención comercial y a un proceso de debida diligencia. La totalidad de los reclamos válidos fue finalizada, sin casos activos pendientes, y 60 de los 61 casos se gestionaron dentro de los tiempos establecidos, reflejando una capacidad adecuada de atención y resolución frente a potenciales afectaciones de servicio.

Desde una perspectiva económica y de atención al usuario, el monto total reclamado ascendió a USD 3.593,15, de los cuales se restituyeron USD 3.443,91, equivalente a 95,85% del valor reclamado. Asimismo, 58 de los 61 reclamos finalizados tuvieron resolución favorable, mientras que

únicamente 3 casos fueron determinados como no procedentes. Este comportamiento evidencia una gestión efectiva de reclamos transaccionales y limita la exposición reputacional asociada a inconformidades de clientes; no obstante, la concentración de casos en ciertos productos y canales requiere mantener seguimiento preventivo para reducir recurrencia y fortalecer la experiencia del usuario.

En términos generales, el riesgo reputacional se ubica en un nivel bajo con tendencia estable. Esta valoración se sustenta en la ausencia de casos activos pendientes dentro de la gestión de reclamos, el alto cumplimiento de tiempos de respuesta, la restitución mayoritaria de valores reclamados y la existencia de mecanismos formales de atención y seguimiento. No obstante, la exposición reputacional mantiene dependencia de la evolución de los riesgos operativo, tecnológico, legal y de cumplimiento, por lo que continúa siendo relevante fortalecer los controles preventivos sobre productos con mayor incidencia de reclamos, la calidad del registro de casos, los canales de atención y la comunicación oportuna con socios y clientes.

9. RIESGO ESTRATÉGICO

El riesgo estratégico de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA se encuentra asociado a la posibilidad de que decisiones de planificación, ejecución o adaptación al entorno afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales, la sostenibilidad financiera y la capacidad competitiva de la entidad. Durante el período analizado, la Mutualista mantuvo un proceso formal de planificación estratégica, apoyado por la Alta Gerencia, el Consejo de Administración y los comités especializados, con seguimiento periódico al cumplimiento de metas financieras, comerciales, operativas y de riesgos. La estrategia institucional se orienta principalmente al fortalecimiento de la actividad crediticia, la mejora de la calidad de cartera, el fortalecimiento patrimonial, la transformación tecnológica, la optimización de procesos y el crecimiento sostenible de las captaciones, objetivos que se encuentran alineados con el modelo de negocio y la naturaleza de la institución.

No obstante, la ejecución estratégica mantiene desafíos relevantes, considerando que varios de los proyectos definidos para 2026 se relacionan directamente con áreas sensibles del perfil de riesgo de la Mutualista, como recuperación de cartera, originación de calidad, control de gastos, generación de ingresos, gestión de fondeo, modernización tecnológica y fortalecimiento de canales electrónicos. La materialización de estos proyectos será determinante para que la estrategia se traduzca en mejoras efectivas de morosidad, provisiones, rentabilidad, liquidez, eficiencia y capacidad de adaptación frente a un entorno financiero competitivo y regulatorio exigente.

Al cierre de marzo de 2026, el avance del POA se mantiene en una etapa inicial de ejecución, con un cumplimiento total de 18%. Si bien este nivel responde al primer trimestre del ejercicio, la diferencia de avance entre pilares evidencia la necesidad de sostener el seguimiento sobre las iniciativas con menor ejecución, especialmente aquellas vinculadas con Modelo de Negocio y transformación tecnológica. En este contexto, el riesgo estratégico se ubica en un nivel moderado, considerando que la entidad dispone de una planificación formal y alineada con sus principales desafíos, aunque su efectividad dependerá de la disciplina de ejecución, disponibilidad de recursos, seguimiento oportuno y capacidad de la administración para convertir los proyectos definidos en mejoras sostenibles de su perfil financiero y operativo.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 bajo un escenario moderadamente conservador, construido a partir de las tendencias observadas a diciembre de 2025 y de la situación financiera y operativa de la Mutualista a esa fecha.

Con este antecedente, las principales premisas consideradas en la proyección son las siguientes:

La Mutualista ha mostrado durante los últimos períodos una evolución moderada de sus activos, acompañada por niveles de morosidad superiores al promedio histórico y una cobertura de cartera problemática cercana al 100%. En este contexto, la proyección supone una continuación del crecimiento de la cartera, acompañada por un incremento moderado de los niveles de mora, lo que requerirá un fortalecimiento de las provisiones para mantener una cobertura adecuada de los activos de riesgo.

Los fondos disponibles se mantendrían en niveles elevados, aunque ligeramente inferiores a los registrados a diciembre de 2025, permitiendo conservar una posición de liquidez holgada frente a los requerimientos operativos y regulatorios. No obstante, la entidad mantiene espacio para optimizar la estructura de activos líquidos y mejorar la rentabilidad mediante una mayor colocación de recursos en activos productivos.

La cartera de créditos continuaría siendo el principal componente del activo. La cartera por vencer registraría un crecimiento moderado, mientras que la cartera improductiva presentaría un incremento superior al de la cartera total, llevando el indicador de morosidad desde 10,22% a aproximadamente 11,0% al cierre de 2026. Como consecuencia, las provisiones aumentarían en alrededor de 10%, permitiendo mantener una cobertura ligeramente superior al 100% de la cartera problemática.

Las inversiones, cuentas por cobrar, propiedades y equipo y demás activos mantendrían variaciones limitadas respecto a los niveles observados en 2025, sin cambios relevantes en la estructura del balance.

En cuanto al fondeo, se proyecta un crecimiento moderado de los depósitos del público, principalmente en depósitos a la vista y depósitos a plazo, manteniendo la dependencia tradicional de este tipo de captaciones como principal fuente de recursos. Las demás obligaciones financieras y cuentas por pagar presentarían variaciones marginales. Por su parte, el patrimonio se fortalecería mediante la generación de utilidades y el incremento gradual de las reservas institucionales.

Bajo estos supuestos, los activos totales alcanzarían aproximadamente USD 68,9 millones al cierre de 2026, frente a USD 68,2 millones registrados a diciembre de 2025. Los fondos disponibles se ubicarían en torno a USD 12,9 millones, manteniendo indicadores de liquidez adecuados para afrontar sus obligaciones de corto plazo.

El margen financiero neto mostraría una recuperación respecto al ejercicio 2025, apoyado en una mejora de los ingresos financieros y una administración más eficiente de los costos de fondeo. A pesar del incremento proyectado de provisiones, la generación operativa permitiría sostener resultados positivos, con una utilidad neta estimada cercana a USD 44 mil al cierre de 2026, superior a la registrada en 2025.

Como resultado, la solvencia mejoraría desde 11,43% a aproximadamente 11,57%, reflejando un fortalecimiento relativo de la capacidad de absorción de pérdidas y una adecuada posición de solvencia frente a los requerimientos regulatorios.

La metodología de stress financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Mutualista ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés severo.

Para efectos de este ejercicio se considera:

Un incremento de la morosidad hasta niveles cercanos al 13%-14%, generando mayores requerimientos de provisiones y una reducción de los ingresos provenientes de cartera.

Una disminución de depósitos del público, especialmente de captaciones a la vista, obligando a la entidad a recurrir a fuentes alternativas de fondeo con un mayor costo financiero.

Una reducción del margen financiero derivada de mayores costos de captación y menores ingresos por intereses.

Un incremento de los gastos operativos asociado a presiones inflacionarias y mayores requerimientos de control y seguimiento de cartera.

Si bien es cierto es muy improbable que todos los acontecimientos señalados se produzcan simultáneamente, se estima la pérdida que cada uno de ellos causaría a la Mutualista. En esa circunstancia, el patrimonio de la entidad sufriría un deterioro lo que redundaría en una disminución del índice de solvencia. Un estimado de las pérdidas que podrían producirse se presenta en el siguiente cuadro:

PÉRDIDA ESCENARIO ESTRESADO	MONTOS (USD)
Pérdida de intereses de cartera productiva	103.585
Necesidad de provisiones de cartera	742.173
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	101.284
Pérdida en margen financiero (Mercado)	27.669
Diferencial de gastos de operación	95.406
Total pérdida posible en un escenario de estrés	1.070.116

Fuente: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA

Bajo estas condiciones, las provisiones requeridas aumentarían significativamente, afectando el margen financiero neto y eliminando la utilidad proyectada para el período. En el escenario estresado, la Mutualista registraría pérdidas operativas y el patrimonio experimentaría un deterioro moderado.

No obstante, aún bajo este escenario adverso, los fondos disponibles permanecerían en niveles adecuados y la suficiencia patrimonial se mantendría por encima de los requerimientos regulatorios, evidenciando capacidad para absorber pérdidas extraordinarias sin comprometer la continuidad operativa de la institución. El índice de solvencia de la Mutualista podría llegar a un valor de 9,12%. Este valor es ligeramente superior al requerimiento normativo de 9% aunque inferior al registrado a diciembre 2025 (11,43%) y al proyectado en un escenario moderado para 2026 (11,57%).

En consecuencia, puede concluirse que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Imbabura presenta una resiliencia razonable frente a escenarios adversos plausibles. Si bien la calidad de cartera continúa constituyendo el principal factor de riesgo a monitorear, la entidad mantiene niveles de liquidez y solvencia que le permitirían enfrentar eventos de estrés relativamente severo sin poner en riesgo su estabilidad financiera ni el cumplimiento de las exigencias regulatorias.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían MEJORAR la calificación

La calificación de riesgo de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA podría verse favorecida por una reducción sostenida de las presiones observadas en la calidad de activos, particularmente si la entidad logra contener el incremento registrado al primer trimestre de 2026 en la morosidad total, morosidad ajustada y cartera problemática. Una disminución gradual de la cartera calificada en categorías de mayor

riesgo, especialmente en categoría E, junto con una recuperación más efectiva en los segmentos de consumo y microcrédito, permitiría fortalecer la cobertura de cartera en riesgo, reducir necesidades futuras de provisiones y mejorar la estabilidad del perfil crediticio.

Asimismo, una recomposición favorable de provisiones constituiría un elemento positivo para la calificación. En particular, el cierre de la brecha entre provisiones requeridas y constituidas, acompañado de una recuperación de la cobertura de cartera problemática hacia niveles más cercanos o superiores al sistema, fortalecería la capacidad de absorción frente a pérdidas esperadas. Esto resultaría relevante considerando que, a marzo de 2026, la cobertura se redujo respecto del cierre de 2025 y la presión se concentró principalmente en cartera deteriorada.

Una mejora en la capacidad de generación recurrente de resultados también podría incidir favorablemente en la calificación. El fortalecimiento del margen financiero, una mayor productividad de los activos, la reducción de la dependencia de ingresos extraordinarios y una mejora en la eficiencia operativa permitirían incrementar la generación interna de capital. Este aspecto es relevante debido a que, aunque la entidad mantiene resultados positivos, la utilidad al primer trimestre de 2026 continúa siendo marginal frente al tamaño del balance y a las necesidades de fortalecimiento patrimonial.

Desde la perspectiva patrimonial, la calificación podría verse favorecida por un incremento sostenido de la holgura de solvencia, ya sea mediante acumulación de resultados, fortalecimiento del capital social, reducción de pérdidas acumuladas o crecimiento prudente de los activos ponderados por riesgo. Una mayor capacidad patrimonial permitiría mejorar el margen de absorción frente a deterioros de cartera, requerimientos adicionales de provisiones o presiones sobre rentabilidad.

Finalmente, la ejecución efectiva del Plan Operativo Anual 2026 y de los proyectos estratégicos asociados a recuperación de cartera, originación crediticia, modernización tecnológica, optimización de gastos, gestión de fondeo y fortalecimiento de canales digitales podría apoyar una mejora en la percepción de riesgo institucional. La consolidación de estos proyectos, junto con el mantenimiento de una posición de liquidez favorable, estabilidad en la renovación de depósitos y adecuada gestión de riesgos no financieros, contribuiría a fortalecer la sostenibilidad financiera y operativa de la Mutualista.

Eventos que podrían DETERIORAR la calificación

La calificación de riesgo de ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA IMBABURA podría verse presionada negativamente ante un deterioro adicional de la calidad de cartera, especialmente si continúa el incremento de la morosidad total, morosidad ajustada y cartera problemática observado al cierre de marzo de 2026. Un mayor deterioro en los segmentos de consumo y microcrédito, o un aumento de la cartera calificada en categorías de mayor riesgo, podría generar mayores requerimientos de provisiones, reducir la cobertura de cartera problemática y afectar la rentabilidad y solvencia institucional.

De igual manera, la persistencia o ampliación de la brecha entre provisiones requeridas y constituidas constituiría un factor adverso para la calificación. Una cobertura insuficiente frente a la cartera deteriorada podría limitar la capacidad de absorción de pérdidas esperadas y generar presión adicional sobre resultados y patrimonio, particularmente si la recuperación de cartera y los castigos no logran compensar el incremento de la cartera en riesgo.

La rentabilidad representa otro factor sensible dentro del perfil financiero de la Mutualista. Una reducción del margen financiero, incremento del costo de fondeo, mayores gastos operativos, menor generación de ingresos recurrentes o una mayor dependencia de ingresos extraordinarios podrían limitar la capacidad de generación interna de capital. Dado que los resultados al primer trimestre de 2026 fueron positivos pero marginales, cualquier presión adicional sobre la utilidad podría afectar la capacidad de fortalecimiento patrimonial.

La solvencia también podría deteriorarse si el crecimiento de activos ponderados por riesgo no está acompañado de un fortalecimiento proporcional del patrimonio técnico, o si nuevas pérdidas crediticias u operativas reducen el excedente patrimonial disponible. Considerando que la entidad mantiene una holgura moderada sobre el mínimo regulatorio, un deterioro de cartera, mayores provisiones o pérdidas acumuladas adicionales podrían reducir la capacidad de absorción de riesgos.

En materia de liquidez y fondeo, la calificación podría verse afectada ante una disminución sostenida en la renovación de depósitos a plazo, incrementos relevantes en la concentración de depositantes, salidas extraordinarias de recursos o presiones significativas sobre el costo de captación. Aunque los indicadores de liquidez se mantienen holgados, la estructura de fondeo continúa dependiendo principalmente de obligaciones con el público, por lo que la estabilidad de las captaciones sigue siendo un factor clave para preservar el perfil financiero.

Finalmente, la ocurrencia de eventos operativos, tecnológicos, legales, reputacionales o de cumplimiento de magnitud relevante podría incidir negativamente en la calificación. Incidentes asociados a seguridad de la información, interrupciones en servicios críticos, fraudes, deficiencias en controles internos, sanciones regulatorias, incumplimientos normativos o fallas en la prevención de lavado de activos podrían generar impactos financieros o reputacionales. Adicionalmente, un entorno económico menos favorable, con deterioro del empleo, menor capacidad de pago de los hogares o mayor presión sobre pequeños negocios, podría afectar la recuperación de cartera y profundizar los riesgos de crédito de la Mutualista.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
	REAL			
ACTIVOS	65.553	67.833	68.230	68.782
Fondos disponibles	10.538	12.721	13.653	13.832
Inversiones	2.758	2.073	1.763	2.299
Cartera de Créditos Neta	44.243	44.365	43.988	43.847
Cartera de créditos por vencer	44.288	44.365	43.989	42.590
Cartera de créditos que no devenga intereses	4.369	3.194	2.496	3.091
Cartera de créditos Vencida	2.304	2.460	2.513	2.593
Provisiones	-6.718	-5.654	-	-4.427
Cuentas por Cobrar	1.032	1.041	1.155	1.027
Provisiones cuentas por cobrar	-543	-460	-	-462
Bienes Realizables	1.027	469	475	320
Propiedades y Equipo	1.914	1.897	1.884	1.836
Otros Activos	4.040	5.267	5.313	5.622
PASIVOS	62.423	63.545	63.380	63.828
Obligaciones con el público	59.261	61.961	61.793	62.366
Depósitos a la vista	13.338	14.274	14.901	15.159
Depósitos a Plazo	45.849	47.529	46.810	47.014
Depósitos Restringidos	74	158	82	192
Cuentas por pagar	1.573	1.467	1.523	1.348
Obligaciones Financieras	1.364	-	-	-
Otros Pasivos	224	117	64	114
PATRIMONIO	3.130	4.289	4.850	4.954
Capital social	3.086	4.625	4.721	4.783
Reservas	2.946	2.991	3.026	3.084
Superávit por valuaciones	368	90	90	81
Resultados	-3.270	-3.418	-	-2.994

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
	REAL			
INGRESOS	8.731	6.919	9.128	1.987
EGRESOS	12.001	7.337	9.116	1.984
Intereses y Descuentos Ganados	7.271	4.762	6.274	1.391
Intereses causados	4.482	3.346	4.487	983
Margen neto de intereses	2.789	1.416	1.787	409
Comisiones ganadas	212	152	210	53
Comisiones causadas	26	17	23	6
Utilidades financieras	143	94	124	27
Pérdidas financieras	-	20	20	-
Ingresos por servicios	552	272	346	82
Margen bruto financiero	3.669	1.897	2.424	565
Provisiones	4.130	1.116	780	59
Margen financiero neto	-461	781	1.643	506
Gastos de operación	3.294	2.753	3.635	807
Margen de intermediación	-	3.755	-	1.991
Otros ingresos operacionales	204	211	243	64
Otras pérdidas operacionales	-	3	3	0
Margen operacional	-	3.551	-	1.751
Ingresos extraordinarios	351	1.427	1.932	369
Egresos extraordinarios	69	82	153	126
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	-3.270	-418	28	5
Impuestos y participación a empleados	-	-	16	3
Resultado neto del ejercicio	-3.270	-418	12	2

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
Riesgo de Crédito				
Morosidad de la cartera total	13,09%	11,30%	10,22%	11,77%
Cobertura de la cartera problemática	100,67%	100,00%	100,02%	77,89%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	16,68%	14,59%	13,78%	15,01%
Déficit de Provisiones Requeridas	-0,10%	0,00%	0,00%	2,87%
Tendencia de deterioro	0,90 -	1,69 -	1,29 -	0,54
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	37,77%	44,01%	42,47%	43,15%
Descalce estructural contractual	-36,18%	-36,34%	-40,32%	-40,06%
Estabilidad de fondeo	0,57	0,17 -	0,95 -	1,46
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	16,08%	18,75%	20,01%	20,11%
Compresión de spread	4,19%	2,13%	2,66%	0,60%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	47,11%	45,52%	44,32%	43,14%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	-714,82%	352,45%	221,19%	159,53%
Costo de operación	4,94%	4,13%	5,41%	1,19%
Riesgo de Rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	-0,69%	1,17%	2,45%	0,75%
ROA	0,01%	0,00%	-0,09%	0,01%
ROE	0,08%	0,00%	-0,85%	0,20%
Riesgo de Solvencia				
Índice de solvencia	6,71%	10,78%	11,43%	11,59%
Respaldo estructural puro del balance	9,20%	11,23%	11,35%	11,44%
Sostenibilidad del crecimiento	24,73%	9,60%	-68,67%	-40,27%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.